



Universidad Alberto Hurtado.

Facultad de filosofía en Humanidades.

Licenciatura en Historia.

**Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia:
“Danos hoy nuestro pan de cada día: evolución política de los panaderos
en Valparaíso, 1888-1903”.**

**Bernardo Castañeda Zumaeta.
Profesor guía: Marcos Fernández Labbé.**

Índice.

Introducción	Pág. 1
I.La formación de la industria del pan y la organización de los panaderos.	
I.1. Antecedentes para la formación de Industrias y ciudades	12
I.1.1. Desfragmentación del sistema productivo colonial.	12
I.1.2. El peonaje itinerante se establece en las ciudades.	14
I.1.3. El peonaje y la formación de trabajadores.	15
I.1.4. Proceso de industrialización en Valparaíso.	19
I.1.5. La consolidación del comercio de alimentos en las zonas urbanas.	20
I.1.6. La industria a fines de 1880	23
I.2. La primera huelga de panaderos	27
I.2.1. Del trabajo en las panaderías.	27
I.2.2. La huelga de 1888	28
I.2.3. Desarrollo de la huelga en Santiago.	29
I.2.4. La huelga en Valparaíso.	42
II. Transformaciones en la industria y en la organización de los panaderos.	
II.1. Proceso de industrialización de las panaderías de la huelga de 1888.	49
II.1.1. La crisis económica a fines del siglo XIX.	54
II.2. Nuevas formas de organización política.	61
II.2.1. Transformaciones en la organización: 1898-1900	61
II.3. Condiciones laborales en las panaderías a principios del siglo XX.	64
II.3.1. El sistema de contratación en las panaderías.	64
II.3.2. El club del gremio de panaderos.	66
II.4. La huelga de 1900.	67
II.4.1. Los industriales.	67
II.4.2. La organización de los panaderos.	73
II.4.3. La unificación del gremio.	76

II.5. La consolidación organizacional: La huelga de 1903.	78
II.5.1. La huelga en Santiago.	78
II.5.2. La organización de los trabajadores de la capital.	81
II.5.3. La participación de los líderes anarquistas en la huelga de la capital	84
II.5.4. Los industriales.	86
II.5.5. La huelga en Valparaíso	90
II.5.6. Los panaderos y la negociación de sus demandas	97
 Conclusiones	 101
 Bibliografía	 107

Introducción.

El objetivo de la presente investigación es dar cuenta del proceso de consolidación de la organización de los panaderos de Valparaíso entre los años 1888 y 1903, analizando su comportamiento político dentro de un período en el que la industria de alimentos presentó un auge, tanto productivo como cuantitativo. También se pretende analizar el proceso de consolidación sindical de los panaderos en momentos específicos de su desarrollo, como lo eran los períodos de conflicto entre capital y trabajo, que permitirán estudiar los elementos de la industria que entraban en conflicto al momento de una huelga, para, de esta forma analizar todos los elementos que rodeaban a la organización de los panaderos.

Para lograr dar cuenta de aquellos factores en conflicto entre trabajadores e industriales, se analizarán las relaciones entre capital y trabajo en el contexto de la crisis económica que vivía el país a fines del siglo XIX, de tal modo que se logre dar cuenta del proceso evolutivo de la organización y de las circunstancias que originaron la instauración de organizaciones centradas en lo económico, que fueran capaces de levantar demandas y sostener huelgas en pos de la solución a los problemas que se daban en los establecimientos de panaderías.

Para lograr tales objetivos es importante dar respuesta previa a las complejidades del sistema de organización de los panaderos porteños, siendo necesario que la investigación se desligue de la intervención del anarquismo en toda la configuración política de los trabajadores de panaderías, de tal forma que permita liberar cualquier acción realizada por éstos dentro de los espacios obreros y populares en los que participaban como Sociedad y Gremio. Pero si bien esta investigación no pretende comenzar planteando el tema del anarquismo como el elemento central para la movilidad de las organizaciones de los panaderos, es imprescindible indicar que el anarquismo participaba de forma activa en muchas de las organizaciones de obreros de la zona central, mediante los cuales lograron dar forma a un discurso económico socialista y radical, para luego difundirlo mediante los mismos espacios de los trabajadores (salones, sindicatos, federaciones, etc.). Bajo este contexto es que se debe hacer una revisión previa acerca de la participación del anarquismo dentro del movimiento obrero porteño a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, para luego insertarlo en la organización de los panaderos y dar cuenta de su real participación.

La organización sindical en Valparaíso.

Si bien el anarquismo no fue de una sola línea en cuanto a sus posturas, principalmente al tratar acerca de la violencia como método válido de lucha, tampoco lo fueron los gremios en cuanto a la adopción del anarquismo y de sus prácticas reivindicativas de la clase obrera. El anarquismo fue mucho más incisivo y perforó de forma más profunda en gremios de trabajadores altamente calificados, como por ejemplo en la organización de los tipógrafos,

así como también en los sindicatos de los llamados “gente de mar”, como se puede observar en la participación de líderes anarquistas y sociedades de resistencia en las acciones llevadas a cabo en la huelga de 1903¹.

Valparaíso, a fines del siglo XIX, no presentaba una organización sindical potente, muchas de las sociedades de obreros mantenían un status quo, ligados a organizaciones mayores, como lo fue la Unión de Artesanos, pero que no significaban un completo desarrollo sindical de los trabajadores del puerto. Sergio Grez plantea que “aunque el porcentaje de trabajadores organizados era aún muy bajo, la multiplicación de estas sociedades planteaba el problema de la coordinación a fin de acrecentar su eficacia. La mera entente bilateral (pactos de alianza) o, incluso, multilateral, no lograba responder plenamente a las exigencias (de socorro mutuo, de representación frente a los poderes públicos, etc.) que surgían en el movimiento popular”². Para 1890 en Valparaíso se contabilizaban veinticinco sociedades obreras, en las que el número de miembros no superaba las cien personas. La sociedad que se diferenciaba al resto de las existentes en el puerto era la conformada por distintas sociedades de artesanos, de nombre “Asociación de Artesanos”, compuesta por 794 trabajadores³, y en la que partidos políticos como el Demócrata y, en algunos casos, el Radical, ejercían bastante influencia. La Sociedad de Panaderos, en tanto, registraba 52 miembros inscritos.

Las razones de la baja participación de los obreros, principalmente de los panaderos, en estas sociedades y el posterior aumento que se registró a mediados de la década de 1890, pueden ser dos. La primera razón se relaciona con la situación económica vivida en el puerto y en el país en general, puesto que después de 1891 comenzó a generarse un período de desarrollo industrial, mediante impuestos a la importación extranjera y la protección a la industria, que como se planteará en esta investigación no fue del todo completa y auspiciosa para el desarrollo fabril, sino más bien que tuvo un carácter instrumental, pero que permitió que muchos de los establecimientos artesanales se desarrollaran alcanzando el grado de industrias, insertándose de este modo en un mercado en constante transformación. Los trabajadores urbanos, desde mediados del siglo XIX, adoptaron las demandas de los industriales por mayor proteccionismo, debido a que esto derivaría en un aumento de la cantidad de industrias, así como también en mayores posibilidades de trabajo. Para los obreros “la constitución de mercados laborales nuevos parece haber ejercido un especial atractivo”⁴, como lo indica Julio Pinto. La segunda razón a considerar es que luego de los constantes fracasos en el planteamiento de sus demandas, el apoyo de los trabajadores hacia

¹ Jorge Iturriaga Echeverría, "La huelga de trabajadores portuarios, Valparaíso, 1903, y el surgimiento de la clase obrera organizada en Chile". Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad Católica de Chile, 1997.

² Sergio Grez Toso. “De la regeneración del pueblo a la huelga general”. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890). Lom ediciones, Santiago de Chile, 2007. Pág. 627.

³ *Ibíd.* Pág. 626.

⁴ Julio Pinto Vallejos. “Cortar raíces, criar fama: el peonaje chileno en la fase inicial del ciclo salitrero, 1850-1879”. En Revista Historia, Vol. 27, 1993. Pág. 431.

la organización obrera declinó, dejando un espacio vacío en cuanto a la participación de éstos en el proceso de consolidación de las industrias panaderas y de nuevas formas de relaciones de producción, participación que se reactivó en 1898, producto de la crisis económica que afectó al país y que hizo que las malas condiciones laborales y de vida de los panaderos relucieran más que como había ocurrido en años anteriores, fomentando la participación y la organización sindical dentro de los establecimientos industriales de panaderías.

El anarquismo en Valparaíso y en la organización de los panaderos.

La historia del anarquismo dentro de los gremios obreros en Valparaíso comienza en 1902, con la inmigración al puerto de Magno Espinoza, uno de los líderes anarquistas más influyentes, cuando a muy poco de transcurrir el nuevo siglo, motivado por la imposibilidad de encontrar trabajo en las fábricas y talleres de la capital, a causa de la participación que ya había tenido en huelgas y movilizaciones de obreros, es que decide trasladarse al puerto. Según se pudo constatar, allí no había ningún grupo anárquico de propaganda, pero se preparaba la pronta reapertura del Centro de Estudios Sociales en el local de los obreros panaderos. Escobar y Carvallo, quien también fue uno de los importantes líderes anarquistas, relata la llegada de Espinoza al puerto de la siguiente forma:

“En esas circunstancias nos sorprendió el traslado de Magno Espinoza y su familia a Valparaíso, motivado por el vacío que le hacían en los talleres de Santiago a causa de sus ideas revolucionarias. Una vez instalado allá me llamó para ayudarlo en la organización gremial [...] fui a su llamado y comenzamos por establecer contacto con el Salón de los Panaderos, en la calle Maipú, en donde dimos algunas conferencias acerca de la lucha obrera, conquistando a nuestro vado al presidente del Gremio, Luis Arriagada, y al veterano José del Carmen Ibarra, quien resultó más tarde un gran líder de la masa trabajadora [...] Aquí en Valparaíso organizamos la Sociedad de Resistencia de Panaderos, con su órgano quincenal “El Panadero”, y una escuela nocturna para los miembros del gremio”⁵.

Este es el primer acercamiento que podría dar cuenta de una influencia anarquista dentro del gremio de panaderos, principalmente en lo que respecta a la difusión de las ideas ácratas mediante la utilización de los espacios que utilizaba la organización. El periódico La Ajitación indicaba que el desarrollo del anarquismo en el puerto se generaba mediante la difusión de sus ideas, por medio de conferencias y la organización de sociedades de resistencias. Su centro de operaciones en el puerto era el Salón de los Panaderos:

⁵ Alejandro Escobar y Carvallo, “Chile a fines del siglo XIX”, en Revista Mapocho, N° 58, Santiago, Segundo semestre de 2005, Pág. 375.

“A pesar de que en este puerto no existe ningún grupo anárquico de propaganda, ésta no deja nada que desear, y muy pronto se abrirá en el local de los panaderos, Chacabuco 263, el Centro de Estudios Sociales, que por motivos ajenos a la voluntad de sus miembros ha estado en receso. Se propone celebrar conferencias una o dos veces por semana: por el momento cuenta con una regular cantidad de folletos, que pondrá a disposición de los compañeros”⁶.

Las fuentes demuestran que se generó en esos años una organización de los trabajadores panaderos que tenía el apelativo de “resistencia”, con un discurso más económico y una conformación organizacional de carácter sindical, cuyo nombre era “Unión del Gremio de Panaderos”, pero que no representó una Sociedad de Resistencia como lo indicaba anteriormente Escobar y Carvallo. Una de las hipótesis de esta investigación es responder esta pregunta acerca de la influencia ácrata dentro de la organización de panaderos, indicando que, al igual que muchas de las otras organizaciones de obreros, la de los panaderos presentó una transformación, tanto en la estructura organizativa como en los planteamientos, producto de la crisis económica que afectó al país a fines de 1898, lo que dejó al descubierto un proceso de desarrollo industrial fallido en los establecimientos de panaderías, que motivó una aceleración en el desarrollo organizacional de los panaderos.

Así como no se puede comprobar una real participación del anarquismo dentro de la organización de los panaderos, puesto que ésta se reactivó en 1898 y el anarquismo se insertó en el puerto en 1902, tampoco se puede comprobar la creación de una escuela y del periódico de la sociedad de resistencia, puesto que no hay indicios de la creación de una escuela nocturna en esos años por parte de una sociedad de resistencia, debido principalmente a la poca disponibilidad de fuentes obreras que abordaran la organización de los panaderos, así como también por el hecho de que era bastante común, incluso para las sociedades de socorro mutuo, crear escuelas para los obreros y así fomentar la culturización de la clase de trabajadora. El otro problema fue que en una organización tan compleja como la de los panaderos no se pueden sacar conclusiones apresuradas, afirmando que la escuela nocturna fue parte de una estrategia de propaganda anarquista, o bien la reactivación de un modelo de protección al obrero que tenía la Sociedad de Panaderos. Por lo tanto la existencia de una escuela nocturna de los trabajadores de panaderías solo se puede desprender mediante el testimonio de Escobar y Carvallo, sin que se pudiese dar cuenta de su existencia mediante las fuentes disponibles, por ende este elemento no será considerado como un factor relevante dentro de la organización de los obreros de panaderías.

Al igual que lo que ocurre con la escuela nocturna pasa con el periódico quincenal denominado “El Panadero”, aunque aquí se puede dar cuenta de su existencia, puesto que es

⁶ La Ajitación. “De Valparaíso”. Santiago, 19 de Marzo de 1902.

mencionado en el periódico “El Ácrata”⁷, editado por Escobar y Carvallo, en el que en un pequeño apartado se indicaba que era un periódico quincenal y defensor de los derechos del Gremio de Panaderos, indicando también a Magno Espinoza como el editor⁸. No es comprobable físicamente la existencia de éste periódico quincenal, salvo por las referencias que se le hace tanto en el periódico como en las memorias de Escobar y Carvallo, que también resulta ser contradictorio, puesto que en el periódico se menciona en 1900 la creación de éste órgano quincenal, pero en las memorias se establece que fue en 1902, debido a la llegada de Magno Espinoza al puerto, por lo que tampoco se puede considerar a este periódico como un elemento importante dentro de la organización de los panaderos, puesto que al no tener una fecha clara de su creación, no es posible ubicarlo dentro de un proceso importante para el desarrollo sindical de los obreros que permita demostrar que su creación fue producto de una transformación profunda en la organización de los trabajadores de panaderías.

El Salón de Panaderos, para los anarquistas de Valparaíso, funcionó como un “*cuartel general*”⁹ que permitió la organización de algunas sociedades de resistencia, como por ejemplo la de la “Unión de tripulantes de Vapores”, que creó una cooperativa de consumo para los socios¹⁰, así como también el salón de los panaderos fue testigo de la formación de la sociedad de resistencia de las costureras, como lo mencionaba el periódico “La Revuelta”, el 24 de octubre de 1903:

“El domingo 25 de octubre a las 2 de la tarde en el local de la Sociedad de Panaderos, Chacabuco 263, celebrarán una gran asamblea las costureras y aparadoras, a fin de [sentar] las bases definitivas de la sociedad de resistencia del gremio arriba indicado [...] el grupo “La Revuelta” se hace un deber en prestigiar moral e intelectualmente iniciativas de esta índole”¹¹.

Pero el anarquismo, en la opinión de autores como De Shazo, tuvo un mejor desenvolvimiento dentro de los gremios de trabajadores calificados, utilizando a estas organizaciones de obreros con menor calificación, como eran los panaderos, como difusores y organizadores de la “lucha social” que el anarquismo difundía por medio de sus discursos. El autor plantea que “los anarquistas chilenos eran trabajadores, pero no del tipo “artesano”, “semiproletario” o “neoburgués”, como generalmente se les acusa de ser. Algunos electricistas, gásfiteros, estucadores, sastres y pintores, tenían importantes calificaciones, las que les garantizaban sueldos más altos que lo normal. Mientras que trabajadores marítimos, obreros de la construcción, panaderos y trabajadores en las fábricas de calzado, no tenían

⁷ El Ácrata, Santiago, 15 de Septiembre de 1900.

⁸ *Ibíd.*

⁹ Alejandro Escobar y Carvallo, *Óp. Cit.* “Chile a fines del siglo XIX”... Pág. 376.

¹⁰ *Ídem.*

¹¹ La Revuelta, Valparaíso, 24 de octubre de 1903.

preparación alguna [...] la mayor parte de los miembros de los sindicatos trabajaban en la producción relativamente a gran escala, o eran empleados en importantes actividades del transporte y construcción”¹².

Los panaderos, como se verá en el desarrollo de la investigación, tuvieron un alto grado de organización sindical dentro del período que abarca el estudio, pero fue producto de una evolución en donde recurrieron a la propia experiencia en las huelgas (en que sus demandas no fueron satisfechas), lo que les permitió llevar a cabo la transformación de su organización y darle mayor peso al momento de negociar. En cambio para los trabajadores con mejor calificación les era más fácil negociar con los dueños de industrias en períodos de huelga, debido a que la oferta laboral era menor a la demanda de los industriales para tener trabajadores en sus industrias, lo que incrementó el valor del trabajador al momento de arrendar su fuerza de trabajo. Para Marx y Engels, dentro de un mercado en el que el trabajo se consideraba como mercancía, “la demanda de hombres es la que necesariamente regula la producción de hombres, como ocurre con cualquier otra mercancía. Cuando la oferta es considerablemente mayor que la demanda, una parte de los obreros se ve empujada a la mendicidad o condenada a morir de hambre. La existencia del obrero se halla reducida, por tanto, a la condición propia de la existencia de cualquiera otra mercancía”¹³, por lo que se establece que el anarquismo prosperó en los gremios calificados por la “poca oferta” que el mercado laboral tenía para ciertas faenas, como lo fue el caso de las industrias tipográficas, ferroviarias, entre otras que se establecieron en la zona central de país, lo que llevó a los obreros a conducir de mejor forma las huelgas. En cambio para los trabajadores no calificados, como los panaderos, fue más difícil entablar negociaciones mediante la utilización de la huelga como único recurso para lograr sus demandas laborales, sino que también fue necesaria la elaboración de estrategias que fueran adoptando las necesidades de los trabajadores de panaderías. Como indica De Shazo “las organizaciones establecidas por los trabajadores calificados bien pagados también disfrutaban de mayor duración, cohesión y éxito en las huelgas, que aquéllas de trabajadores semicalificados o no calificados”¹⁴.

Los panaderos porteños utilizaron, además de la huelga, la mediación como parte de la estrategia para lograr los objetivos planteados dentro de la organización. Para Sergio Grez la mediación, a pesar de no ser una práctica con obligatoriedad legal, se fue constituyendo como un medio efectivo para que los trabajadores llegasen a consenso con los industriales, aumentando a medida que la efectividad de éstas se hacía evidente en la conclusión de los conflictos entre capital y trabajo, en donde “los gremios de obreros cifraban cada vez más sus esperanzas en las mediaciones que podían realizar los representantes de distintos organismos del Estado, apuntando al establecimiento de mecanismos regulares de

¹² Peter De Shazo. “Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile, 1902-1927”. Centro de investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas y Museos, Chile, 2007. Págs. 22-23.

¹³ Carlos Marx y Federico Engels, “Escritos económicos varios”. Ciencias económicas y Sociales. Traducción directa del alemán por Wenceslao Roces. Editorial Grijalbo, México D.F, 1996. Pág. 28.

¹⁴ Peter De Shazo, Óp. Cit. “Trabajadores urbanos...” Pág. 94.

conciliación y arbitraje”¹⁵. Pero como se verá en el desarrollo de la investigación los panaderos, a pesar de que contaran con esta estrategia, se encontraron con la hostilidad de los industriales para acatar los fallos efectuados por el organismo interlocutor y resolutorio del conflicto, lo que motivó a que los panaderos tuvieran que llevar a cabo huelgas cada vez más complejas, recurriendo a la paralización de todas las funciones dentro de los establecimientos, que permitieran que los industriales aceptaran la mediación, provocado por la incapacidad que tendrían durante la huelga para contratar mano de obra disponible que supliera el trabajo realizado por los panaderos. Los períodos de conflictos entre capital y trabajo también significaron la cristalización de las prácticas realizadas por los dueños de panaderías en la producción de pan; como la disminución del peso y el encarecimiento del producto, lo que derivó en una oposición de los consumidores ante dichas prácticas, que llevó a los panaderos a tomar la ventaja ante la posición de los industriales para llegar a un acuerdo que los favoreciera.

Por lo tanto, el lugar que le quedó a los trabajadores panaderos en su relación con el anarquismo fue una posición receptora de las ideas emanadas de organizaciones de obreros calificados, que se iba difundiendo mediante conferencias y propaganda, pero que no llegaban en “estado puro” hacia las organizaciones menores, sino que se transmitían mediante interpretaciones de las ideas de los padres del anarquismo. Como indica Igor Goicovic “una de las formas más recurrentes utilizadas por los anarquistas para socializar las ideas libertarias fue la utilización de citas bíblicas o la recreación de parábolas que se asemejaban a las contenidas en el *Libro Sagrado*, las cuales, por la simpleza de su lenguaje y, a la vez, por la proximidad que tenían los contenidos católicos con el mundo del bajo pueblo, eran susceptibles de ser comprendidas de mejor manera que los documentos y doctrinarios”¹⁶. De la misma manera Peter De Shazo planteaba que “la ideología revolucionaria penetraba con mayor frecuencia en los sindicatos compuestos por trabajadores altamente calificados, bien pagados y con mejor educación, quienes seguidamente esparcían las ideas anarquistas y marxistas hacia el bajo pueblo”¹⁷.

Es este el motivo para entender la razón por la que en la organización de los panaderos de Valparaíso no se pudo eliminar la sociedad de socorro mutuo, manteniéndola como una sociedad mutualista y creando de forma paralela organizaciones que respondieran a las necesidades laborales y sindicales de los trabajadores, que con el tiempo no lograron restarle valor a la Sociedad de Panaderos, puesto que, como se verá en la investigación, lo que buscaron los trabajadores de panaderías fue unificar a todos los participantes de la producción, incluyendo a los repartidores de pan, dentro de una estructura organizativa con instituciones independientes entre sí, pero que respondían a un objetivo en común: mejorar

¹⁵ Sergio Grez Toso. “¿Autonomía o escudo protector? El movimiento obrero y popular y los mecanismos de conciliación y arbitraje (Chile-1900-1924). Pág. 7.

¹⁶ Igor Goicovic, “Sociedad y violencia”. Pág. 11.

¹⁷ Peter De Shazo, Óp. Cit. “Trabajadores urbanos...”. Pág. 97.

la calidad de vida de los panaderos, así como también posicionar las demandas laborales de los obreros de mejor manera ante la hostilidad mostrada por los dueños de los establecimientos.

Las Sociedades de Socorro Mutuo.

Para poder comprender de mejor forma el desarrollo de la organización de los panaderos de Valparaíso es necesario dar cuenta de cómo funcionaba una Sociedad de Socorro mutuo dentro de una panadería. Para ello se tomará como referencia los estatutos de la Sociedad de Socorro Mutuo “José Miguel Carrera”, de Santiago, fundada en 1895, cuyo presidente era Ramón González Barahona. El principal motivo por el que se tomará como referencia esta Sociedad es que no existen fuentes de los estatutos de la Sociedad de Panaderos de Valparaíso. Por lo tanto, el análisis de la organización de la Sociedad de Panaderos José Miguel Carrera se hará de forma general, para que pueda dar una idea de cómo funcionó una Sociedad de Socorros Mutuos en términos políticos y organizativos.

La Sociedad de panaderos de 1895 de Santiago tenía como objetivo principal:

*“Trabajar por el adelanto moral e intelectual de la Sociedad i difundir la ciencia y la ilustración en todo aquello que tenga que ver con el progreso, con excepción de asuntos políticos o religiosos., que bajo ningún motivo deben tratarse en el seno de la sociedad”.*¹⁸

Si bien éste fue un elemento central que demuestra la necesidad de los trabajadores de panaderías para organizar otras instancias laborales que pudieran dar respuestas a los problemas económicos y políticos que los aquejaban. Las Sociedades de Socorro Mutuo consolidaron la protección de cada uno de los integrantes de los talleres artesanales. Así también fueron organizaciones que se gestaron fuera de los establecimientos, aceptando no solo a trabajadores de una industria o establecimiento en específico, sino que también se extendieron hacia trabajadores de otras industrias. En la Sociedad de Panaderos de Santiago participaban no solo los panaderos, sino que también repartidores, galleteros, dulceros y confiteros, *“sean estos nacionales o extranjeros”*.¹⁹ La edad para entrar en la Sociedad de Panaderos oscilaba entre los dieciocho y los cuarenta y cinco años²⁰, así como también se requería para el ingreso no *“haber sido condenado por los tribunales de justicia de Chile a penas aflictivas e inflamantes”*.²¹

Las Sociedades de Socorros mutuos tenían la característica principal de ser exclusivamente de beneficencia para los adscritos a ella. Por ende la generación de ingresos para las Sociedades resultaba el ejercicio fundamental para mantener el

¹⁸ Sociedad de Panaderos “José Miguel Carrera”, 1895. “De la Sociedad”.

¹⁹ Ídem

²⁰ Ibíd. Artículo 24, capítulo 1.

²¹ Ibíd, capítulo 2.

funcionamiento de la organización. La Sociedad de Socorro Mutuo fundamentaba su organización en la ayuda monetaria a sus integrantes, para ello se pedía que

*“Todo socio que haya pagado con puntualidad sus cuotas tendrá derecho a subsidios después de seis meses de noviciado, i recibirá un peso diario, médico i medicinas costeados por la sociedad, siempre que la enfermedad le impida trabajar”.*²²

También diferenciaban la ayuda, acentuando que el carácter benéfico tenía que ver con las conductas que éstos tuviesen, extendiendo los beneficios al caso de las enfermedades más graves, que se ligaron con el pago de funerales. Para el caso de las enfermedades la sociedad planteaba que *“el socio cuya enfermedad se deba, a juicio de los doctores, al curso frecuente de los vicios en general, pierde todo derecho a subsidios, menos a funerales”.*²³ Cada miembro tenía derecho a un subsidio de un peso cincuenta centavos para los gastos médicos en establecimientos de *beneficencia*, suprimiendo las medicinas y los médicos para aquellos enfermos que estuviesen siendo tratados en el hogar.

Otro de los beneficios que las Sociedades de Socorros Mutuos otorgaban a sus afiliados tenía que ver con la educación, tanto para el diario vivir, como era la inculcación del ahorro, mediante las cooperativas de consumo, así como también la culturización de los artesanos, que llevaban a cabo mediante clases nocturnas y eventos culturales para los trabajadores y sus familias.²⁴

Los panaderos de Valparaíso, para 1888, estaban organizados en Sociedad, por lo que estos elementos son importantes para comprender de mejor manera la organización de los trabajadores dentro de las panaderías. Pero el devenir económico del país y su injerencia en la vida cotidiana de los panaderos hicieron que el objetivo de la organización obrera se fuera modificando, pasando lentamente a una organización cuyos objetivos se centraban en la solución a los problemas laborales que acaecían en las panaderías. Por lo tanto se demostrará en esta investigación que la formación sindical de los panaderos no se organizó producto de la influencia anarquista, sino que se fue consolidando por la práctica organizacional, que derivó de las diversas huelgas, lo que les permitió dar forma a una organización sólida y particular. Así como también esta investigación analizará el desarrollo de la organización de los panaderos de Santiago, para las huelgas de 1898 y 1903, puesto que permitirá hacer un contraste entre ambas organizaciones y demostrar que la organización de los panaderos porteños, posterior a la huelga de 1888, continuó un desarrollo distinto a la que llevaron a cabo los panaderos de la capital, puesto que éstos últimos construyeron una organización fragmentada en secciones que dividían la estructura

²² Ídem.

²³ Ídem.

²⁴ Peter De Shazo. Óp. Cit. “Trabajadores urbanos...”. Pág. 142.

política, así como también se perdía el eje de acción mancomunada y coordinada, ya fuese para la toma de decisiones, así como también en la postura que tomaban para las huelgas.

Lo que distinguió a la organización capitalina de la porteña fue la intervención visible de elementos ácratas que condujeron a los panaderos de Santiago, en muchas ocasiones, a tomar una postura más radical al momento de negociar con los industriales, generando acciones de violencia, así como también negándose constantemente a la utilización de la negociación al momento de resolver un conflicto. La hipótesis que podría acercarnos a una respuesta ante la diferencia de estrategia y de acción de los panaderos de Valparaíso y de Santiago tiene relación con la cantidad de industrias panaderas presentes en la capital y la distribución de éstas en la ciudad, que era mucho mayor a la que se daba en Valparaíso, además de considerar que el anarquismo en la capital se desarrolló mucho antes que en el puerto, en donde muchas organizaciones de obreros fueron creadas bajo la influencia de los ácratas, hecho que no se dio en Valparaíso, debido a que en los años en que el anarquismo se insertó, los panaderos, y otras organizaciones, ya presentaban una organización consolidada y particular. Por ende, se demostrará que la organización de los panaderos de Valparaíso se conformó mediante un proceso particular de los trabajadores, producto de la conformación de estrategias que dieran solución a sus demandas, que tenían relación con las malas condiciones laborales en las que trabajaban. Así mismo, se busca demostrar que la conformación de una organización sindical por parte de los panaderos fue una respuesta a las transformaciones de la industria, que se venían dando desde fines de la década de 1870, en donde las demandas de los panaderos derivaron, de peticiones hacia el Estado, por un mayor proteccionismo a la industria, a un establecimiento de objetivos precisos que dieran solución a las condiciones laborales y salariales para, de esta forma, poder enfrentar de mejor manera la crisis económica que afectaba al país, producto de la devaluación de la moneda y del encarecimiento de las materias primas, así como de algunos productos importados como lo fue la carne. Para entender que los panaderos experimentaron a principios del siglo XX una evolución política dentro de su organización fue de vital importancia el estudio realizado por Juan Carlos Yáñez, *Por una legislación social en Chile: El movimiento de los panaderos (1888-1930)*, puesto que el autor destaca una serie de elementos que fueron centrales para el análisis de la organización laboral y política de los panaderos, como por ejemplo el carácter marginal de la construcción política de la organización de los panaderos, que los insertó en una cotidianeidad que podría dar una respuesta tentativa hacia la organización de otras sociedades industriales de trabajadores no calificados, manteniendo los mismos parámetros y unidades de análisis: mercado laboral/económico y la participación del Estado en sus contradicciones, expansiones y contracciones.

Esta investigación responde a las mismas preguntas de Yáñez acerca de la constitución de un mercado laboral moderno y su posterior regulación, indicando que las modernas modalidades de disciplinamiento laboral fueron una respuesta a las transformaciones políticas que los panaderos llevaron a cabo dentro del período que abarca el estudio. Esta

investigación tiene como objetivo poder establecer los antecedentes para responder de mejor manera la hipótesis de Juan Carlos Yáñez que establece que los nuevos mecanismos de control laboral fueron una consecuencia de la aplicación de la legislación que regulaba el trabajo²⁵, dando a conocer los procesos de transformación en la organización política tanto de los trabajadores como de los industriales, que llevó a la instauración de leyes que tendieran a regular el trabajo industrial al comenzar segunda década del siglo XX.

El mercado y la crisis económica que afectaba al país, conforman el contexto en el cual se desenvuelven los trabajadores. Es lo que Gareth Stedman Jones denomina “sociedad comercial”²⁶, en el que participan elementos extradiscursivos que permiten el forjamiento de un discurso y de la organización sindical en base a una realidad económica. Aquel elemento es la estructura que dominaba las relaciones de producción en las que se insertaban los sujetos. Por lo tanto, en la organización sindical las transformaciones del mercado son relevantes para poder comprender la participación de los trabajadores a nivel productivo, permitiendo de esta manera el análisis de su comportamiento político. El proceso de proletarización de los trabajadores industriales estuvo influenciado por estos aspectos extradiscursivos, que constituyeron el contexto en el cual se desarrollaron los panaderos a fines del siglo XIX y principios del XX. Al igual que como Julio Pinto lo demuestra en el proceso de proletarización de los trabajadores del norte salitrero, en la zona central, dentro de los talleres artesanales que se fueron convirtiendo en industrias, el trabajador “debió abandonar antiguas seguridades basadas en la destreza y la experiencia, en la autonomía de su práctica laboral o en las lealtades subjetivas afincadas en la tradición y el prolongado contacto personal, reemplazándolas por la fuerza del número de la organización, de la acción planificada y concertada. Debió resignarse a combatir el nuevo orden de cosas desde adentro, en lugar de ceder al primer impulso que lo inclinaba más bien hacia la fuga [...] el peón debió transformarse en proletario”²⁷

En síntesis, el objetivo central de esta investigación es demostrar que todas las transformaciones dentro de la organización de los panaderos fueron una respuesta a los cambios que se dieron a nivel productivo dentro de las industrias, que derivaron en nuevas relaciones de producción y por tanto en nuevas formas de organización obrera. La organización de los panaderos, por tanto, fue una respuesta a la realidad económica existente tanto dentro de las industrias, como de la realidad económica que vivía el país en el período de estudio.

²⁵ Juan Carlos Yáñez. “Por una legislación social en Chile: El movimiento de los panaderos (1888-1930)” *Historia*. Vol. II. Número 41, julio-diciembre, 2008. Pontificia Universidad Católica de Chile. Pág. 499.

²⁶ Geoff Eley y Keith Nield. “El futuro de la clase en la historia ¿Qué queda de los social? Universitat de València. Valencia, España, 2010. Pág. 140.

²⁷ Julio Pinto Vallejos. Óp. Cit. “Cortar raíces, criar fama...”. Pág. 427.

I. La formación de la industria del Pan y la organización de los panaderos.

I.1 Antecedentes para la formación de las ciudades y de las industrias.

Para poder hablar acerca del auge de las ciudades a mediados del siglo XIX y el posterior proceso de industrialización que tuvieron sus industrias, específicamente en lo que corresponde al rubro de alimentos, es necesario establecer las principales causas que generaron los factores que permitieron dicho auge y proliferación de industrias, sobre todo en un país en el que la producción alimenticia fue un mercado amplio y rural.

Se deben establecer los factores que determinaron la caída del sistema productivo colonial a mediados del siglo XIX para poder dar cuenta, en una primera instancia, la migración de peones e inquilinos hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades, para, de este modo, poder plantear en un segundo orden la formación de un mercado urbano de alimentos, que se inició gracias a la formación de consumidores nuevos. Es por ello que para esta investigación es necesario abordar la caída del sistema monoproduktivo colonial como una de las principales causas para el desarrollo de las ciudades y de la industria de la alimentación.

I.1.1. Desfragmentación del sistema de producción colonial.

A mediados del siglo XIX, la actividad productiva de las zonas rurales se veía desfavorecida por las nuevas relaciones comerciales que se dieron en Chile con la apertura del comercio hacia otras regiones del mundo, principalmente Europa. Esto trajo consigo la llegada no solo de productos manufacturados o materias primas provenientes desde el viejo continente, sino que también la llegada de comerciantes europeos que “colonizaron” el puerto de Valparaíso y la ciudad de Santiago, junto con otras ciudades del norte y sur de Chile. Este fenómeno, que se extendió de forma constante por todo el resto del siglo fue un factor fundamental para la formación y el crecimiento de las ciudades de la zona central de Chile.

La migración de comerciantes extranjeros fue un elemento que desfavoreció a la afianzada elite criolla de los siglos anteriores, ya que éstos constituyeron una nueva oligarquía, que se mostró más imponente en términos de influencias y de capital que la aristocracia criolla de las haciendas. Esta oligarquía descubrió, una vez asentada principalmente en la zona central de Chile, que podía “trocar”²⁸ los productos que importaban con materias primas, sin necesidad de recurrir al dinero para poder ejercer el

²⁸ Gabriel Salazar. Historia de la acumulación capitalista en Chile. Lom ediciones, Santiago de Chile, 2003. Pág. 62.

libre cambio. Los recursos disponibles fueron, en lo principal, el oro y la plata, que permitieron formar la industria de la minería en el norte de Chile, siendo un gran estímulo para la acumulación de capital, mediante habilitaciones que consolidaron su hegemonía comercial, superando económicamente a la aristocracia. Este sistema de trueque, no “hizo sino profundizar la sequía monetaria a nivel de las cajas chicas”²⁹, lo que derivó en una preocupación para los patrones productores, así como también para los trabajadores, ya que “vino a consolidar, agudizar y extremar el carácter desmonetizado y proto-esclavista de las relaciones sociales de producción que los hacendados y habilitadores habían fraguado con cierta timidez en el siglo XVIII. Si bien la crisis de la producción campesina tuvo su punto álgido a mediados del siglo XIX, las hambrunas campesinas del periodo 1820-40 marcaron el nivel de profundidad a la que había llegado la crisis del campesinado y las exacciones monopolistas de los grandes mercaderes-hacendados. Al mismo tiempo, pusieron al descubierto el carácter abortivo del proceso de campesinización [...] masas de peones desempleados, sin calificación, sin tierras, sin fe en las empresas productivas o comerciales de sus padres labriegos, sin respeto ni por los patrones ni por las autoridades ni por la propiedad ni aun por la muerte, comenzarían a salir, repletos de ira contenida en busca de empleos, de tierra, de posibilidades, de un desarrollo económico general que les abriera, cuando menos, una esperanza”.³⁰

La consecuencia social de la crisis vivida por los hacendados a mediados del siglo XIX fue la masiva migración del peonaje y de los inquilinos hacia las ciudades, alejándose del sistema no monetarizado de la producción, lo que significaba para ellos, como se dijo anteriormente, la reproducción de un sistema esclavista del trabajo. Gabriel Salazar lo plantea como una descampesinación de “naturaleza abortiva”, debido a que la economía campesina, al ingresar en una espiral crítica en cuanto a la producción y a las relaciones sociales de producción, que a partir de esa crisis se originaron, fue expulsando a los hijos de los labradores, quienes estaban asentados en las haciendas, hacia las ciudades del norte o del centro.³¹

Por otro lado, la nueva oligarquía, ya asentada en las principales ciudades del país, comenzó un proceso de modernización de éstas con el fin de permitir el libre cambio de productos, así como también, mediante la creación de nuevos caminos y transportes, mejorar la conectividad del comercio dentro de las ciudades. La nueva oligarquía, asentada principalmente en el eje Valparaíso- Santiago, ofrecía mejores condiciones de trabajo para aquellos que decidían abandonar o que sufrían los embates de la crisis de la hacienda colonial, principalmente en lo que respecta al pago en salarios por la producción. Aunque, según el estudio de Julio Pinto, este proceso de “proletarización” del peón se generó, en una primera instancia, mediante los enganches de obreros para trabajar en el norte, en la

²⁹ *Ibíd.* Pág. 63.

³⁰ *Ibíd.* Pág. 142-143.

³¹ *Ibíd.* Pág. 33-34.

extracción del salitre, constituyendo un primer paso y una primera experiencia proletaria tanto para los obreros incipientes como para los capitales que llegaban a instalarse en la zona. Lo importante, como lo indica el autor, es que el “trabajador estuvo más llano a responder al tipo de estímulos, fundamentalmente de orden salarial, que emanó de las nacientes industrias extractivas del Desierto de Atacama”³², más que mantener un sistema productivo como el colonial que no daba satisfacciones económicas al trabajador.

El aumento de la población de Valparaíso estuvo estrechamente relacionado con el desarrollo y apertura del comercio, que ofreció nuevas posibilidades de trabajo a esta masa de peones e inquilinos que abandonaron las haciendas para asentarse en las ciudades de la zona central. Esta apertura del comercio, para autores como Luis Ortega, tuvo su origen en la modernización de las redes comunicacionales del transporte, principalmente del ferrocarril.³³ En general, la migración de peones- gañanes a los campamentos salitreros, a los lugares de construcción de la vía férrea y a las fábricas urbanas, creó miles de nuevos consumidores de productos nacionales e importados.

I.1.2. El peonaje itinerante se establece en las ciudades.

El peonaje que emigró de las haciendas y se asentó en las ciudades comenzó a generar cambios profundos en ellas, cambios que tuvieron que ver tanto con la geografía como en las relaciones comerciales que allí se comenzaron a dar. En lo que respecta a la geografía, muchos de los peones provenientes del campo se asentaron en las zonas aledañas a las ciudades, zonas que tenían un carácter rural, pero que por su cercanía permitió la venta de algunos productos de la tierra en los mercados urbanos. Los más desfavorecidos tenían la posibilidad de subsistir por medio de la siembra y la cosecha, permitiéndoles a los inquilinos y peones asentados en estas zonas seguir manteniendo las relaciones comerciales agrarias. Muchos de estos peones se insertaron dentro de las ciudades para trabajar en el naciente sector fabril, lo que significó la inserción de los sectores populares en nuevas formas de producción, así como también involucrarse en nuevas relaciones de trabajo muy diferentes a las que estuvieron acostumbrados durante siglos en los campos chilenos, lo que para Gabriel Salazar no representaba una desventaja, principalmente porque “en las zonas rurales un ingreso anual de \$40 era, a mediados de siglo [XIX], una suma inferior a la ganada por un peón urbano en un año de trabajo continuado, que fluctuaba entre los \$60 y \$90”³⁴. El proceso de proletarización de estos peones derivó en una movilización masiva de los sectores populares hacia el interior de las ciudades, alejándose de las zonas rurales para insertarse dentro de las zonas urbanas. Como lo indica Gabriel Salazar, “en Santiago y Valparaíso los campesinos suburbanos fueron gradualmente desalojados de sus

³² Julio Pinto. Óp. Cit. “Cortar raíces, criar fama...”. Pág. 431.

³³ Luis Ortega, Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión 1850-1880. Santiago, Lom Ediciones. 2005. Pág. 32.

³⁴ Gabriel Salazar, Óp. Cit. Labradores... Pág. 35.

asentamientos coloniales y reubicados en densos arrabales proletarios, donde, en vez de huertos de subsistencia, abundaban los conventillos”³⁵.

La explosión demográfica de las ciudades no se hizo notoria hasta los últimos años del siglo XIX, momento también en que la industria encargada de satisfacer las necesidades y el consumo de la población se hizo mucho más necesaria que en décadas anteriores. En 1865 el 71% de la población de Chile vivía en zonas rurales, hecho que cambió rotundamente para 1895, donde solo el 57% vivía en estas zonas³⁶. La paulatina migración hacia las zonas urbanas de la zona central generó diversas complicaciones para el funcionamiento de las ciudades, apareciendo los primeros problemas de hacinamiento y mala calidad de vida, que no se condecía con las expectativas de los peones al llegar a las ciudades, por lo que el crecimiento de las zonas urbanas no se dio de forma armónica ni tampoco respondió a una planificación del Estado, sino que las razones y las causas de la migración del peonaje a las ciudades, como se explicó anteriormente, tuvo sus razones en el mejoramiento de las condiciones laborales y salariales. “En una medida considerable, el crecimiento de las ciudades se debió a la urbanización de una parte del peonaje itinerante. Tal movimiento significó una relocalización masiva de los “ranchos”, “tinglados”, “covachas” y “cuartos” que el peonaje solía construir cada vez que arranchaba en tierra ajena”³⁷. Esto permitió que la gran masa de peones provenientes de las zonas rurales comenzara a ser un agente activo para el funcionamiento de las ciudades, principalmente mediante su inserción en el mundo laboral.

I.1.3. El peonaje y la formación de trabajadores asalariados.

Los peones, una vez insertos en las ciudades, comenzaron a trabajar en las distintas industrias que comenzaron a formarse después de 1880. Este proceso fue difícil, puesto que la elite criolla no confiaba en ellos para los diversos trabajos dentro de las ciudades, pues su carácter ambulante y sus conductas generaban un rechazo por parte de la elite para otorgarles trabajos asalariados dentro de las industrias y comercios que comenzaron a levantar dentro de las zonas urbanas. Pero, a diferencia de la opinión de elite chilena, los empresarios extranjeros, de formación capitalista, fueron unánimes en proclamar la considerable capacidad, resistencia física y astucia del peón chileno, a quien prefirieron, incluso, por sobre los trabajadores europeos. En cambio los chilenos, que tenían una formación mercantil de tipo colonial, condenaron y reprimieron al peonaje por su desempleo y por sus vicios, despreciándolo frente al artesanado extranjero.

La idea acerca del peón chileno y sus características idóneas para el trabajo en las industrias urbanas tuvo repercusiones también en el parlamento, desde donde se les pedía a los empresarios chilenos que privilegiaran la mano de obra autóctona por sobre la

³⁵ *Ibíd.* Pág. 57.

³⁶ Sergio Grez Toso. De la regeneración del pueblo...”. *Óp. Cit.* Pág. 97.

³⁷ Gabriel Salar. *Óp. Cit. Labradores...* Pág. 228.

extranjera, ya que dejaban a estos últimos como “maestros” encargados de la utilización de maquinaria, como obreros calificados, dejando en muchos casos a los peones chilenos en un rango inferior, realizando trabajos no calificados. Muchos parlamentarios, ligados al Partido Democrático y al Radical, planteaban la necesidad de perfeccionar a los trabajadores chilenos para, de esta manera, aprovechar sus capacidades laborales dentro de las industrias que estaban naciendo y consolidándose. El Partido Demócrata y el Radical fueron los principales impulsores del trabajo para obreros chilenos en el congreso, insertando elementos como el “patriotismo” o la “justicia” para influenciar a los industriales a que insertaran a los trabajadores chilenos, así como también al Estado para que fuera capaz de capacitarlos para dichas funciones:

*“Muchos millones, inmensos sacrificios arrancados durante más de medio siglo a nuestras escasas rentas nacionales, no han logrado remediar el mal que por ese camino se trataba de combatir, trayéndonos el exceso de las poblaciones europeas para poblar nuestro extenso territorio, en vez de invertir esos recursos tan preciosos en mejorar las condiciones de vida de la masa de nuestro pueblo trabajador, tan esforzado en sus labores de la paz como sin rival en las más nobles virtudes [...] sin hábitos de higiene, esa raza vigorosa tiende a extinguirse amenazando de muerte nuestra virilidad si no se acude a tiempo a detener el mal [...] mejoremos las condiciones de vida de nuestras masas populares dándoles habitaciones higiénicas”.*³⁸

El diputado por Santiago, Artemio Gutiérrez, indicaba que darles más recursos a los empresarios chilenos representaba en sí mismo un acto de “*patriotismo, de equidad i de justicia*”.³⁹

La población extranjera en Valparaíso para 1885 se calculaba en 8.623 habitantes, que con el paso del tiempo fue aumentando, no de forma considerable, pero sí de forma notoria, siendo para 1895 de 11.299 extranjeros, lo que equivalió a un 2,6% de crecimiento con respecto a la década pasada. De éstos, 10.029 eran residentes de la provincia de Valparaíso, lo que representaba un porcentaje de un 12,7% en comparación con la población total de la provincia, que era de 127.271 habitantes⁴⁰, por lo que se hacía indispensable una mayor participación de los trabajadores chilenos dentro de la producción nacional.

³⁸ Intervención del diputado por Santiago, don Artemio Gutiérrez (Partido Democrático). Sesión Cámara de diputados 21 de octubre de 1899. Legislatura ordinaria.

³⁹ Intervención del Diputado por Santiago, don Artemio Gutiérrez (Partido democrático). Sesión cámara de Diputados, 12 y 21 de diciembre de 1901. Legislatura ordinaria 1900-1901.

⁴⁰ Censo de 1895 para la provincia de Valparaíso.

Los industriales chilenos, en cambio, demandaban una mayor participación del Estado en el fomento y la protección de la producción nacional para competir con los productos importados. El proteccionismo sería el incentivo para que las industrias chilenas generaran una mayor producción, lo que les permitiría incluir una mayor cantidad de trabajadores dentro de sus industrias, así como también derivaría en un mejoramiento en las condiciones económicas de los trabajadores de los establecimientos fabriles.

La Sociedad de Fomento Fabril, en 1883, tuvo como objetivos la generación de subsidios tendientes a dar impulso a la migración extranjera para que se insertara dentro de la producción nacional, aumentando la producción de los establecimientos industriales y así garantizar el proceso de industrialización en Chile. Pero debido a la calificación de los inmigrantes que arribaron a Chile, la masa extranjera no se estableció en las industrias nacionales como hubiese esperado el Estado, sino que se fue estableciendo en el comercio, generando de esta manera un crecimiento considerable de la actividad empresarial y disminuyendo la participación de los obreros extranjeros dentro de la producción fabril, más que para los trabajos calificados, con altos rangos dentro de las fábricas. Una alta población de ellos, principalmente alemanes, españoles e ingleses, instalaron en el puerto sus propios negocios (392 alemanes, 318 españoles y 201 ingleses) de forma independiente, participando en la consolidación de pequeñas industrias, principalmente desde el rubro de alimentos, en donde panaderías, galleterías y fábricas de fideos, entre otras, fueron emprendimientos llevados a cabo por ellos, lo que también generó un mayor dinamismo dentro del comercio local (a nivel de ciudad). El total de extranjeros que se dedicaban al comercio era el más elevado en comparación con los otros oficios y profesiones, abarcando a una población de 1.919 extranjeros, seguido por el oficio de “empleados públicos o particulares” con un total de 1.188 extranjeros.⁴¹

Los pocos extranjeros que participaron como fuerza de trabajo dentro de los establecimientos industriales fueron los que se denominaron “maestros”, así como también muchos de ellos lograron independizarse y formar sus establecimientos. Para Sergio Grez “muchos artesanos europeos se convirtieron rápidamente en maestros, es decir, en propietarios de talleres. Hacia mediados de siglo los extranjeros eran dueños de la mayoría de este tipo de empresas”.⁴² Muchos de los comerciantes extranjeros, principalmente españoles, instalaron en la ciudad de Valparaíso panaderías medianas y pequeñas, que llegaron a suplir las necesidades del mercado porteño, así como también los franceses, que en un lugar más bajo que los españoles, y por cierto que los dueños de panaderías chilenos, fueron activos participantes dentro del mercado del pan. También algunos extranjeros lograron formar grandes establecimientos, como por ejemplo la panadería “La Francesa”, de propiedad de Mauricio Pichieu, ubicada en calle Delicias N° 100⁴³, cuyo crecimiento se vio

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² Sergio Grez Toso, “De la regeneración del pueblo....” Pág. 99.

⁴³ Fondo intendencia de Valparaíso, volumen 946.

reflejado en 1903, momento en que esta panadería fue la encargada de abastecer a cuatro comisarías de la ciudad, junto con la escuela naval y los buques de guerra.⁴⁴

Por lo general la gran cantidad de empresarios extranjeros no fue un tema en la organización de los trabajadores, quienes no tenían problemas en ello, salvo en la industria panadera, donde, según De Shazo, “la concentración de patrones españoles era alta y su tenacidad en combatir a los sindicatos tan notable, que el tema del extranjerismo era altamente tratado”⁴⁵, aunque en esta investigación no fue posible confirmar tal recelo hacia el industrial extranjero.

Con respecto a los trabajadores extranjeros en las industrias, en aquellas en las que el nivel de calificación de los operarios debía ser mayor se mostró una alta participación de éstos. Ejemplo de ello fueron las maestranzas, las imprentas y toda aquella industria que necesitase ocupar máquinas complejas. En cambio en las panaderías la mayor parte de los trabajos la realizaban operarios chilenos sin calificación alguna. Ellos cumplían las funciones básicas, como por ejemplo el *amasijo*, que consistía básicamente en crear la masa y darle forma al pan. Por otro lado, dentro de los establecimientos de panaderías, los extranjeros ocupaban funciones complejas, como por ejemplo la utilización de las máquinas importadas. Por lo mismo, a los cargos que generalmente aspiraban los extranjeros era al de *maestro hornero*. Para Marcello Carmagnani “Las grandes empresas que comenzaron a consolidarse a partir de 1890 debieron traer el personal de obreros calificados desde Europa. La propia industria debió transformarse en formadora de su personal, pero ello no fue suficiente [...] Al no existir una política de Estado referente a la industrialización como base del crecimiento económico, tampoco hubo un esfuerzo manifiesto por desarrollar la educación técnica y profesional. Muchos discursos, pero pocos resultados”⁴⁶.

Pero la industria panadera, a diferencia de muchas otras, prefería contratar trabajadores no calificados, debido a la gran cantidad de establecimientos que abastecían a la ciudad, y sobre todo porque la utilización de las máquinas era destinada para algunas funciones, como la de hornear el *amasijo* (la masa) que producían los operarios no calificados. Este fue uno de los factores relevantes que permitió la sindicalización de los trabajadores de panaderías, que se gestó principalmente entre los trabajadores no calificados, organizándose en torno a las necesidades laborales y económicas que se iban presentando dentro y fuera de la industria de las panaderías.

⁴⁴ Ídem.

⁴⁵ Peter De Shazo, Óp. Cit. “Trabajadores urbanos...”. Pág. 90.

⁴⁶ Marcello Carmagnani, Óp. Cit, “Desarrollo industrial...”. Pág. 28.

I.1.4. Proceso de industrialización de Valparaíso.

Los objetivos planteados por la Sociedad de Fomento Fabril, en 1883, tenían relación con el cumplimiento de garantizar el proceso de industrialización en Chile. Dentro de estos objetivos se destacaron los subsidios para dar impulso a la migración extranjera, junto con “*las subvenciones para el establecimiento de nuevas industrias*”⁴⁷. Estos objetivos tenían la característica de propiciar un proceso de migración de europeos a Chile, para, de este modo, generar polos de desarrollo industrial, situación que fue constante en todas las ciudades del país mediante la incorporación de mano de obra calificada, con el fin de darle sustentabilidad a dicho proceso.

Las medidas adoptadas por este organismo dieron sus resultados en los años posteriores a 1883, producto del aceleramiento de la formación de industrias en el eje Santiago-Valparaíso. Los objetivos planteados por la Sociedad de Fomento Fabril tenían relación con la obligación que se imponían para garantizar el proceso de industrialización en Chile. “Progresivamente la Sociedad de Fomento Fabril se transformó en el portavoz oficial del proteccionismo económico, entendido como método para asegurar al país un desarrollo de tipo industrial”⁴⁸. Carmagnani afirma que “independientemente del número y categorías de industrias existentes por entonces y de la falta de identificación y rápido desarrollo de la SOFOFA, hay un hecho que merece señalarse [...] al Estado le cupo un muy importante papel no sólo en incentivar, desde fuera, la actividad industrial, evidentemente privada, sino además, en otorgar una fisonomía particular a los participantes del sector y en impulsarles para definirse a sí mismos como industriales”.⁴⁹

Dentro del proceso de formación de industrias, el crecimiento de las ciudades cumplió un papel relevante, ya que “el solo hecho de que se estén formando núcleos urbanos de importancia, supone la inminente formación de establecimientos fabriles de menor magnitud”⁵⁰. Por ende los factores que permitieron el crecimiento industrial dentro de las ciudades no está caracterizado solo por la participación de instituciones como la SOFOFA, sino que también por la interacción que tuvieron los capitales dentro de la sociedad, respondiendo a las necesidades de los consumidores, así como también satisfaciendo las necesidades laborales de la población. Es por ello que un elemento importante para poder entender el proceso de industrialización de Valparaíso, así como también de otras ciudades, fue la capacidad de las industrias por generar una movilidad dentro de la misma ciudad, entendida como la capacidad de permitir la circulación del dinero y generar nuevos empleos.

⁴⁷ Fernando Ortiz Letelier. El movimiento obrero en Chile (1891-1919), Lom ediciones, Santiago de Chile, 2005. Pág. 54.

⁴⁸ Marcello Carmagnani . Óp. Cit, “Desarrollo industrial...”. Página 117.

⁴⁹ Ibíd. Pág. 23.

⁵⁰ Luis Ortega, Óp. Cit. “Acerca de los orígenes de la industrialización en Chile...”. Pág. 7.

I.1.5. La consolidación del comercio de alimentos en las zonas urbanas.

El comercio le da movilidad y una dinámica a las ciudades en lo que respecta a los distintos elementos que interactúan dentro del intercambio de un producto, cualquiera sea éste. Esta investigación centra su estudio en la actividad comercial correspondiente al sector de alimentos, que a pesar de que sea un elemento relevante para dar cuenta de la vida dentro de las ciudades, tiene por sí misma una dinámica que la hace interesante para dar cuenta de los procesos de transformación de la ciudad de Valparaíso. El rubro alimenticio tuvo una dinámica y una movilidad generada por los consumidores, haciendo que se desarrollara de forma acelerada a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

El consumidor fue un factor de cambio para el comercio, permitiendo el crecimiento y la expansión de éste, producto del aumento de la demanda. Así también se consolidaron las relaciones entre los que “producían” el alimento, los que “vendían” el producto, que en el fondo eran los intermediarios y principales receptores de las necesidades del mercado, y también los que “consumían o compraban” dichos productos. Como se intenta explicar en esta investigación, estos tres factores influyeron para la movilidad del comercio, si uno de ellos variaba, los otros dos generaban un rechazo o de adaptación a dichos cambios. Por ejemplo, uno de los factores determinantes para el desarrollo de la industria alimenticia en la década de 1880, en Valparaíso, fue el crecimiento demográfico, que amplió el mercado al aumentar las necesidades de los habitantes de consumir productos alimenticios elaborados en fábricas, como por ejemplo el pan, haciendo desaparecer la elaboración casera y campesina.

Para 1885 la población de Valparaíso era de 109.581 personas, mostrando una tasa de crecimiento de 1,61% en comparación con la década anterior. Para 1895, en tanto, la población aumentó a 127.271 personas, registrando un crecimiento del 2,45%, lo que se relacionó también con el crecimiento de las industrias.⁵¹ El sector alimenticio, entre 1880 y 1890, representó entre el 40% y el 50% del total del mercado, mientras que los capitales en este sector variaron desde el 32,7% y el 41,5%. Para 1895 el sector representó el 17,6%, dado el auge y la consolidación del salitre, junto a otros minerales durante esa época.⁵²

El comercio del pan dentro de las ciudades resulta relevante para explicar esta estrecha relación entre los diversos actores que le dieron vida al comercio, ya que tuvo la característica de ser uno de los sectores que más facilidad tenía de expandirse, debido a que fue considerado como un alimento imprescindible dentro de la dieta diaria de cualquier estrato social. Pero para mediados de 1800, la alimentación no era un rubro de importancia dentro de la economía nacional, considerando que las principales fuentes de riqueza para el país y para los diversos habilitadores extranjeros que comenzaron a llegar desde Europa

⁵¹ *Ibíd.* Págs. 66-67.

⁵² *Ídem.*

estaban en el norte de Chile, en la extracción de oro y plata, que como se dijo anteriormente, fue uno de los causantes de la ruptura del sistema agrario colonial.

Dentro de las ciudades el pan fue un alimento importante dentro de la vida de cualquier ciudadano, pero difícil de producir de forma casera, principalmente por el espacio de las habitaciones populares, así como también por una predilección de las clases favorecidas por el consumo industrial del alimento. De la misma forma que el pan comenzaba a ser comercializado dentro del mercado porteño (y de la zona central en general) los productos provenientes de las zonas rurales, aledañas a las ciudades, eran vendidos también dentro del mercado urbano, generando una movilidad comercial que permitía la supervivencia de vendedores y productores de dichos productos. Los antecedentes de la industria del pan la hallamos en los “pulperos” o “bogoneros”, encargados de vender los productos de las haciendas en las ciudades. Gabriel Salazar le otorgó a este grupo una característica social importante, como lo fue permitir la interacción entre aquellos participantes de la “ciudad culta” y aquellos que compraban la harina y el trigo vendido por los pulperos y bogoneros, que venían de la “ciudad bárbara”.⁵³

Otra de las características principales dentro del rubro de la alimentación antes de 1850, principalmente en la producción de pan, fue la activa participación de la mujer, que tuvo gran importancia en la venta de diversos productos fabricados o producidos por ellas desde la colonia hasta 1828, año en el que se le obligó a pagar un alto impuesto para vender pan dentro de los espacios de la ciudad (calles, recovas y en domicilios particulares). Hasta ese entonces ellas eran las encargadas de producir el alimento de forma artesanal y venderlo en los caminos. Las denominadas “vivanderas” eran principalmente mujeres que tenían chacras o compraban en las haciendas el pan para revenderlo en las ciudades. Las autoridades municipales y eclesiásticas consideraban que el “comercio subsistencial femenino era moralmente reprobable”⁵⁴, por lo que comenzaron a realizar una campaña que tenía carácter tributario, policial, moralista y de discriminación social. Por esta fecha los talleres artesanales de panaderías estaban en proceso de formación y de asentamiento dentro del mercado, por lo que el apoyo en esta campaña fue unánime entre los comerciantes establecidos. Los dueños de panaderías artesanales comenzaron a recibir los primeros apoyos tributarios por parte de las autoridades porteñas en 1828, debido a que “la Municipalidad de Valparaíso impuso una contribución de medio real diario a toda venta de pan, comprendiéndose que las vivanderas pagaran 2 reales cada semana”⁵⁵, al igual que las cocineras de la plaza. Para 1834 este impuesto se modificó, aclarando que estaban exentas de dicho tributo las mujeres que tenían cocinerías dentro de sus habitaciones. En 1841 se prohibió a las panaderas apostarse en las calles o esquinas de la población. Además se les impuso una contribución de 3 reales mensuales a las que vendían en la recova, y de 4 reales

⁵³ Gabriel Salazar. ÓpB. Cit. “Labradores...”. Pág. 250.

⁵⁴ *Ibíd.* Pág. 281.

⁵⁵ *Ibíd.* Pág. 282.

a las que tenían contrato particular de dar el pan a alguna casa. Esta disposición se había tomado a petición de los dueños de panaderías. Se especificó también que no estarían incluidos en la anterior prohibición los dulces, tortillas y bollos y el pan llamado generalmente de mujer, con tal que sean ordinario para peones y que se llevase a las obras en canastos, cada uno de los cuales no podría contener más de \$2 de la indicada especie. Esta vez la contribución se hizo extensiva a las que lo expendían (el pan) en sus cuartos.⁵⁶

Para 1850 ya estaban consolidados los talleres artesanales de panaderías, principales productores de pan para la población de Valparaíso y de las demás ciudades del país. Ahora bien, este primer proceso de expansión del comercio del pan en la ciudad de Valparaíso fue provocado por los impuestos municipales, debido a las necesidades de los dueños de panaderías para consolidar sus establecimientos dentro del comercio de la ciudad.

En 1878 se aprobó una ley de importaciones que elevaba los consumos denominados “de lujo” al 35%, así como también productos como zapatos, vestuario, sombreros, fósforos y galletas, que fueron un impulso para la consolidación de industrias correspondientes al rubro de alimentos, específicamente a los productores de galletas, grandes industrias que también producían pan a gran escala, a pesar de que “los equipos de transporte, motores a vapor, maquinarias y otros bienes de capital ya producidos en el país, que hasta entonces se importaban libres de derecho, pasaron a pagar 15 por ciento, en tanto que las materias primas fueron declaradas artículos de libre importación”.⁵⁷ Tal fue el caso de la “Fábrica Nacional de Galletas” de Pedro A. Erwig⁵⁸, que comenzó a operar en 1876 y para 1893 logró consolidarse como una de las fábricas más importantes de Chile, con un establecimiento de 4.000 mts² y cien operarios⁵⁹. Pedro A. Erwig se hizo cargo de esta industria en 1886, aprovechado la expansión del comercio nacional en el rubro de alimento mediante la protección de su industria, lo que llevó a muchos extranjeros a invertir capital en la formación de industrias de este tipo. “La decisión de aumentar los impuestos sobre los bienes que podían ser producidos en el país, permitía a los productores locales adquirir una cierta ventaja sobre los productos competitivos de procedencia extranjera”⁶⁰. Carmagnani establece que el sector alimenticio logró surgir “antes que los demás debido a la convergencia de diversos factores. La primera razón porque este era un sector productivo que no requería grandes inversiones en capitales fijos y ni siquiera una mano de obra muy calificada. En segundo lugar porque la pérdida de los mercados exteriores, por parte de la producción agrícola, favorecía el aprovechamiento en el interior de la economía de la producción agrícola anteriormente explotada. En tercer lugar porque la progresiva vuelta al

⁵⁶ Ídem.

⁵⁷ Ibíd. 43-44.

⁵⁸ Julio Pérez Canto, “La industria nacional: Estudios y descripciones”. Publicado en el Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril, 1891-1893.

⁵⁹ Ídem.

⁶⁰ Marcello Carmagnani, Óp. Cit. “Desarrollo industrial...”. Pág. 125.

proteccionismo en política económica, a nivel de las tarifas aduaneras, se traducían en el desaliento de las importaciones de bienes de consumo no durables”⁶¹.

Las leyes de 1877 y 1878 favorecieron indirectamente a las grandes industrias nacionales. Sin embargo, estas políticas económicas, como se detallará más adelante, no tenían relación con un posicionamiento proteccionista con respecto al fomento de la industria, sino que correspondía a la respuesta generada desde el Estado para salvaguardar la economía ante una crisis económica puntual, que se fue repitiendo en el tiempo. Pero de igual forma, gracias al alza en los impuestos arancelarios muchas de las industrias del rubro de alimentos comenzaron a surgir y consolidarse. Otras de las industrias que se destacaron en Valparaíso, en este período de “protección” a la industria, fue la “Fábrica de galletas y chocolates”, propiedad de Federico Hucke, creada antes de la guerra del salitre de 1879. También se destacó por esta época la “Fábrica de Chocolate” de Luis Giosa, fundada en 1884 y “convertida en pocos años en la más importante a nivel nacional, amén de varias panaderías mecanizadas, que utilizaban energía a vapor en Santiago y Valparaíso”⁶². En 1885 los industriales lograron que la ley de tasa arancelaria, aprobada en 1878 se convirtiera en permanente. Esto fue en directo beneficio de los dueños de industrias.⁶³

I.1.6. La industria a fines de la década de 1880.

Las industrias, mediante las legislaciones aduaneras que aumentaban los impuestos a las importaciones, fueron creciendo de forma acelerada. Antes de la década de 1880 se habían formado en Chile 324 industrias, fenómeno que se fue intensificando en el período 1880-1889, en las que aparecieron 546 nuevas industrias, que equivalían al 64% por ciento del país, ubicadas principalmente en Valparaíso y Santiago⁶⁴. Para Gabriel Salazar “la multiplicación de fábricas siguió siendo un proceso lento, más rápido fue el deterioro de la salud física de los peones, la descomposición de la cultura campesino-peonal, y el desarrollo del movimiento político del proletariado”⁶⁵. Esta mirada está relacionada con la baja capacidad laboral presente en muchas industrias del país, debido, en lo principal, a que las categorías para separar una industria de un taller artesanal consideraba en sus parámetros el nivel de tecnología utilizada por ellas, parámetro que tampoco era exigente. Una industria para ser considerada como tal tenía que presentar tres elementos que para la SOFOFA eran primordiales, que se veían reflejados en la “ley de establecimiento industrial”⁶⁶. Primero una industria debía contar con más de diez empleados, lo que se contradecía con la necesidad del Estado por incluir más mano de obra chilena dentro de los

⁶¹ Ídem.

⁶² Sergio Grez Toso., Óp. Cit. “De la regeneración del pueblo...” Pág. 117.

⁶³ Marcello Carmagnani. Óp. Cit. “Desarrollo industrial...”. Pág. 125.

⁶⁴ Censo para la Provincia de Valparaíso, 1895.

⁶⁵ Gabriel Salazar. Óp. Cit. “Labradores....”. Pág. 155.

⁶⁶ Luis Ortega. Óp. Cit. “Chile en ruta...”. Pág. 255.

establecimientos fabriles, a pesar de que la capacidad productiva en la mayor cantidad de las industrias era baja, hecho que impedía una mayor dotación de trabajadores dentro de las fábricas. Como segundo parámetro se le exigía a la industria “la existencia de relaciones de producción en la forma de salario monetario”,⁶⁷ es decir, que los empleados recibieran un salario en dinero como remuneración por su trabajo. Como tercer parámetro, el establecimiento tenía que poseer una maquinaria a vapor como fuente principal de energía para producir. Pero si bien la disminuida cantidad de trabajadores dentro de los establecimientos era también reflejo de una baja producción, la poca utilización de maquinaria fue un factor relevante para que los industriales utilizaran la fuerza de trabajo como el elemento central para producir y de esta forma expandir la industria. Como lo indica Luis Ortega “el crecimiento industrial requería de una fuerza de trabajo en constante aumento, por lo menos en su etapa inicial”⁶⁸.

La mayoría de las industrias que emergieron durante la época de 1880 eran pequeños establecimientos relacionados principalmente con el rubro de alimentación, debido al aumento de la demanda de la población, que se relacionó con el crecimiento de las ciudades y con las transformaciones de las necesidades de la ciudadanía, convirtiendo a los habitantes en consumidores permanentes de productos industriales. Gabriel Salazar al referirse al tema de la situación laboral de las clases populares, y la escasa capacidad para generar trabajo de las industrias, utiliza el concepto de “trabajo masa”, que es “una fuerza de trabajo maximizada tanto en el sentido del proceso del trabajo como en el de la intensidad del proceso de trabajo. Esto involucraba, por una parte, descuidar la economía lateral de reposición de la fuerza laboral, y por otra, asumir una política (patronal) de desgaste sostenido de los trabajadores disponibles”⁶⁹.

De Shazo establece que la producción a menor escala predominaba dentro de la categoría de establecimientos industriales, aunque un número mayor de trabajadores era contratado por las industrias de mayor y mediana escala⁷⁰. Relacionado con el rubro en los cuales se encontraba la mayor parte de los obreros, el autor explica que se concentraron principalmente en el rubro de la alimentación, ocupándose, “por lo general, de las actividades de panadería y cerrajería”⁷¹. La mayor cantidad de la fuerza laboral la ostentaban las industrias más grandes. Es decir, que el 34,9% de las industrias tenía al 42% de la masa total de los trabajadores industriales, fábricas que contaban con más de once trabajadores, mientras que un 14,8% estaba incluido dentro del 61,8% de las industrias del país. Las fábricas que contaban con más de cien trabajadores en el país representaban el 3,3% del total de las fábricas, reteniendo al 43,2% del total de trabajadores. Esto indica que las grandes industrias del país concentraban un alto porcentaje de los trabajadores, dejando

⁶⁷ *Ibíd.* Pág. 256.

⁶⁸ Luis Ortega, *Acerca de los orígenes...* Pág. 7.

⁶⁹ Gabriel Salar. *Óp. Cit. Labradores...* Pág. 23

⁷⁰ Peter De Shazo. *Óp. Cit. “Trabajadores urbanos...”*. Pág. 44.

⁷¹ *Ídem.*

a la mayoría de las industrias con escasez de mano de obra, fenómeno que explica la maximización de la mano de obra no calificada, puesto que era abundante y además de bajo costo.

La realidad de la gran mayoría de las industrias en la década de 1880 no era auspiciosa, sobre todo en lo que correspondía al rubro de alimentos, que si bien era el sector que más se expandió en las ciudades, no lograron afianzarse como verdaderas industrias capaces de expandir el capital inicial y convertirse en grandes industrias. A pesar de algunas excepciones, las panaderías fueron un buen ejemplo para medir el nivel de tecnologización y de proletarización de los trabajadores en el rubro. Las panaderías beneficiadas por las autoridades comenzaron de forma temprana un proceso de industrialización que no se consolidó a medida que pasaban las décadas, llegando a 1880 con una industrialización baja y con la utilización de trabajadores no calificados para la realización de muchas de las faenas que requerían los establecimientos.

Las panaderías mecanizadas en Valparaíso comenzaron a aparecer desde mediados de 1865, de forma escasa, pero gracias a la protección otorgada por las autoridades, desde 1828, la cantidad de establecimientos en el puerto aumentó, permitiendo que muchos comerciantes decidieran formar industrias. Tres establecimientos, antes de 1880, habían iniciado la producción masiva de pan utilizando maquinaria a vapor. Once años después el panorama no había variado sustancialmente y cuatro panaderías cubrían una parte importante de la demanda de la ciudad. Ellas eran la panadería Crichton, de calle Victoria, que estaba equipada con un motor vertical de 6HP, y calderas horizontales de 40 libras de presión; *la bodega i panadería de León hermanos i Cia* de Calle Chacabuco, que contaba con un motor horizontal de 3HP, y calderas horizontales de 20 libras de presión; *La panadería i galletería San Luis*, de Santiago Monk, de la avenida Delicias, que operaba con un motor de 8HP, y la *Compañía de Fabricación de pan i Galletas de Valparaíso*, sociedad anónima incorporada en diciembre de 1873 con un capital nominal de \$100.000, dividido en 500 acciones de \$200 cada una.⁷² Luis Ortega asocia el crecimiento de la industria panificadora en Valparaíso a la “alta mecanización que tuvo por esos años la industria procesadora de alimentos, como lo fueron los molinos, que estaban equipados con máquinas de alta capacidad.”⁷³

Las panaderías, para la década de 1880, se posicionaron como una de las principales actividades comerciales e industriales de Valparaíso, así como también “las panaderías mecanizadas constituyeron, por su parte, una falange de empresas que pusieron de manifiesto algunos importantes experimentos en la producción a escala de un alimento básico en la dieta chilena, el cual estaba controlado en forma tradicional por la producción

⁷² Luis Ortega. Óp. Cit. “Acerca de los orígenes... “. Pág. 15.

⁷³ *Ibíd.* Pág. 16.

artesanal”⁷⁴. Ahora bien, las panaderías pudieron haber sido un factor de impulso a la industria debido a la constante necesidad del producto. Pero estas dependían demasiado de las fluctuaciones en el precio de los productos primarios, como por ejemplo la harina, así como también de los precios establecidos por la competencia entre establecimientos.

La composición de este grupo indicaba que desde mediados de la década de 1870, el control histórico ejercido por la pequeña producción sobre la elaboración de alimentos se rompía por varios frentes. Los esfuerzos realizados por diversos empresarios, en su mayoría de origen extranjero, se dirigían a la conquista de mercados en los que la participación de los productores artesanales era grande. En 1875, el censo de la población contabilizó 4.272 “panaderos” en Chile, en donde 1.699 de ellos se concentraban en Santiago y Valparaíso. Fueron en esas dos ciudades donde las panaderías mecanizadas se instalaron, formándose una gran cantidad de industrias.⁷⁵ La cantidad de panaderías no se condijo con la capacidad del mercado de Valparaíso, siendo una de las principales razones de la baja cantidad de panaderos por industrias, junto con la baja productividad que tenían, con la excepción de las panaderías grandes, en donde la dotación y la producción eran altas, así como también la utilización de maquinarias.

La escasa mano de obra en las panaderías, y como se ha observado en las industrias pequeñas en general, hizo que muchas de éstas para poder mantener la producción a niveles normales, o incluso poder aumentar el excedente, recurrieran a la fuerza física del trabajo por sobre la inversión tecnológica. Como lo menciona Carmagnani, el sector alimenticio presentó “un fuerte atraso en relación a la industria y al artesanado en total: sus instalaciones son tecnológicamente las menos desarrolladas, el capital fijo [fue] escaso y, por lo tanto, el aumento de la producción se [basó] única y exclusivamente en el incremento del trabajo físico por la mano de obra”⁷⁶, sobre todo cuando la poca cantidad de trabajadores que tenía una panadería era para solventar las necesidades alimenticias de una gran extensión de población, considerando también que las panaderías estaban repartidas por todo Valparaíso y el crecimiento de la industria, en cuanto a establecimientos pequeños y medianos, había proliferado bastante desde la mitad del siglo XIX.

Ahora bien, debido a las exigencias que los consumidores iban planteando a los industriales, a medida que la única forma de obtener pan era mediante la compra a estas fábricas, influenciaron en muchas ocasiones la toma de decisiones y el desarrollo de los establecimientos para que llevaran un proceso de modernización de sus industrias. Se puede decir que el principal factor que influenció el desarrollo de la industria panificadora fue el mismo mercado, que hizo que los establecimientos estuvieran en constante competencia entre sí, viéndose en la obligación de invertir y desarrollarse de forma acelerada o maximizando la fuerza de trabajo. Además que muchos de los consumidores, para fines de

⁷⁴ Luis Ortega. Óp. Cit. “Chile en ruta... “. Pág. 263.

⁷⁵ Luis Ortega, Óp. Cit. “Acerca de los orígenes...”. Pág. 13.

⁷⁶ Marcello Carmagnani. Óp. Cit. “Desarrollo industrial...”. Pág. 73.

la década de 1880, ya habían adquirido una costumbre en cuanto al consumo de pan industrial, hecho que se fue masificando con los años, desplazando de esta forma a la producción artesanal y consolidando cada vez más la producción industrial dentro del mercado porteño.

I.2. La primera huelga de panaderos: 1888.

I.2.1. Del trabajo en las panaderías.

Algunas industrias de la época, como la panificadora, metalúrgica o de la madera, tenían una gran dotación de trabajadores no calificados. Las panaderías usaban mucho la fuerza de trabajo de los aprendices, manteniendo de esta forma una tradición artesanal de producción dentro de los talleres, pero con la diferencia que en las industrias no eran “aprendices” de un maestro panadero que se hacía cargo de su bienestar y le enseñaba el oficio, sino que aquí los niños se insertaban dentro de las relaciones industriales y salariales que se gestaban dentro de las panaderías, participando dentro de la producción junto con los panaderos adultos. Esto con el correr de las décadas, y con el aumento del consumo de pan elaborado, se transformó en una práctica empresarial para producir más sin invertir en tecnología. Según las fuentes disponibles, una panadería podía generar hasta un 50% más que su capital inicial en un año, por lo que no era un mal negocio, sobre todo cuando se recurría de forma frecuente a la fuerza de trabajo, dando la posibilidad para que los excedentes no se destinaran a la compra de maquinaria.

De acuerdo con la SOFOFA, muchas compañías preferían contratar trabajadores no calificados con salarios más bajos, entregando un producto de segunda categoría, hecho que tuvo repercusiones en el mercado y generó más pérdidas que ganancias para los industriales. Como se verá más adelante en esta investigación “el amplio rango de calificaciones que existían dentro de la industria del pan, metalúrgica y de la madera impidió la actividad organizativa, hasta que se formaron sindicatos industriales y no artesanales”.⁷⁷ Antes de 1917, el salario de muchos de los trabajadores era calculado según la producción. Entre estos se encontraban “los zapateros, panaderos, pintores, lancheros, trabajadores textiles, cigarreros, lavanderas, planchadoras, costureras, cargadores y el resto de los trabajadores cuyo oficio involucrase el manejo de artículos que se podían contar o medir [...] los panaderos llevaban a sus casas uno o dos kilos de pan diariamente como suplemento a sus entradas”⁷⁸, que muchas veces era vendido en sus barrios para generar mayores ingresos.

Los lugares en los que se instalaban las panaderías, principalmente las de menor y mediana escala eran casas particulares en malas condiciones, que eran adaptadas medianamente para la instalación de las máquinas que permitían la fabricación del pan. De

⁷⁷ Peter De Shazo. Óp. Cit. “Trabajadores urbanos...”. Pag. 62.

⁷⁸ Ibíd. Pág. 63.

Shazo planteaba que la mayoría de los establecimientos manufactureros a menor escala utilizaban estos edificios, “muchos de los cuales poseían talleres subterráneos, murallas a punto de desmoronarse, ningún tipo de calefacción, poca o ninguna luz artificial y pocas instalaciones higiénicas [...] los accidentes laborales radicaban principalmente en la falta de medidas precautorias, por parte de los patrones para prevenirlos.⁷⁹ Del mismo modo Grez menciona que el trabajo en los talleres artesanales se desarrollaba en las mismas condiciones de precariedad que la vida de sus obreros. A menudo, la habitación del artesano era al mismo tiempo su taller. En el sector fabril y artesanal los problemas más grandes eran los de la higiene y extensión de las jornadas laborales. En un informe presentado a la junta de higiene de Valparaíso a comienzos de 1882, después de haber visitado algunos de los principales talleres de la ciudad, los dos comisionados por ese organismo denunciaban la

“ninguna comodidad que los dueños de ellos [de los talleres] proporcionan a sus trabajadores, agrupando gran cantidad de gente en salones poco ventilados, en los pisos bajos de las casas situados en calles húmedas y estrechas, sin patio ni salida alguna para satisfacer siquiera las necesidades más vigentes”⁸⁰

Debido a estos factores la organización de los panaderos comenzó a generar propuestas tendientes a la solución de estos problemas, pero la división dentro de los establecimientos de panaderías, como se verá más adelante, fue una de las causas principales para el fracaso de las demandas de los panaderos en sus primeras reivindicaciones a fines de la década de 1880, puesto que solo se podía paralizar las faenas con los operarios que producían el amasijo del pan y no con los maquinistas ni los maestros horneros. Por lo mismo, para los dueños de establecimientos panaderos en las primeras huelgas no les fue difícil contratar suplentes, ya fuese por la contratación de aprendices o por la participación de agentes policiales y del ejército para la fabricación de pan, así como también la evolución política de los panaderos significó una amplitud en cuanto a las propuestas emanadas, así como también de las organizaciones mismas.

I.2.2. La huelga de 1888.

La huelga de 1888 en Valparaíso es muy difícil explicarla solamente analizando los hechos acontecidos en el puerto, debido a que los panaderos para 1888 no tenían una organización que se centrara en las reivindicaciones laborales. Los panaderos del puerto, como ya se mencionó anteriormente, estaban organizados en torno a la “Sociedad de panaderos”, compuesta aproximadamente de 52 miembros.⁸¹ Esta Sociedad tenía las características de socorro mutuo, donde la participación política estaba fuera de las normas

⁷⁹ Ibíd. Pág. 76.

⁸⁰ Sergio Grez Toso. Óp. Cit. “De la regeneración...”. Pág. 155.

⁸¹ Ibíd. Pág. 626.

establecidas por ésta, enfocando su quehacer político en las prácticas de beneficencia y de bienestar.

Por lo tanto la huelga será analizada, en un principio, tomando el desarrollo de la huelga generada en Santiago, que fue el impulso para que otras ciudades, incluyendo Valparaíso y Talca, tomaran parte de las demandas de sus compañeros en la capital. El desarrollo de la huelga, vista desde Santiago permitirá la identificación de las causas y las razones para que los panaderos de Valparaíso se unieran a la huelga.

I.2.3. Desarrollo de la huelga en Santiago.

Esta es la primera huelga en Valparaíso en la que participaron los trabajadores de panaderías. Como se ha venido planteando, las panaderías tuvieron décadas de transformaciones productivas, en que la necesidad de tecnología fue una constante para consolidar a muchos establecimientos dentro del mercado como verdaderos ejemplos de organización industrial, dando trabajo a más de cien trabajadores y poseyendo tecnología para generar una producción suficientemente amplia como para que muchas industrias panificadoras, como fue el caso por ejemplo de la panadería "La Francesa"⁸², pudieran consolidarse como ejemplo de la industria nacional y una vanguardia en Sudamérica. Pero el análisis realizado a las industrias en la época que comprende esta investigación demuestra que las industrias más grandes eran las que ocupaban la mayor cantidad de fuerza laboral, dejando relegadas a la gran mayoría de los establecimientos, que poseían tan solo el 14,8% de trabajadores. Este análisis sirve como antecedente para poder dar cuenta de un fenómeno que se dio en la gran mayoría de las industrias, incluyendo en las de panaderías. El mercado laboral era pequeño y la cantidad de establecimientos aumentaba acorde las maquinarias eran importadas en mayor cantidad. Este es un factor relevante para poder comprender por qué a fines de 1888 los trabajadores de panaderías pequeñas y medianas, que estaban en su gran mayoría ubicadas en Valparaíso y en Santiago, comenzaron a generar demandas por mejoras salariales y laborales. Ahora bien, es importante recalcar que dentro de las panaderías, en el proceso de formación del mercado alimenticio y en el desarrollo de éstas, trabajadores y patrones compartieron demandas en torno a la protección del Estado hacia sus fábricas, debido principalmente a que esto beneficiaba la consolidación de la industria.

El día 5 de Julio los panaderos enviaron el pliego de sus demandas a los dueños de panaderías, explicando las razones generales de la huelga, como lo era el alza en el precio de la carne, así como también una falta de regulación del Estado en la economía para mejorar la condición de las clases populares del país. Los panaderos, ante tal estado de las cosas, pedían a los dueños de panaderías un mayor compromiso para que fueran capaces de cumplir las demandas que les proponían: un alza en el 50%, descanso dominical y la

⁸² Fondo de Intendencia de Valparaíso, volumen 946.

supresión de las multas por faltas al trabajo, que ayudarían a soportar la fatigosa tarea de hacer pan dentro de los establecimientos. En esos años las panaderías, así como muchas otras industrias alcanzaron un primer estado de desarrollo industrial, iniciándose en esa época, tras décadas de proteccionismo y de importación de maquinarias, relaciones sociales dentro de los establecimientos que comenzaron a asimilarse a las relaciones laborales modernas, en las que principalmente el salario y las condiciones laborales se convertían en el motor de desarrollo y de lucha de los trabajadores industriales.

El día 7 de Julio de 1888 Santiago despertaba sin el pan de cada día, lo que provocó la inmediata reacción en la ciudadanía de la capital. El periódico católico *El Porvenir* indicaba:

*“La ciudad ha sentido hoy las funestas consecuencias de la huelga en que se han declarado los panaderos. Muchas casas se han encontrado hoy sin pan, que es artículo de primera necesidad, pues la mayor parte de las panaderías tuvieron hoy sus hornos apagados por no tener trabajadores necesarios”*⁸³

Ese mismo día los panaderos de Santiago, liderados por Daniel Garai⁸⁴, se levantaron en huelga demandando una mayor protección del Estado en cuanto al alza que afectaba al precio de la carne. Las demandas respondían a un contexto de crisis económica que afectaba a la importación de ganado, mediante el alza de impuestos al producto, que provocó un encarecimiento de la vida que difícilmente podría ser aplacado con los salarios que recibían. Es así como el primer punto de su petitorio reflejaba la preocupación general de la situación económica, planteando

“Que el proyecto de ley presentado al Congreso Nacional con el objeto de gravar el ganado extranjero, tendrá por defecto triplicar el precio de la carne, haciendo imposible su consumo para la mayoría del país, en especial para los trabajadores del Gremio de Panaderos [...] que el curso desfavorable del cambio importa para la nación millones de pérdidas cada año, pérdidas que gravan a los consumidores pobres de un modo abrumador, sin que el gobierno haya tomado medida alguna eficaz para mejorar la condición del pueblo, no obstante que la nación tiene 18.000.000 de pesos sobrantes”.⁸⁵

Así también, junto con una identificación del problema, los panaderos de Santiago identificaban las consecuencias de estos cambios en el modo de vida, principalmente porque

⁸³ El Porvenir, Santiago, Sábado 7 de julio de 1888.

⁸⁴ El estandarte católico, Santiago, Sábado 7 de julio de 1888.

⁸⁵ Ídem.

*“el encarecimiento de la carne produce como necesaria consecuencia el alza de todos los artículos alimenticios, alzas que, recayendo principalmente sobre los que vivimos del trabajo sin otra propiedad que nuestros brazos, altera profundamente nuestros medios de vida y nos hace imposible la subsistencia [...] Que tanto la ley sobre las carnes como el mantenimiento del papel-moneda de curso forzoso, importan un privilegio autorizado por los legisladores para condenarnos a la miseria y al hambre”.*⁸⁶

Lo importante de este punto es que los panaderos lograron dar cuenta de una fragilidad presentada en el desarrollo de las industrias del rubro de alimentos en las ciudades, que si bien crecieron gracias a la necesidad de los consumidores por dichos productos, demostró que las industrias del rubro, principalmente las pequeñas y medianas poseían una debilidad ante los cambios que se podían dar en el mercado. En este caso, el precio de la carne afectaba al consumo del producto a causa del aumento de la oferta, lo que no disminuyó la demanda de los consumidores debido a la importancia que tenía. Por efecto dominó, el alza del producto de la carne afectaba también al precio de todos los productos alimenticios, entre ellos el pan.

Otra de las hipótesis que se quiere destacar en el desarrollo del movimiento de los panaderos es que muchas de las medidas “proteccionistas” tenían su relación con las crisis económicas, en que las arcas fiscales se abastecían mediante los impuestos para ciertos productos. Pero a pesar de que la identificación de las malas condiciones de vida en los establecimientos de panaderías, por parte de la organización laboral de los trabajadores de panaderías, fuese por medio de las transformaciones arancelarias que generaban conflicto entre el capital y el trabajo, los panaderos lograron sacar provecho de aquella situación y junto con una política también practicada por los industriales chilenos, mediante la solicitud de protección del Estado, encontraron la forma de ejercer presión a los mismos industriales para que compartieran sus demandas y exigencias al Estado, o bien, en caso contrario, se dispusieran a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de panaderías. El diagnóstico del problema general para los panaderos tuvo sus repercusiones directamente en las condiciones salariales que hasta el momento presentaban:

“[...] aparte de estas condiciones generales, el gremio de panaderos soporta las más pesadas tareas y consume su temprana vida en diecisiete horas de trabajo diurno y nocturno, durante los trescientos sesenta y cinco días del año [...] nuestros patrones nos imponen multas equivalentes al doble de nuestro salario cada vez que la necesidad del descanso o una enfermedad nos hace faltar al trabajo [...] semejantes tareas, superiores a las de los esclavos, nos priva del necesario descanso

⁸⁶ Ídem.

el día domingo y nos hace extranjeros en nuestro propio hogar y casi desconocidos para nuestros hijos.”⁸⁷

No es parte de la investigación dar cuenta del tipo de organización manifestado por los panaderos de Santiago, pero en vista de los objetivos políticos de las Sociedades, se identifica claramente un nuevo escenario organizacional dentro de las panaderías de la capital, un escenario en donde las condiciones salariales y laborales fueron parte de las estrategias llevadas a cabo por los panaderos, un paso que hasta esa fecha en Valparaíso todavía no se llevaba a cabo, puesto que desde 1876 los panaderos, junto con los demás grupos artesanales del puerto, estaban conformados en una sociedad denominada “Sociedad Industrial de Valparaíso”, en la que se buscaba, de forma mancomunada, la mayor participación del Estado en materia industrial, centrandose principalmente sus esfuerzos “a fin de estimular una determinada política proteccionista”⁸⁸.

Las peticiones manifestadas por los panaderos nos llevan a identificar los cambios que se estaban generando dentro de la organización, debido principalmente al contenido estrictamente sindical y gremial del petitorio, reforzado con la construcción de un discurso ligado a lo económico, que insertaban a los trabajadores dentro de un sistema económico de dominación que los perjudicaba, proyectando también estrategias políticas para transformar su entorno. Esto se manifestaba en las peticiones, como lo fue la reducción de sus jornadas a doce horas de trabajo, exigencia de un aumento del 50% en los salarios que ganaba cada operario, así como también la supresión absoluta e incondicional de toda multa por inasistencia al trabajo, junto con la supresión de la jornada laboral los días domingos y que se efectuara el pago de salarios por seis días.⁸⁹

Estas exigencias fueron el pilar fundamental de todos los movimientos huelguísticos de panaderos hasta 1903, agregándose con los años la supresión del trabajo nocturno, que como lo indica Juan Carlos Yáñez “se hizo demanda central una vez que los gremios lograron el descanso dominical y sucesivos aumentos salariales”⁹⁰. Ahí radica la importancia de la huelga de 1888, ya que representó la evolución organizativa y política de los panaderos, que, como se mostrará en el desarrollo de la huelga, influyó a las organizaciones de panaderos de Valparaíso, llegando a transformar a la organización de los panaderos en una organización “Supralocal”⁹¹. Por ende la huelga de 1888 significó un paso importante dentro de la organización de los panaderos, que se fue reforzando con el correr de los años, siendo el reflejo de esta evolución las mismas huelgas que hicieron efectivas para plantear sus demandas.

⁸⁷ Ídem.

⁸⁸ Juan Eduardo Vargas Cariola, “La Sociedad de Fomento Fabril, 1883-1928”. Ediciones Historia. Santiago, 1976. Págs. 7-8.

⁸⁹ El estandarte católico, Santiago, Sábado 7 de julio de 1888.

⁹⁰ Juan Carlos Yáñez, Óp. Cit. “Por una legislación...”. Pág. 511

⁹¹ Sergio Grez Toso. Óp. Cit. “De la regeneración del pueblo...”. Pág. 743

Los panaderos de Santiago prepararon una estrategia consistente en la paralización de la industria, para que las pérdidas generadas por la falta de producción tuviesen como consecuencia directa la aceptación de las demandas por parte de los industriales. Para ello los panaderos se comprometieron “*bajo la fe de honor y en nombre de sus hijos a mantener estos acuerdos, sin que ninguno pueda admitir trabajo en otras condiciones que las acordadas, bajo la pena de ser considerado traidor*”⁹². Si bien se puede considerar este compromiso como una “amenaza”, quizás como la prensa lo quiso hacer ver al público, se deja en claro el nivel de compromiso que esperaban los panaderos de sus compañeros para que estos asumieran su responsabilidad dentro de la huelga.

En esta huelga tuvo un rol fundamental el papel de los consumidores, quienes marcaron los tiempos de la misma, puesto que provocó las contracciones del mercado, producto de la influencia de distintos elementos que se darán cuenta en esta huelga y que se extenderán a lo largo del período de investigación. Prácticas como la reducción del peso del pan y el aumento de su precio, fueron elementos especulativos utilizados por los dueños de panaderías para generar un rechazo hacia la movilización de los panaderos, con la justificación de que la huelga provocaba una reducción del personal que impedía la normal producción. El diario *El Porvenir* indicaba para la mañana del 11 de julio que

*“se estableció la venta de pan de las panaderías; pero reducido su peso a cuatro decágramos. Esta disminución del peso del pan es tanto más extraña, cuando se estipuló en la última escritura suscrita por los dueños de panaderías, de que el peso del pan sería aumentado a siete decágramos [...] esperamos que desde mañana este negocio se reforme completamente”*⁹³

Esto se unió con el alza del pan en abril de 1888, justificado por el alza de las materias primas que permitían la fabricación del pan, en donde “*18 dueños de panaderías [...] [firmaron] el acta de compromiso para encarecer ese artículo*”.⁹⁴ Era necesario que los dueños de panaderías generaran un “consenso” o en términos más críticos un “cartel” en cuanto al precio del pan, debido principalmente a la alta competencia entre las pequeñas y medianas industrias de las ciudades. Pero, a pesar de la necesidad de obtener mayores ganancias, los dueños de panaderías no lograron ponerse de acuerdo en cuanto al alza del pan debido a que “*no han conseguido que veinte i tantos de sus colegas de Santiago se resuelvan a suscribirla*”.⁹⁵ Una vez que la huelga de panaderos ya estaba en curso, los dueños de panaderías elevaron un comunicado en donde explicitaban las primeras medidas tomadas por una treintena de propietarios y junto con la intervención del Diputado demócrata Malaquías Concha se reunieron en la casa numero 50 de la calle de San Pablo

⁹² El estandarte católico, Santiago, Sábado 7 de julio de 1888.

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ *Ibíd.*

⁹⁵ *Ibíd.*

para poder llegar a un acuerdo con los trabajadores. Este acuerdo tomado por los dueños de panaderías se centró exclusivamente en las consecuencias que la huelga tenía para los consumidores, puesto que la medida de suprimir el reparto a domicilio generó cierto rechazo por parte de ellos. Ellos apuntaban, en palabras del señor Arancibia, vocero de los dueños de panaderías, a que

*“las exigencias de los trabajadores en lo relativo al salario y la supresión del trabajo el día domingo, han obligado a los dueños de panaderías a suspender el reparto, el cual con las medidas aceptadas, constituye un verdadero gravamen en vista del alza que han obtenido las mercaderías primas para la elaboración del pan”.*⁹⁶

El alza de las materias primas, que llevaron a los dueños de panaderías a generar estos cambios en la distribución del producto, tiene relación con el aumento generado en el precio de la harina, principal componente para la producción del pan. El precio, entre los años 1886-1890, se calculó en \$3,92, mientras que para los años 1871-1875 fue de \$2,96. Para el año 1887 el precio de esta materia prima alcanzó los \$3,70, mientras que en 1888 el precio subió nuevamente, quedando en \$4,18.⁹⁷ Esta alza registrada en la harina más la huelga generada por los trabajadores fue un problema mayor para los dueños de panaderías de Santiago, puesto que el alza, más las medidas tomadas por la huelga (aumento del precio del producto) generaría un rechazo aún mayor en los consumidores.

La huelga, que perduró con el correr de los días, hizo que el mercado comenzara a generar nuevas alternativas de producción, a medida que las panaderías en Santiago no eran capaces de abastecer a la población de pan. Las iniciativas fueron bastante variadas. Por ejemplo, El Mercurio indicaba que

*“En los barrios pobres, principalmente en los suburbios, se ha amasado mucho pan de campo y tortillas de rescoldo. Por manera, pues, que ha llegado su turno a las amasanderas, y parece que muchas de estas auxiliarán a los dueños de panaderías haciendo algunos amasijos [...] Algunas familias han arreglado los hornos de sus cocinas y han hecho pan blanco exquisito, preparado para gusto, por manos más blancas y exquisitas aun”*⁹⁸.

Otra de las alternativas que se desarrollaron en Santiago para la producción de pan en el período de la huelga fue la utilización de instituciones benéficas y filántropas como “industrias” capacitadas para abastecer la producción de pan. El 10 de julio de 1888, en el

⁹⁶ *Ibíd.*

⁹⁷ Arnold Bauer, *La Sociedad rural chilena*. Santiago. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1994. Pág. 271-281.

⁹⁸ El Mercurio de Valparaíso, Santiago, Sábado 7 de Julio de 1888,

diario El Porvenir, un aviso, con las palabras *Pan! Pan! Pan!*⁹⁹, promocionaba la aparición de un establecimiento en la penitenciaría de Santiago, licitación ganada por la sociedad Parragué i Cía. Esta industria fue relevante para abastecer la producción de pan en el período de la huelga llevada a cabo en Santiago. La Penitenciaría de Santiago, por esos años, era parte de un desarrollo experimental en la que se buscaba la inserción de los reos mediante soluciones que buscaran “hacer de ellos buenos trabajadores y padres de familia responsables”¹⁰⁰. Por ende la formación de una industria panadera dentro de la Penitenciaría de Santiago responde a una de las tantas formas en las que participó como “laboratorio de estudio”¹⁰¹ en las que las medidas filantrópicas, que buscaban el mejoramiento, no solo de los reos, sino que de la criminalidad en general, eran llevadas a cabo mediante estas iniciativas.

Esta no fue una práctica, por lo menos en la revisión de las fuentes de la época, que se haya dado en Valparaíso, principalmente porque los establecimientos de panaderías en el puerto se lograron adaptar mejor al mercado que en Santiago, así como también el tamaño de las dos ciudades fue un elemento distintivo para determinar el desarrollo del mercado del pan. Al igual como lo ocurrido con la licitación de la penitenciaría, para la producción de pan a un costo bastante económico, se generó un espacio para que se estableciera una panadería en la *casa de huérfanos*, en donde

*“La junta de Beneficiencia de esta capital ha comisionado al señor don Joaquín Valledor para que conforme el presupuesto de gastos, con el objeto de instalar en la casa de Huérfanos, una panadería a Vapor. También se ha encargado al señor Valledor presente los planos de los hornos que deben construirse en ese establecimiento. Este nuevo establecimiento será rejentado por el Administrador de él, siendo trabajado el pan por los mismos huérfanos”*¹⁰².

Es dudoso hablar de industria para referirse al establecimiento de pan que se comenzó a gestar en la penitenciaría, así como tampoco referirse con tal término al establecimiento creado en la casa de huérfanos, debido en lo principal a un factor importante que, según la SOFOFA, determinaba a un establecimiento industrial de uno artesanal, como lo fue la utilización del salario.

Para el 10 de julio de 1888 se estaba levantando una producción “paralela” a la producción de pan en establecimientos industriales, que llegó a competir de manera muy peligrosa con las panaderías establecidas por privados. La penitenciaría expendía pan en

⁹⁹ El porvenir, Santiago. Martes 10 de julio de 1888.

¹⁰⁰ Marcos Fernández Labbé. “Prisión común, imaginario social e identidad, Chile 1870-1920”. Centro de Investigaciones Barros Arana, Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile, 2003. Pág. 37.

¹⁰¹ Ídem.

¹⁰² El Porvenir, Santiago. Viernes 13 de julio de 1888.

grandes cantidades, específicamente “*de dos pesos para arriba*”¹⁰³ tomando también el reparto a domicilio como parte de los servicios. La diferencia radicaba en que este reparto tenía incluido un “*veinte por ciento de rebaja, siempre que se [hicieran] contratos de seis meses por lo menos*”.¹⁰⁴ Ahora dentro del aviso se recalca que el “*pan era de buena clase, conocido ya por la generalidad de las familias de Santiago*”¹⁰⁵, aunque con el desarrollo de la huelga no importó mucho la calidad del pan que se expendía en los establecimientos, sino que la cantidad de pan en circulación por la ciudad. Si bien el día 10 de julio, como se dijo anteriormente, la penitenciaría empezó a dar aviso de la venta de pan a domicilio, la Intendencia los autorizó para hacer la venta del producto el día 9 de julio, cuando la huelga de panaderos de la capital ya estaba consolidada y el pan había comenzado a escasear, por lo que la poca publicidad fue suficiente para levantar este establecimiento y por sobre todo generar ganancias para la sociedad licitadora de dicho proyecto, debido a que, como se dijo anteriormente, si no se invertía en tecnología y se explotaba solamente la fuerza de trabajo las industrias podían recuperar el cincuenta por ciento de su capital inicial en un año, por lo que el capital invertido en este establecimiento podría generar mayores utilidades que una industria común, considerando que no se pagaban salarios.

El día 9 de julio el pan que se produjo por orden de la Intendencia se comenzó a vender a las cuatro y media de la mañana, logrando expender

“3200 panes de harina de segunda y de 130 gramos de peso, que se vendieron a uno y medio centavos cada uno. A las once de la mañana, igual número y al mismo precio. A las cinco de la tarde, 5500 panes de 100 gramos de peso, que se vendieron a un centavo cada uno”.¹⁰⁶

Los depósitos, o puntos de venta, desde donde se vendió el producto fueron el matadero, el cuartel central de la policía, los depósitos de policía de Bascuñán Guerrero, depósito de policía San Isidro y el depósito de policía de Yungai. El encargado de atender “*debidamente este servicio*”, designado por la Intendencia para dicha labor, fue don Justino Falgalde, representante de la Sociedad “*Aguirre y Cía*”¹⁰⁷, administradores del establecimiento penitenciario.

La producción de la Penitenciaría en el período de la huelga era grande, el 9 de julio, durante todo el día, se vendieron 17.380 panes y, según informaba el Mercurio de Valparaíso, para el día 10 hasta antes de la una de la tarde ya se habían expendido 17.218

¹⁰³ *Ibíd.* Martes 10 de julio de 1888.

¹⁰⁴ *Ídem*

¹⁰⁵ *Ídem.*

¹⁰⁶ El mercurio de Valparaíso, 9 de julio de 1888.

¹⁰⁷ *Ídem*

panes.¹⁰⁸ Cada veintidós horas se hacían tres amasijos, que alcanzaba para sacar una gran cantidad de panes y ponerlos a la venta. Aparte de la Penitenciaría, la Panadería de Pedro Erwig, una de las más grandes a nivel nacional, se comprometió también a producir pan para abastecer los depósitos antes mencionados, con el fin de que el abastecimiento de pan no se estancara producto de la producción artesanal y casera, lo que podría traer como consecuencia una transformación en el consumo de la población que hubiese hecho retroceder todo lo ganado desde mediados de siglo. La panadería de Erwig se comprometió a producir 100 quintales para la venta, lo que también iba en detrimento de los medianos y pequeños establecimientos, en donde trabajaban los panaderos en huelga.¹⁰⁹

Como se dijo anteriormente, más que apelar a un desarrollo sólido en las industrias de alimentos, para autores como Juan Carlos Yáñez, los industriales panaderos progresivamente fueron utilizando la explotación de los trabajadores como el recurso más rentable para generar una mayor producción de pan. Yáñez dice que “para muchos empresarios panaderos, la expansión de su industria debía hacerse sobre la máxima utilización de los factores productivos, en especial la mano de obra. Largas jornadas de trabajo, malas condiciones de higiene y de seguridad y el trabajo nocturno, entre otros, fueron aspectos que siempre estuvieron presentes en las demandas del gremio de trabajadores”¹¹⁰

La gran mayoría de los trabajadores panaderos no era calificado, lo que fue generando un problema a medida en que el mercado y la competencia demandaba mayor cantidad de panes producidos y en circulación, debido a que el desarrollo de las industrias, por lo general, tendía a generar mayores inversiones en tecnología, prescindiendo de los trabajadores no calificados y aumentando el número de trabajadores calificados para la operación de máquinas complejas. Pero en las panaderías esto no fue así, lo que hizo que tanto trabajadores calificados como trabajadores no calificados convivieran dentro de los establecimientos, imposibilitando, en un primer momento, la formulación de petitorios que recogieran las necesidades de todos los trabajadores dentro de las fábricas. Esto debido, en lo principal, a que las distintas tareas dentro de una panadería le compelián a trabajadores con calificaciones distintas, siendo mayoritarios los operadores, que eran los encargados del *amasijo*. Junto a ellos, en otra escala estaban los maestros horneros, trabajadores proletarios encargados de la utilización de las máquinas importadas, que sí eran calificados.

¹⁰⁸ El mercurio de Valparaíso, 10 de julio de 1888.

¹⁰⁹ Ídem.

¹¹⁰ Juan Carlos Yáñez. Óp. Cit. “Por una legislación social en Chile...”. Pág. 509.

Salarios percibidos por los trabajadores en una panadería según su función.

Funciones	Salario Máximo (Semanal)	Salario Mínimo (Semanal)	Ración de pan.	Jornada de Trabajo.
Horneros.	\$50,00	\$39,00	1 o 2 kg. diarios	8 horas diarias
Panaderos de Batea.	\$45,00	\$40,00	1 o 2 kg. diarios.	8 horas diarias.
Palanqueros.	\$42,00	\$33,00	1 o 2 kg. diarios.	6 horas y media diarias.
Ponientes.	\$38,00	\$33,00	1 o 2 kg. diarios.	7 horas diarias.
Maquinistas.	\$35,00	\$33,00	No recibían.	8 horas diarias.
Repartidores.	\$12,00	\$12,00	No recibían.	9 horas diarias.

*Información a partir de los datos entregados por el Boletín de la Oficina del Trabajo, 1911.

Los panaderos estuvieron sujetos a su producción para recibir su salario, lo que conducía inevitablemente a extremar las jornadas de trabajo. En las panaderías, los salarios eran repartidos según las funciones. Los *horneros*, que eran los más calificados dentro de los establecimientos, recibían como máximo un salario de \$50.00 pesos y un mínimo de \$39.00 pesos, trabajando 8 horas diarias. Los *panaderos de batea* tenían como máximo un salario de \$45.00 semanales y un mínimo de \$40.00 pesos a la semana, trabajando un total de 8 horas diarias. Los *palanqueros* tenían como máximo un salario de \$42.00 pesos y un mínimo de \$33.00 pesos semanales, trabajando un total de 6 horas y media al día. Los *ponientes*, en tanto, ganaban un salario de \$38.00 como máximo y un mínimo de \$33.00 pesos a la semana, trabajando 7 horas diarias al día. Los *maquinistas*, en cambio, tenían un salario máximo de \$35.00 pesos y un mínimo de \$33.00 pesos, con 8 horas diarias de trabajo, mientras que los *repartidores* tenían un salario de \$12.00 pesos como máximo trabajando 9 horas al día. Tanto a los horneros, como a los panaderos de batea, a los palanqueros y a los ponientes de pan se les pagaba, además de su salario, con una ración de pan, que era, aproximadamente de 40 kg¹¹¹, o también 1 o 2 kg al día, que era revendido en los barrios en donde vivían los trabajadores.¹¹² Los datos analizados anteriormente pertenecieron a una industria de 1911, por lo que los salarios no corresponden para el período de estudio, principalmente porque entre los años 1888 y 1903 el pago no era semanal, sino mensual. Pero las distintas funciones y el pago según la calificación de éstos fue una constante dentro de los establecimientos de panaderías, tanto en el período de estudio, como más adelante.

¹¹¹ Boletín de la Oficina del Trabajo, 1911.

¹¹² Peter De Shazo, Óp. Cit. "Trabajadores urbanos...". Pág. 64.

La reacción de los dueños de panaderías ante las demandas y la huelga misma de los panaderos fue represiva, muchos panaderos fueron amenazados por sus patrones para que no abandonaran las faenas productivas. El periódico El Porvenir indicaba el jueves 12 de julio que los panaderos Efraín y Luis Berríos, Martiniano Alarcón, Anselmo Whiter, José Rojas y Santiago Prado, *“fueron enviados a dicho cuartel por el señor Samuel Besoain, dueño de panadería, quien los acusa de haber abandonado el trabajo de su establecimiento”*¹¹³. Así también El Mercurio de Valparaíso indicaba que veinticinco huelguistas fueron llevados a la policía el 7 de julio de 1888:

*“Llamados por el juez de crimen de turno señor Brisquertt, declararon haber sido aprehendidos por estar formando grupo frente a la casa que tienen para sus reuniones. Interrogados si habían cometido algún desorden, contestaron que ninguno, y que estaban dispuestos a mantenerse en el mayor orden. No sabemos lo que la policía ha dicho ni la causa que ha tenido para aprehenderlos, ni tampoco si han sido puestos en libertad”*¹¹⁴

Ambas partes buscaron la mediación a través del Diputado demócrata Malaquías Concha, quien era el encargado de buscar una solución al conflicto. Los dueños de panaderías implicados en el conflicto se reunían en la casa número 50 de la calle San Pablo, eligiendo como vocero a Alejandro Guzmán, uno de los principales dueños de panaderías. La primera medida tomada por ellos para hacer frente a la huelga fue facultar a tres dueños de panaderías francesas –puesto que no dañaban económicamente al resto de las panaderías –para que pudiesen seguir repartiendo a domicilio el *pan redondo*,

“del que son especialistas. Dichos señores armarán una escritura pública, comprometiéndose a no expender otra clase de pan a domicilio, sometiéndose a las demás bases acordadas en el convenio suscrito por los dueños de panaderías”.¹¹⁵

Era necesaria la asociación de todos los dueños de panaderías para que ninguno se viese afectado en cuanto a la venta de pan, todos los dueños de panaderías debían adoptar las mismas medidas para regular los precios, así como también el grado de competencia entre establecimientos. Pero los dueños de las panaderías de la capital tuvieron un revés a sus acuerdos en el momento en que la panadería de San Camilo, ubicada en la calle San Pablo 246, colocaba un aviso en El Porvenir en la que se recalca la frase *“No comprometida con el contrato”*¹¹⁶, avisándole a los clientes suscritos mensualmente al reparto y al público en general que desde el día 8 de julio ellos se habían desligado de los acuerdos tomados por los dueños de panadería, vendiendo el pan a domicilio con un 20%

¹¹³ El Porvenir, Santiago. Jueves 12 de julio de 1888.

¹¹⁴ El Mercurio de Valparaíso. Sábado 7 de julio de 1888.

¹¹⁵ El Porvenir, Santiago. Viernes 13 de julio de 1888.

¹¹⁶ Ídem.

de descuento, así como la ventas en los puestos de calles y en carretón con un 15% de descuento, estableciendo además que *“cada 100 panes que entregue el repartidor, importarán 85 centavos”*¹¹⁷. Mientras que los industriales que firmaron el acuerdo establecieron que *“el pan de un día para otro se venda a los pobres a medio centavo, es decir, diez panes por cinco centavos”*¹¹⁸

Otro de los acuerdos tomados por los dueños de panaderías indicó que los días lunes los establecimientos de panaderías pudiesen abrir a la hora que mejor le hubiese convenido a cada propietario. Esto tiene relación con la organización interna de cada establecimiento para llegar a acuerdo con sus trabajadores acerca del trabajo dominical, rechazándolo, pero estableciendo ciertas libertades para que los trabajadores pudiesen negociar un horario de trabajo para los días domingos.

Junto con la panadería San Camilo, otras tres panaderías no se habían suscrito al contrato, estableciéndose que el directorio de la organización formada por los dueños de panaderías se acercara a estos propietarios para que entrasen al convenio.

Las conclusiones a las que llegaron los dueños de panaderías en sus muchas reuniones fueron que

*“no siendo posible admitir las exageradas proposiciones de los operarios dada el alza general de las materias primas que se emplean en la elaboración del pan, suspender todo trabajo en nuestros establecimientos hasta, intertanto no se nos den por las autoridades correspondientes garantías que son necesarias y que nos reservamos hacer presente a V.S.”*¹¹⁹.

La huelga trajo consigo todos los problemas de abastecimiento en el mercado mencionados anteriormente, en la que la principal consecuencia fue la aparición de industrias paralelas, que debido a la magnitud de su capacidad productiva, así como el tipo de relación laboral que presentaban, fueron otra preocupación para los dueños de panaderías, que tuvieron que recurrir a otras estrategias para poder mantener la producción, para de esta forma no perder el mercado con estos establecimientos paralelos, así como tampoco con la inserción de industrias poderosas como las de Pedro Erwig. Una de ellas fue la utilización de rompehuelgas y militares que se encargaron de la producción de pan. El comandante de policía, señor Salcedo, envió a un capitán ayudante del cuerpo a la casa de reuniones de los dueños de panaderías para proponerles que tenía dispuesto a sus hombres para que realizasen las tareas en las panaderías, así como también lo invitó a

¹¹⁷ Ibíd. Sábado 14 de julio

¹¹⁸ Ibíd. Viernes 12 de julio de 1888.

¹¹⁹ El mercurio de Valparaíso. 7 de julio de 1888.

“tomar algunas medidas sobre la huelga”¹²⁰, en las que se incluían los arrestos y las presiones a los trabajadores.

La demanda de pan siguió siendo la misma en la ciudad de Santiago, lo que no significó algo bueno para los dueños de las industrias de panadería, principalmente porque a pesar de mantener contingente policial en los establecimientos, éstos no lograban generar una producción acorde a las necesidades del mercado. Las panaderías pudieron seguir en funcionamiento, incluso con la policía obrando en la producción, porque los horneros no se declararon en huelga, por lo que solamente los industriales necesitaban a trabajadores no calificados para que hicieran el amasijo. Ahora bien, esto significó que los establecimientos volvieran a funcionar como de costumbre, pero esta normalidad se ligó solamente con el trabajo en las panaderías, porque afuera los depósitos de venta de pan estuvieron a cargo de policías que expendieron el producto. Los repartidores de pan fueron despedidos de sus empleos.¹²¹

La huelga en Santiago terminó con varias resoluciones de importancia para los trabajadores de panaderías, que mostraron una capacidad de organización política correcta, aunque en base a lo estipulado en estas páginas, el gran inconveniente que tuvieron los dueños de panaderías fue la aparición de industrias paralelas a las de los establecimientos, y que no hubo una total cohesión entre los industriales. El Mercurio de Valparaíso relataba que el fin de la huelga se llevó a cabo

*“en medio de acaloradas discusiones y después de varias indicaciones se acordó, suspender en general y definitivamente, el reparto del pan a domicilio, suprimir toda clase de puestos, con excepción de los que tienen contratos anteriores, como hospitales, cuarteles y otros establecimientos análogos, suspender la elaboración de pan los días domingos, dar solo seis panes por cinco centavos, con peso máximo de siete decágramos cada uno; aumentar en un 25% el sueldo a los operarios; formar para los mismos una caja de ahorros, a fin de que con estos respondan a las multas en que incurrieren, un suplente cada vez que falte al trabajo; aplicar una multa de 500 pesos a favor de la caja de ahorros al dueño de panadería que falte a cualquiera de los anteriores acuerdos”.*¹²²

La huelga de 1888 fue la primera gran manifestación, en contra de las condiciones laborales en las que se encontraban las panaderías, por parte de los trabajadores. La importancia que radica en esta huelga es el carácter “supralocal” al que se hizo referencia en páginas anteriores, que hizo que las demandas laborales y salariales traspasaran los

¹²⁰ Ídem.

¹²¹ Ibíd. Lunes 9 de julio de 1888

¹²² El Mercurio de Valparaíso. Sábado 9 de julio de 1888.

límites geográficos de una ciudad en específico para movilizar a los panaderos en otras ciudades de Chile, como ejemplo Talca y Valparaíso.¹²³

I.2.4. La Huelga en Valparaíso.

El día miércoles 11 de julio los dueños de panaderías de Valparaíso llamaron a reunión con la finalidad de establecer un aumento de sueldo a los trabajadores. El Mercurio de Valparaíso comentaba que *“hombre prevenido nunca es vencido [...] y en vez de esperar impasibles la huelga le salen al encuentro”*¹²⁴, alegando que el aumento de sueldo significaba una disminución en el porte del pan, *“siendo el consumidor el verdadero pagano que están por las huelgas”*¹²⁵

Pero los panaderos estaban resueltos a irse a huelga para el 14 de julio, especulándose que lo hicieran el lunes 16, debido a que no se habían establecido acuerdos con los dueños de panaderías:

*“Parece que la principal dificultad está en el día de descanso que piden, el domingo, que ojalá fuese cierto que dedicaban al descanso y además es bien sabido que tras el domingo viene el san lunes [...] Por otra parte, no vemos por qué el consumidor ha de privarse de pan fresco el día domingo, del mismo modo que se ve privado de hacerse la barba desde las doce de ese día para adelante a causa de descanso de los peluqueros”*¹²⁶.

El pan, como un elemento básico de la dieta de la sociedad chilena, requería de una producción diaria que no podía paralizar. La misma masificación del producto entre los consumidores locales llevaba a los industriales a evitar la paralización de las faenas, manteniendo un ritmo de producción que iba en detrimento de la salud de los panaderos. Pero sin duda que de todas las demandas que planteaban los trabajadores de panaderías, el descanso dominical constituyó la gran piedra de tope para llegar a acuerdo con sus empleadores, quienes mantenían la negociación para otorgar dicho descanso en la necesidad de dar pan a los consumidores de forma continua. Las justificaciones eran variadas, pero por sobre todo incluían concepciones morales acerca de lo que significaba el descanso dominical para los trabajadores. El Mercurio decía al respecto que

“Está visto que, como decíamos un día que no se encontraba una botica abierta en todo el barrio del puerto, solo las tabernas han de ser las que atienden mejor a sus parroquianos, porque no cierran ningún día del año y

¹²³ El Porvenir. Sábado 14 de julio de 1888.

¹²⁴ El Mercurio de Valparaíso. Miércoles 11 de julio de 1888.

¹²⁵ Ídem.

¹²⁶ Ibíd. Sábado 14 de julio.

se hallan abiertas día y noche. Para que cierren es necesario que se los demande la policía, al revés de lo que suele suceder en otros establecimientos, que la policía tiene que mandarle a abrir [...] el público consumidor con la expectativa de una huelga y con la amenaza de tener el día domingo o el lunes pan duro o por lo menos de un día para otro, cosa que conformará a nadie más que se lo diga que el pan frío es más higiénico que el caliente”¹²⁷.

El día 17 de julio los dueños de panaderías se reunieron en la Intendencia, convocados por el intendente de la provincia, con el objetivo de ponerse de acuerdo respecto a las exigencias de los panaderos. El compromiso al que llegaron los dueños de panaderías fue reducir la comisión de pan a un 10% del valor que se hubiese expendido y aumentar el jornal de los obreros de panaderías en un 25%. En Valparaíso también, al igual que en Santiago, se estableció una caja de ahorros para que los panaderos que incurrieran en faltas pudieran sacar de ese pozo el dinero de las multas. Para ello se estableció que durante las primeras cuatro semanas el aumento del jornal del 25% quedara depositado en la caja del establecimiento para asegurar dicho compromiso.¹²⁸

Los panaderos usaban a su favor la necesidad de su mano de obra para los trabajos en los establecimientos, principalmente porque las panaderías no contaban con tantas máquinas, por lo menos para el amasijo, que era lo principal en un establecimiento de panadería. En base a esa idea los panaderos se negaron a las propuestas planteadas por los dueños de panaderías. Exigían un aumento de salario de un 50% para comenzar a establecer un acuerdo que impidiera la huelga, rechazando de esta forma también el pozo planteado por los dueños de panaderías para pagar multas. Los panaderos se comprometieron, en caso de que se les cumplieran sus demandas, no trabajar en las panaderías que no adoptaran el compromiso, esto debido a que, como se dijo anteriormente, la leve desventaja en términos salariales que tuviesen dos panaderías, hacía que la que invertía menos capital en pagar a los trabajadores tenía mayor posibilidad de surgir. Los panaderos de Valparaíso comenzaron las negociaciones sin abandonar previamente las faenas de producción, pero advirtieron a los dueños de panaderías que si no se les cumplían sus exigencias *“se romperán las hostilidades, es decir, suspenderán el trabajo el domingo por la mañana y comeremos sin pan”¹²⁹.*

El rechazo de los consumidores estaba centrado en la escasez del producto, siendo la opinión del Mercurio quien, analizando el conflicto, concluía que para evitar la paralización de la producción de pan en gran parte de las panaderías del puerto el camino que debían seguir los dueños de panaderías era llevar a cabo un proceso de tecnologización

¹²⁷ Ídem.

¹²⁸ Ídem.

¹²⁹ Ídem.

o industrialización mayor al que venían realizando, para, de este modo, lograr prescindir de la mano de obra de los panaderos, y así evitar las huelgas.

El día 20 de julio El Mercurio de Valparaíso comentaba que muchas de las panaderías en huelga del puerto, así como también de Santiago, comenzaron a importar maquinarias desde Europa,

“máquinas de las más perfeccionadas, que no necesitan de amasadores, horneros, etc. La máquina lo hace todo, es más limpia porque no suda, más económica porque no come ni bebe, más cumplidora porque no se enferma sino muy rara vez, y sobre todo no se declara en huelga. Si se consigue introducir y generalizar esas máquinas en el país, como es muy probable, los huelguistas habrán hecho un gran favor al público y a los dueños de panaderías”¹³⁰.

Se daba a entender que si los dueños de panaderías llevaban a cabo un proceso de industrialización mejorarían las condiciones en el mercado. Es decir, había una necesidad de que las industrias generaran mayor producción a mayor costo, porque permitiría insertar en el mercado un producto de calidad y constante en el tiempo. El proceso de industrialización de las panaderías tenía como objetivo principal el poder reemplazar a los operarios, como lo planteaba el mismo periódico:

“aun suponiendo que los dueños de panaderías se viesan obligados a ceder por el momento (cosa que dudamos), a la corta o a la larga tendrán que independizarse de semejante tiranía valiéndose de cuantos recursos les sugiera el interés, y entonces los operarios quedarían en peor condición que hoy, sobre todo si se encargan máquinas que hace tiempo deberían usar consultando su economía a la vez que la limpieza y la higiene”¹³¹

Pero si bien El Mercurio apoyaba un aceleramiento en el proceso de industrialización de los establecimientos de panaderías, las condiciones en las que éstas se encontraban, con respecto a la alta competencia en el mercado, hacían que el proceso de industrialización no se pudiese llevar completamente a cabo. El mercado alimenticio era lucrativo, debido a la constancia de los consumidores por adquirir los productos, pero no generaba las ganancias esperadas por los industriales, puesto que la cantidad de establecimientos productores de alimentos, pequeños y medianos, moderaban las ganancias generadas por las ventas, haciendo que el expendio de pan se redujera a un sector geográfico en específico dentro del plano de la ciudad, lo que justificaba la explotación excesiva de la fuerza de trabajo para poder generar las ganancias esperadas y así mantener la industria. Pero aún así, a partir de finales de la década de 1880, comenzó a aumentar la cantidad de maquinaria importada

¹³⁰ Ibíd. Viernes 20 de julio de 1888.

¹³¹ Ibíd. Sábado. 21 de julio de 1888.

desde el extranjero para este tipo de industria, permitiendo la proliferación de compañías importadoras de maquinarias, como por ejemplo la compañía de José Tomás Ramos, quien comenzó a importar tecnología en la ciudad Valparaíso para el período de la huelga.¹³²

En los días de huelga, y al igual que en Santiago, los industriales que se vieron favorecidos con la paralización de las faenas en las panaderías fueron los grandes, como por ejemplo la industria panificadora de la plaza Aníbal Pinto¹³³, que cumplió la misma labor abastecedora que la panadería de Pedro Erwig en Santiago, que tenía la responsabilidad de mantener el expendio de pan en niveles normales durante la huelga, lo que no provocó un desabastecimiento general de pan en el puerto, debido a que no carecieron de trabajadores y que contaron además “*con el poderoso auxilio de las máquinas*”.¹³⁴ Así también se aseguraba que “*de ayer a hoy debe haberse vendido pan en mayor cantidad que nunca, porque las casas han estado haciendo provisión de reserva por lo que pueda suceder*”¹³⁵

Junto con la importación de máquinas y el abastecimiento de pan mediante la intervención de las industrias grandes de Valparaíso, los industriales también utilizaron la mano de obra de aprendices, una práctica que fue recurrente en ellos, y que será también analizado en las huelgas llevadas a cabo por los panaderos a principios del siglo XX, que tiene estrecha relación con la capacidad de los industriales para mantener la producción en el mercado durante las huelgas.

El Mercurio de Valparaíso, contrario a la manifestación de los panaderos, hacía entrever que la opinión pública se mantenía a favor de los industriales, apoyándolos moralmente, asegurando, incluso, que estaban dispuestos a soportar la disminución de la calidad del pan, producto de la intervención de la policía dentro de las panaderías, quienes realizaban la labor de los panaderos en huelga:

“Mientras tanto, los dueños de panaderías pueden estar seguros de que cuentan con la simpatía del público en general y de que los apoya moralmente. Deben, pues, en caso de que los operarios se declaren en huelga, procurarse los recursos en cuanto sea posible. El consumidor está interesado como los mismos dueños de panaderías y demás establecimientos en poner abajo a las huelgas y por consiguiente, lejos de manifestarse exigente, se conformará con las deficiencias que notase su paladar más o menos delicado”.¹³⁶

¹³² *Ibíd.* Avisos económicos.

¹³³ *Ibíd.* Lunes 23 de julio de 1888.

¹³⁴ *Ídem.*

¹³⁵ *Ídem.*

¹³⁶ *Ibíd.* Sábado 21 de Julio de 1888.

Al referirse a los *recursos*, demostraba que la principal crítica en esta huelga no estaba centrada específicamente en los panaderos, sino que a la necesidad de prescindir de la fuerza laboral de los operarios, es decir, llevar a cabo un proceso de tecnologización profunda en los establecimientos, como lo llevaron a cabo industrias como las de Pedro Erwig en Santiago y la panadería de la Plaza Aníbal Pinto en Valparaíso, a pesar de que contarán con una alta dotación de trabajadores calificados. Pero, sin embargo, hay otro elemento que tiene que ver con los elementos utilizados por los industriales para afrontar la huelga. La utilización de aprendices y de agentes de la policía si bien tenía un fin específico, que era mantener la producción en los establecimientos de panaderías, también generaba ganancias para ellos en el período de conflicto. Esto debido a que aquellos que trabajaban en las panaderías en el período de la huelga lo hicieron por un muy bajo salario, en el caso de los aprendices, así como también se produjo el pan sin costo alguno, como en el caso de los agentes de policía. Esto, junto con la disminución del peso del pan, hizo que los panaderos en huelga generaran mayores ganancias que pérdidas para los industriales. El consumidor recién estaba asimilando este tipo de industrias en la ciudad, por eso que se habla de un conformismo por parte de ellos ante los cambios *necesarios* que realizaban los industriales durante la huelga, pero fueron en las huelgas siguientes, en donde estas prácticas ya eran recurrentes y no solamente en períodos de conflicto, que los consumidores volvieron *más exigente* su paladar y comenzaron a criticar dichas prácticas.

La huelga en Valparaíso no reunió las características necesarias como para hablar de una organización exitosa, es más, el hecho de que el pan se siguiera distribuyendo de forma habitual restó importancia al movimiento generado por los panaderos. El Mercurio de Valparaíso titulaba una columna el día 28 de julio como “*En la puerta del horno se quemó el pan*”¹³⁷, indicando que el movimiento huelguístico en Valparaíso no había podido durar ni siquiera una semana.

La huelga de panaderos de Valparaíso en 1888 terminó con una fragmentación de su organización, lo que generó una desmotivación de los operarios con respecto a la participación de la Sociedad de Panaderos. El día 27 de julio los operarios ya no pudieron resistir ante la efectiva respuesta de los industriales y de las autoridades del puerto para hacer frente a la huelga, por lo que decidieron ir a establecer reclamos y a pedir explicaciones a la casa en donde se organizaban, ubicada en Merced, generando un gran desorden. El presidente, el secretario y el tesorero,

“temiendo que los panaderos hiciesen de ellos un amasijo, sacaron el cuerpo y se metieron a un coche, el cual trataron de sujetar los panaderos; pero parece que al fin los dejaron, porque nos dicen que poco más tarde se

¹³⁷Ibíd. Sábado 28 de Julio de 1888.

presentaban los directores del cuartel de policía a reclamar el auxilio de la fuerza para someter a los amotinados”¹³⁸.

Así también el Mercurio ironizaba con la fractura en la organización de los panaderos, sobre todo al intento de aquellos por generar una Liga de trabajadores que reuniera a todas las organizaciones de las industrias. Para ellos

“el hecho es que la liga de los panaderos (por más acostumbrados que estén a hacer ligas) ha concluido a capazos, como era de esperarlo [...] Sin embargo, no todo está perdido porque esta es una lección para los que pudieran estar pensando en otras huelgas.”¹³⁹

Para el día 30 de julio los dueños de panaderías anunciaron al público que no habían accedido a las exigencias de los panaderos acerca del descanso dominical, por lo que *“habrá pan fresco todos los días”¹⁴⁰.*

El fracaso de la huelga de panaderos de Valparaíso en 1888, a diferencia del relativo éxito que se dio en Santiago puede ser analizado en varios aspectos. Primero, la huelga de Valparaíso no fue, a diferencia de la de Santiago, una consecuencia de la organización obrera que derivó en una demanda de los trabajadores, sino que derivó de un problema general, como lo fue el alza en los precios de la carne, criticando, de este modo, el excesivo proteccionismo y la ineficiencia de la utilización de las arcas fiscales por parte del Estado. Junto con ello, los panaderos de Santiago lograron justificar mediante este problema sus demandas, por lo que el carácter general de su petitorio le dio coherencia a las acciones emprendidas por ellos. Como segundo aspecto, en Santiago la fragilidad del mercado para los industriales los llevó a negociar con los panaderos, puesto que las industrias paralelas que surgieron con motivo del conflicto fueron un factor de mayor preocupación para los industriales. Un tercer aspecto es acerca del tipo de organización presente en los panaderos de Santiago, que ya con un carácter de gremio fue determinante al momento de presentar las estrategias para poder conseguir algunas de las demandas. En cambio en Valparaíso la organización tenía características artesanales, en las que las sociedades si bien se encargaban, mediante el pago de cotizaciones, de velar por ciertos aspectos de la vida y de la muerte de los trabajadores (enfermedades y funerales), no establecieron como estrategia un cambio en las relaciones laborales para poder mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, y con ello las acciones que llevaron a cabo no tuvieron el efecto esperado.

Otro aspecto determinante al momento de explicar el fracaso de la huelga de los trabajadores de panaderías de Valparaíso tiene que ver con la amplitud del mercado y la participación de las industrias panaderas dentro del mismo, era una ciudad más pequeña

¹³⁸ Ídem.

¹³⁹ Ídem.

¹⁴⁰ *Ibíd.* Lunes 30 de julio de 1888.

que Santiago y a su vez esta característica o diferenciación geográfica determinó también el tipo de comercio que se estableció en dichas ciudades. Santiago al ser más grande dependió más que Valparaíso de los repartidores para que llegasen a lugares en donde el consumidor no podía adquirir pan por sus propios medios, además también influye la extensión geográfica en la distribución de las panaderías. Los establecimientos de Valparaíso no detuvieron el reparto de pan, como se hizo en Santiago, para poder afrontar las pérdidas que generaría el alza en los salarios de los panaderos, esto principalmente a que las panaderías de Valparaíso lograron contar con la fuerza de trabajo de aprendices y de policías, y considerando la extensión más pequeña del puerto, fue mucho más beneficioso para los dueños de panaderías. La consecuencia más dañina para la organización política de los panaderos después de la huelga fue la considerable disminución de los trabajadores dentro de la organización.

El fracaso de la huelga de 1888 en Valparaíso dieron como resultado un proceso de transformación no solo a nivel organizacional de los trabajadores, sino que también dio paso a un nuevo intento de industrialización de los establecimientos, así como también a una mayor explotación de la fuerza de trabajo de los panaderos en aquellas panaderías que no lograron desarrollarse tecnológicamente.

II. Transformaciones en la industria y en la organización de los panaderos.

II.1. Proceso de Industrialización de las panaderías después de la huelga de 1888.

Como se dijo anteriormente, una de las mayores críticas planteadas por El Mercurio hacia el actuar de los industriales estuvo referida a la escasa utilización de máquinas que permitieran prescindir de la fuerza de trabajo de los panaderos. Muchas panaderías de Santiago y Valparaíso, durante y después de la huelga, comenzaron un proceso de tecnologización que les permitió insertarse de mejor manera en el mercado. La SOFOFA daba cuenta de un proceso de industrialización llevada a cabo por las panaderías después de la huelga de 1888, fomentado principalmente por las demandas de los consumidores y de la gran cantidad de máquinas importadas desde Europa, que durante la huelga abrió un nuevo mercado para que muchas compañías comenzaran a vender maquinarias importadas. Compañías grandes como por ejemplo la de *Günter y Cía.*¹⁴¹ funcionaron tanto en Santiago como en Valparaíso importando maquinarias para distintos establecimientos, como lo eran los motores a gas silenciosos, que tenían la característica de ser

*“los más sencillos, más sólidos y más económicos que existen [...] De mui fácil instalación. Siendo de marcha y regulación automática, no exigen vigilancias ni cuidado alguno. Los tienen siempre en venta sus únicos importadores”*¹⁴².

La tecnología importada desde Europa permitía a distintos establecimientos, incluyendo las panaderías, mejorar la producción no necesitando la excesiva utilización de la mano de obra. Estos agentes eran “*importadores de maquinarias, ferretería y mercería*”, así como también poseían una “*oficina técnica y personal competente para hacer los estudios, planos e instalaciones.*” Las máquinas que se importaban iban destinadas para “*panaderías modernas; fábricas de fideos, galletas, etc.*”, así como también proporcionaban “*útiles y herramientas para todas estas industrias, para minas, etc.*” El principal mercado al cual estas compañías importadoras apelaban era al de alimentos, debido a que era el que mayor auge había tenido desde mitad del siglo XIX, producto de la extensión del mercado y la aparición de nuevos consumidores. Por esa razón las maquinarias importadas y vendidas en el puerto, así como también en Santiago, eran “*molinos automáticos de cilindros, molinos semi-automáticos, transformaciones de molinos antiguos, motores hidráulicos, a vapor, gas y parafina, instalaciones de luz eléctrica*”¹⁴³, que permitían desarrollar aún más esta industria.

¹⁴¹ Diario Mercantil, Valparaíso, 20 de Octubre de 1891.

¹⁴² Ídem

¹⁴³ Ídem.

Junto con la importadora *Günter y Cía.*, otra de las compañías grandes en Valparaíso fue la de *Balfour, Lyon y Cía.*, ubicada en calle Delicias número 26. Esta compañía se dedicó a la venta de

*“Ferrocarriles portátiles, cables de acero y carros, cigüeñas a vapor, grúas y pescantes, bombas a vapor, centrífugas y de mano, motores a vapor, fijos y portátiles, maquinaria para oro, plata y cobre, concentradoras Duncan, hornos de manga y ventiladores.”*¹⁴⁴

Estas compañías importadoras trabajaban también con encargos de máquinas del extranjero, así como también se encargaban de surtir de herramientas para las minas, mediante la venta de *“surtido completo de fierro, cañería, correas de suela y algodón y demás artículos para la explotación de minas, canteras y otras industrias”*¹⁴⁵, en el caso de la compañía *Balfour, Lyon y Cía.* y la venta de *“Alambre para cerca, barnizado, alambre con púas, galeanizado, tiza molida, catres de fierro, palas con y sin mango, zinc en planchas y hoja de lata, coke y charcoal, y azúcar refinada y arbolito”*¹⁴⁶, en el caso de *Günter y Cía.*

Pero este auge de importación industrial fue también una respuesta al ciclo expansionista de la industria nacional. Muchos autores describen este proceso como los resultados de una política proteccionista del Estado, por medio de sus intermediarios, como lo fue la SOFOFA, para impulsar la industria nacional. Los talleres artesanales comenzaron a tener el poder adquisitivo para importar maquinarias y modernizar sus establecimientos, respondiendo de mejor manera a las necesidades del mercado. Es así que *“la historia de los modestos artesanos de 1860 se transformó en la historia de (potenciales) grandes industriales”*¹⁴⁷. Del mismo modo Carmagnani establece que *“en el período entre 1895 y 1906 la producción aumenta esencialmente a través de un mayor aprovechamiento de la capacidad productiva de las empresas”*¹⁴⁸, evidenciando una *“absorción”* de la demanda interna que se consolidó en el período estudiado, aumentando la producción de bienes de consumo. El incremento de la producción industrial se relacionó con el desarrollo productivo generado por las pequeñas y medianas empresas, que se desarrollaron a nivel tecnológico, supliendo de esta manera las necesidades de los consumidores, generando mayores oportunidades de trabajo que, como fue la constante en el siglo XIX, debido a la escasez de mano de obra calificada, fueron ocupados por peones sin ninguna calificación. Por eso la necesidad de utilizar maquinarias que les permitieran llegar a prescindir de la mano de obra no calificada, puesto que su aumento les permitiría usar menos mano de obra no calificada.

¹⁴⁴ Ídem

¹⁴⁵ Ídem

¹⁴⁶ Ídem

¹⁴⁷ Gabriel Salazar, Óp. Cit, *“Historia de la acumulación...”* Pág. 127.

¹⁴⁸ Marcello Carmagnani, Óp. Cit. *“Desarrollo industrial...”* Pág. 36.

Una panadería grande, como por ejemplo la de Pedro Erwig o la de la plaza Aníbal Pinto en Valparaíso, contaba con 58 máquinas, de las cuales 10 eran de vapor. Tanto las pastelerías como las panaderías muchas veces funcionaron dentro del mismo establecimiento, disponiendo de dos hornos mecánicos y setenta y un hornos comunes, siendo la fuerza aplicada por éstos de 39 ½ caballos de fuerza, generando un gasto diario de combustible de aproximadamente \$187.50.¹⁴⁹

Las panaderías, luego de la huelga de 1888, se convirtieron en su gran mayoría en industrias, debido al aumento en el capital invertido por ellas en máquinas a vapor para los establecimientos. Las panaderías a fines del siglo XIX utilizaban un motor vertical de 6HP, más calderas horizontales de 40 libras de presión, así como también un motor horizontal de 3HP y calderas horizontales de 20 libras de presión.¹⁵⁰ Para Sergio Grez “prácticamente la totalidad de las fábricas del último cuarto de siglo [XIX] disponía de maquinarias importadas –generalmente muy modernas– y de una organización del trabajo conforme al modo industrial de producción: división del trabajo conforme al modo industrial de salarios, monetarización completa de los salarios, cadencias de trabajos determinados por el ritmo de las máquinas, estricta jerarquización de funciones y remuneraciones, aplicación en algunos sectores del sistema de salario, sin excluir, en ciertos casos, la utilización de mecanismos extraeconómicos de presión –como detención y encarcelamiento de trabajadores –recurriendo para ello al dispositivo represivo estatal”¹⁵¹

La Sociedad de Fomento Fabril identificaba los problemas de los establecimientos de panadería bajo la mirada de los empresarios del rubro, estableciendo que

“La industria de panadería y ramos anexos reclama desde hace tiempo la reglamentación del gremio de operarios [...] la inmigración de maestros competentes y el estímulo para la introducción de máquinas por medio de concursos o exposiciones y otros medios. Para el desarrollo del comercio de exportación necesitan estos industriales que se le proporcionen envases adecuados, barriles sobre todo”¹⁵²

Si bien hubo un proceso de desarrollo industrial en muchas panaderías, que trataron de adecuarse a las nuevas necesidades impuestas por el mercado, muchas otras no pudieron desarrollarse y sus dueños decidieron vender los establecimientos, debido principalmente a que la competencia dentro de las panaderías pequeñas y medianas no permitía que ningún establecimiento estuviera atrás en cuanto a capital invertido, a producción, a tecnologización, etc. En los periódicos de la época se podían observar los avisos

¹⁴⁹ SOFOFA. Boletín de la estadística de la República de Chile 1894-1895.

¹⁵⁰ Luis Ortega. Óp. Cit, Chile en ruta.... Pág. 259.

¹⁵¹ Sergio Grez. Óp. Cit. De la regeneración.... Pág. 156.

¹⁵² SOFOFA. Boletín de la estadística de la República de Chile 1894-1895.

económicos que no solamente daban cuenta de la venta de establecimientos de panaderías, sino que también se demuestra la fuerte crisis comercial vivida por los panaderos:

“Panadería y Galletería de la Corona.- Vende este antiguo y conocido establecimiento industrial, lujo, condiciones mui ventajosas para quien se interese. Con datos a la vista y sin exageración alguna, se prueba que este negocio a pesar de la situación comercial actual, es capaz de producir una utilidad líquida de cincuenta por ciento al año, por lo menos, sobre el capital que se invierte en su explotación. Más pormenores darán en calle Victoria número 128”

El cierre de muchas industrias panaderas producto, en un primer momento de las consecuencias de la huelga, así como después la crisis económica que contrajo el país, tuvo como consecuencia directa despidos masivos de trabajadores, lo que produjo una disminución de los panaderos respecto a los obreros de otras industrias, generando así un estado de escasez de brazos que posteriormente dio forma a nuevas organizaciones laborales por parte de los panaderos. Dentro de la ciudad de Valparaíso, los panaderos constituían una baja población de la mano de obra, tan solo 894 trabajadores, lo que equivalía al 0,93% del total de la población laboral del puerto.¹⁵³

Pero a pesar de la crisis económica que comenzó a sentirse con fuerza en 1897, muchas panaderías comenzaron un proceso de desarrollo industrial en sus establecimientos. Por ejemplo, el día 9 de Mayo de 1898, Luis Canessa, dueño de la panadería “De la cordillera”, solicitaba al Alcalde de Valparaíso la autorización para establecer máquinas en la panadería de la calle Aduanilla número 44. Canessa planteaba en su solicitud que deseaba

*“instalar un motor a gas y otro a vapor en mi establecimiento de panadería situado en el cerro de la cordillera [...] Por lo que vengo a rogar se sirva concederme el permiso necesario previo informe [del] Sr Inspector de máquinas”.*¹⁵⁴

El funcionamiento de una máquina importada pasaba por la previa regulación de un encargado municipal, que era el responsable de dar cuenta al Alcalde acerca del funcionamiento de dicha máquina. El inspector que hizo las revisiones acerca de la instalación de las dos máquinas compradas por Luis Canessa indicó lo siguiente al Alcalde de Valparaíso:

“He probado la caldera a vapor con ciento ochenta libras de presión hidráulica dando buen resultado. El sistema es [sic] vertical, fuerza cinco caballos nominal, trabajando como máximo sesenta libras, quedando así

¹⁵³ Censo de 1895. para la provincia de Valparaíso.

¹⁵⁴ Fondo Municipalidad de Valparaíso. Año 1898.

registrada para su trabajo. Además tiene todos los requisitos que manda la ordenanza de 1871, por lo tanto no hay inconveniente alguno su instalación y que siga su trabajo. El motor a gas es de un caballo de fuerza presentando todas las seguridades necesarias.”¹⁵⁵

Los consumidores fueron un factor fundamental para determinar el grado de industrialización de un establecimiento, cualquiera fuese su tipo. En el caso de las panaderías éstos influyeron en el proceso de industrialización, después de los eventos de paralización de faenas, aumentando su preferencia por los productos industrializados. Esta preferencia hizo que muchos establecimientos de panaderías lograsen consolidarse en un mercado altamente competitivo. El 2 de Septiembre de 1902 un oficial de la Prefectura de Valparaíso envió un informe que detallaba el problema en cuanto a la falta de pan para la ración de los detenidos, que de vez en cuando esa prefectura tenía, lo que hizo evaluar la posibilidad de otorgarle la licitación a una panadería mecanizada. El oficial relata la desconfianza hacia los establecimientos artesanales y la confianza que generaban los establecimientos industrializados:

“Por lo que hace el peso del pan, puedo asegurar a U.S que cumple con exceso las estipulaciones del contrato y en cuanto a su clase, es de la misma calidad del que se reparte en este establecimiento. Podría ocurrir, sin embargo, que alguna vez el pan no llenara estos requisitos por ser fabricado a mano, y no a máquina; pero entonces estimo que la falta sería de la panadería”¹⁵⁶

La respuesta del prefecto fue llamar a licitación, en enero de 1903, quedándose con ella la panadería “La Francesa” de Teófilo Tourette. Mauricio Pecheur, representante de Teófilo Tourette proponía al prefecto de Valparaíso:

“la entrega de pan, cantidad que sea necesaria para la provisión de las cuatro comisarias de este puerto, al precio de (19 ½) diecinueve y medio centavos el kilo. Las entregas se harán con toda puntualidad a las horas que se indiquen y garantizo el fiel cumplimiento de mi propuesta como la buena calidad del pan.

El establecimiento que represento es de primer orden, y cuenta con maquinarias completas para la fabricación, en grande escala, de toda clase de pan. Por su aseo y limpieza puede calificarse esta panadería como la más

¹⁵⁵ *Ibíd.*

¹⁵⁶ Fondo Intendencia de Valparaíso. Vol.1007, “Partes de novedades de la prefectura de Valparaíso”. 2 de Septiembre de 1902.

*higiénica que existe actualmente en Valparaíso. Es proveedora de la Escuela Naval, buques de guerra, etc., etc.*¹⁵⁷

A pesar del proceso de industrialización llevado a cabo por muchas industrias panaderas, muchas otras también siguieron manteniendo mucho de las prácticas que caracterizaban a las panaderías artesanales, como por ejemplo el trabajo de más de doce horas, el trabajo dominical, el pago mensual y castigos para los trabajadores que faltasen a su jornada, que tendieron a radicalizarse a medida que se acercaba el siglo XX, debido a que la habitualidad de los consumidores por abastecerse de pan de industria ya se había consolidado, así como también la progresiva expansión demográfica de la ciudad, que aumentaba la cantidad de consumidores. Juan Carlos Yáñez establece que “para muchos empresarios panaderos, la expansión de su industria debía hacerse sobre la base de la máxima utilización de los factores productivos, en especial la mano de obra”¹⁵⁸, que a medida que el mercado se acrecentaba y los industriales no eran capaces de invertir capitales para desarrollar tecnológicamente sus industrias, se iban acrecentando también estas prácticas que derivó en un desarrollo de la organización laboral de los trabajadores, quienes se vieron influenciados no solamente por los problemas que acaecían a las panaderías, sino que también, de forma paralela se vieron influenciados por las transformaciones políticas del conjunto de trabajadores del puerto, perjudicados por la crisis económica que afectó a las arcas fiscales y que permitió un desarrollo en la organización política de todos los trabajadores urbanos.

II.1.1. La crisis económica de fines del siglo XIX.

Para Marcello Carmagnani, en 1897 terminó el periodo “Pseudoproteccionista, durante el cual fueron adoptados impuestos de importación moderadamente proteccionistas, por motivos de defensa al presupuesto estatal”¹⁵⁹, que si bien permitió generar un desarrollo a la industria, no tuvo como objetivo principal la protección a la industria, sino que más bien tuvo su razón de ser en la protección de las arcas fiscales. Estos impuestos que tendían a “proteger” a la industria tenía su explicación en el excesivo gasto que tuvo la oligarquía del dinero fiscal, que llevó al país a una crisis, que dentro de todo, también se explicaba por un sobreendeudamiento de la clase dirigente, que vio la solución en la devaluación de la moneda y en su inconvertibilidad en oro para, de esta forma, pagar deudas contraídas de forma más fácil, puesto que la acelerada emisión de billetes dio paso a una inflación que hizo que el dinero perdiera su valor. La utilización de las arcas fiscales no generó un aumento de las importaciones, principalmente para fortalecer la industria nacional. Pero para autores como Julio César Jobet las importaciones en este buen período económico

¹⁵⁷ Fondo Intendencia de Valparaíso. Vol. 1048, “Comunicaciones de la prefectura”. 2 de enero de 1903.

¹⁵⁸ Juan Carlos Yáñez. Óp. Cit. Por una legislación social... Pág. 509.

¹⁵⁹ Marcello Carmagnani, Óp. Cit. Desarrollo industrial... Pág. 126.

fueron significativas en cuanto a cantidad, pero no lo fueron en cuanto a suplir completamente las necesidades de las industrias.

La gran mayoría del gasto de las arcas fiscales se destinaron a la importación de artículos “de lujo, financiamiento de viajes, compra de ropa y muebles finos, construcción de palacios, etc. Las importaciones estuvieron destinadas a satisfacer los altos estándares de vida de la clase dominante, con las importaciones de productos de artículos alimenticios de buen gusto, vinos y licores finos, drogas y específicos medicinales, tejidos de lana y algodón”¹⁶⁰

El periódico *El Despertar*, el día 11 de Diciembre de 1897 manifestaba el descontento de la clase trabajadora que veía mermada su economía con la crisis económica que se estaba generando con el alza de los precios de los productos:

“Situación desesperante:

Es innegable que todos los gremios de obreros atraviesan hoy por una situación difícil y angustiada. La tremenda crisis económica y financiera en que tienen postrado al país la clase dirigente de esta tierra, hace que los artículos de primera necesidad alcancen un precio exuberante, pesando este recargo más directamente sobre el proletariado y haciendo en éste por demás insoportable la vida.

La escasez de trabajo, por otra parte, es la principal causa de que tengamos que ver diariamente a un sinnúmero de obreros, calle arriba y calle abajo, sin poder encontrar en qué ocuparse; y como es natural suponerlo, en los hogares de éstos sus familias sufren las consecuencias críticas e ineludibles de todos estos males, que en sí traen envueltos la miseria, el hambre, el dolor y la muerte [...] no hacer nada para aliviarle, es despreciarlo, es provocarlo a que la paciencia al fin se le concluya y, entonces ¡Cuidado! Que ya sería tarde para reconocer el grave error del mal que le han labrado y tendría bastante energía y justicia para castigarlos!”¹⁶¹

Una nueva alza de los aranceles a las importaciones, producto de una reforma promulgada el 23 de diciembre de 1897, generó también opiniones favorables, ya que una política “proteccionista” encubría toda la crisis que se estaba gestando detrás. Una carta enviada desde la Sociedad de Fomento Fabril a los distintos intendentes y gobernadores, para que indicasen el alcance en la producción de estas medidas, grafica esta satisfacción esperada en las autoridades hacia las políticas proteccionistas del Estado:

¹⁶⁰ Julio César Jobet. “Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile”, Santiago, Editorial Universitaria, 1955. Pág. 120

¹⁶¹ El Despertar, Santiago. 11 de diciembre de 1897.

“El 23 de diciembre de 1897 se dictó una ley de reforma de los aranceles, inspirada por primera vez en el propósito decidido de proteger de un modo positivo la industria nacional. Con este objeto se hizo figurar la cuota de 60 por ciento entre los derechos de importación. La más alta que había regido antes no pasaba de 35 por ciento. Ese 60 por ciento se aplicó a aquellas mercaderías que con evidente facilidad se podían fabricar en el país, tales como el calzado, carruajes, carretas, cocinas, colchones, conservas alimenticias, ropa hecha, corbatas, corsées, dulces y confites, escobas [...], galletas, jarabes, libros en blanco, muebles, cajones, artículos impresos o litografiados, etc.

Otras mercaderías que antes pagaban 25 por ciento o menos, fueron incluidas en el 35 con el mismo objeto de fomentar la producción nacional; y algunas materias primas que pagaban el 35 por ciento se bajaron al 15 por ciento, tales como la estearina en pasta, con cual se ha dado lugar a la formación de varias fábricas de velas de composición.

Persiguiendo el mismo objeto declarándose libres muchas materias primas extranjeras que son indispensables para las fábricas nacionales; y algunos productos extranjeros aplicóseles (sic), por excepción un alto derecho específico. Entre estos últimos está compendida (sic) la sal, los cigarrillos y el tabaco.”¹⁶²

Pero el análisis del impacto de esta alza arancelaria no reflejaba un aumento de la producción, puesto que las industrias que se formaron no suplieron completamente las necesidades del mercado interno. De hecho lo que sigue del análisis demuestra la incertidumbre mostrada por las autoridades al constatar que el alza de las importaciones podía generar una escasez de los productos, y por ende una desestabilización de precios en el mercado:

“Importa mucho saber qué influencia ha tenido esta reforma de los aranceles aduaneros en el desarrollo de nuestra producción nacional, promoviendo la formación de fábricas del país. Hasta ahora el único dato que tenemos a este respecto es la “Estadística Comercial” correspondiente al año 1898; pero en el solo espacio de un año, no ha podido tomarse nota de la influencia que haya tenido la reforma.

Es verdad que la estadística anota una disminución de \$2.657.103 en la importación de los artículos cuyos derechos se elevaron al 60 por ciento. Parece evidente que esto indicara un aumento de producción de los

¹⁶² Fondo Intendencia de Valparaíso. Vol. 946. “Comunicaciones generales”. “Sociedad de fomento fabril”. 23 de junio de 1900.

correspondientes artículos en el país; pero como el año 1898 fue excepcional por la disminución general de las importaciones, se presenta la duda de si la disminución de importación corresponde a una disminución o a un aumento de producción en el interior”¹⁶³

La crisis se profundizó aún más al año siguiente, cuando, en palabras de Jobet, “se dictó una ley que autorizó la emisión de 50 millones de pesos papel-moneda, que no sólo impactó la quiebra del padrón-oro, implantado durante un breve lapso de tres años (1895-1898), sino la imposición de un régimen monetario que pasaría exclusivamente sobre las clases asalariadas. En cambio se beneficiaba la clase terrateniente, clase que, endeudada fuertemente, encontraba grandes conveniencias en tal medida, pues sus deudas se reducían en forma considerable [...] En 1898 se anuló la conversión, que se había realizado por el clamor de la ciudadanía, a causa de la labor tenaz en contra de los terratenientes y banqueros que ganaban con el papel-moneda”¹⁶⁴. El autor, siguiendo las posturas de F.W Fetter, indica que el fracaso de la conversión llevada a cabo entre 1895 y 1898 coincidió con el mayor auge en la industria nacional. Esto se debió al “error de los partidarios de la ley de conversión al pretender convertir un tipo de cambio en oro demasiado elevado”, así mismo “la poderosa oposición de la clase endeudada no solo a la deflación sino también a la estabilización” y por último “las condiciones económicas mundiales”, que se traducían en el bajo precio en oro que tenían los productos nacionales en el mercado extranjero.¹⁶⁵

Otro ensayista estadounidense, al cual cita Jobet, indica que

“el problema social (chileno) es un problema económico creado en parte por la especulación monetaria de los hacendados, ya que los gobernantes conservadores de Chile, caso único en la historia, despreciaron el valor de su propia moneda. El objetivo que perseguían era el de poder pagar con pesos más baratos las hipotecas con las cuales contaban para sus viajes a Europa. Lo que se proponían cuando anularon el Standard de oro de tres años, en 1898, era lograr vender caro el producto de sus tierras y pagar barato el sudor de sus peones”¹⁶⁶

Los productos que Chile vendía en el extranjero, principalmente las materias primas, al ser vendida a bajo precio en el extranjero, generaron un aumento del valor dentro del mercado interno. Esto afectó a materias primas como la harina, que hizo que el quintal, que en 1876 costaba casi 3 pesos, en 1898 subiera a 7 pesos, mostrando una leve baja solamente en 1903, con un valor de 6.41 pesos.¹⁶⁷ De este modo, “la harina producida en los

¹⁶³ Ídem.

¹⁶⁴ Julio César Jobet, Óp. Cit, Ensayo crítico... Pág. 120.

¹⁶⁵ Ídem.

¹⁶⁶ A. Mac-Leish, “Chile”. Citado en Julio Cesar Jobet. Óp. Cit. “Ensayo crítico del desarrollo...” Pág.120

¹⁶⁷ Arnold Bauer, Óp. Cit. “La Sociedad rural chilena...” Pág. 271-281.

anticuados molinos (los molinos chilenos en 1850 estaban entre los mejores del mundo), requerían ahora protección contra los molineros de los Estados Unidos”¹⁶⁸

El precio de la harina influyó en el precio del pan dentro del mercado interno, aumentando su valor debido a que los precios en el mercado internacional, que eran bajos, hicieron que los productores elevaran su valor en el mercado interno para compensar las ganancias, lo que derivó en un decaimiento de la economía de las clases populares, que se ligó también a que el dinero en circulación hacía que los productos se encarecieran, haciendo que el salario de los trabajadores, que en el período de 1895 había experimentado un ascenso “gracias al aumento de la concentración industrial y al aporte de nuevas tecnologías”¹⁶⁹, no fuera capaz de impedir el aumento del costo de la vida, y por ende se generó un decaimiento de la economía de las clases populares. De Shazo plantea que “durante el primer cuarto del siglo XX, los precios de los alimentos en Santiago y Valparaíso se elevaron de forma estrepitosa. El precio al por mayor de la harina de segunda categoría, de la cual se hacía el pan de la clase obrera, aumentó de \$5,30, en octubre de 1902, a \$3,00 en octubre de 1925 [...] entre 1902 y 1909 el costo de la comida casi se duplicó para la clase trabajadora”¹⁷⁰

La devaluación del dinero afectó considerablemente el precio del pan, producto del precio elevado de la harina en el mercado nacional. Esto profundizó las transformaciones alimenticias de los consumidores debido a que el precio de las materias primas en los establecimientos de panaderías sólo podía ser recompensado con una rebaja en los salarios de los trabajadores, una disminución en el valor real de los salarios, que se fueron desvalorizando a medida que los precios de los productos aumentaba su valor, lo que les permitía a los industriales mantener las ganancias en un mercado altamente competitivo, como lo era el del pan.

Se sostiene en esta investigación que este hecho fue una de las causas principales de la separación de los trabajadores de las panaderías con las demandas de los industriales por una mayor protección a la industria, que hasta 1896 se hacía presente en numerosos *meetings* de obreros. Ejemplo de aquello es que El Mercurio de Valparaíso, en ese año, indicaba que la Confederación Obrera el 16 de Agosto había convocado a un *meeting* para pedir protección en favor del trabajo y la industria nacional:

“La reunión presentaba un vistoso aspecto, porque las diversas sociedades de obreros asistieron con sus banderas y pendones. Todos los discursos fueron encaminados a aplaudir la iniciativa tomada por el gobierno en favor de la industria chilena y a pedir al Congreso que se

¹⁶⁸ Arnold Bauer. Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX. Ediciones Historia. Pág. 143

¹⁶⁹ Marcello Carmagnani, Óp. Cit. Desarrollo industrial... Pág. 37.

¹⁷⁰ Peter De Shazo, Óp. Cit. Trabajadores urbanos... Pág. 113.

apruebe pronto la idea de preferir en la propuesta pública las hechas por los industriales, establecidos en el país. Se acordó comunicar las conclusiones al Presidente de la República y a los presidentes de ambas Cámaras.”¹⁷¹

Desde 1830 que las propuestas de los industriales por mayor desarrollo y protección a las industrias fueron tomadas también por los obreros de diversas industrias, y no solamente por los panaderos. Los impuestos municipales que apuntaban hacia el proteccionismo industrial fueron el factor más importante que permitió la consolidación de un mercado alimenticio que favoreció la proliferación de establecimientos de panaderías.

La consolidación de un mercado alimenticio, principalmente el mercado del pan, estuvo ligado a la necesidad que tenían dichos productos entre los consumidores. Dentro del presupuesto familiar el pan era uno de los elementos imprescindibles y uno de los que más gasto generaba dentro del presupuesto anual para una familia obrera. En 1902 una familia común de clase baja comía al año 730 kg de “pan huaso” (la marraqueta, que era el que más se consumía en el mercado), repartidos entre las distintas comidas del día, variando solamente su cantidad. Estos 730 kg equivalían a un gasto de \$172,50 anuales, dato que si lo comparamos con los \$782,72 pesos que una familia promedio de la época gastaba en alimentación en el año¹⁷² da como resultado que el pan equivalía aproximadamente al 22% del gasto en alimentación de una familia obrera, que compraba este producto en los distintos establecimiento despachadores de pan (pulperías y bodeguerías), los cuales revendían el producto a un precio mayor. Estos mercaderes compraban el producto en grandes cantidades, mientras que las clases populares lo compraban casi siempre al por menor y a un precio mayor que el vendido directamente desde las industrias. Como indica De Shazo: “el comprador proletario, generalmente corto de dinero, buscaba y recibía crédito por sus compras diarias de parte del carnicero, el panadero y el verdulero del barrio, pero a un precio encima del normal precio de reventa. Los alimentos se compraban en pequeñas cantidades y su costo era calculado según la cantidad, en lugar de su peso, por lo que le permitía a los minoristas vender a precios aún mayores”¹⁷³.

Esta descripción acerca de las formas de venta refuerza la hipótesis de que la crisis que se acrecentó en 1898 fue más dura para la clase popular, aunque suene lógico, que para los industriales, principalmente por el tipo de comercio establecido entre los fabricantes de pan (industriales), los intermediarios (pulperos, bodegueros, etc.), que vendían el producto más

¹⁷¹ El Mercurio de Valparaíso, 17 de Agosto de 1896. Citado en Sergio Grez Toso, “Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907).

¹⁷² Guillermo Eyzaguirre Rouse y Jorge Errázuriz Tagle. “Monografía de una familia obrera en Santiago. 1903. Pág. 48.

¹⁷³ Peter De Shazo, Óp. Cit, “Trabajadores urbanos...”. Pág. 113.

caro, a pesar de los problemas inflacionarios y de salarios, lo que llevaba al obrero a comprar a crédito, aumentando aún más el precio del producto.

Por otro lado, si se considera que el salario anual de la familia de un operario de panadería era de \$1800¹⁷⁴, la alimentación equivalía al 43% de los gastos que una familia destinaba de su presupuesto familiar. Esto permite corroborar la importancia del mercado de la alimentación en la sociedad obrera urbana, principalmente la importancia del pan para la alimentación de las clases populares y de la sociedad en general, que equivalía casi a la mitad de los gastos en alimentación de una familia. Por otro lado “los estudios realizados por la Oficina de Trabajo, para un total de noventa y cuatro familias indican que los obreros gastaban en promedio en alimentación el 64% del total de sus ingresos (mayor porcentaje que el planteado en esta investigación) [...] Las familias que gastaban más del 64% promedio tenían un promedio de 4,65 miembros, mientras que las familias que gastaban menos tenían solo 3,88 miembros”¹⁷⁵.

De Shazo, en su investigación a las condiciones de vida de la clase obrera, indicaba que “los trabajadores urbanos comían tres veces al día. Por lo general, el desayuno consistía en café con leche y pan. Los trabajadores que laboraban lejos de casa llevaban su almuerzo o comían en alguno de los muchos restaurantes populares de Santiago, para así ahorrar el dinero y el tiempo que involucraba movilizarse en tranvía [...] El almuerzo constaba de dos platos, siendo ésta la comida más importante del día. El primer plato consistía invariablemente en algún tipo de guisado (cazuela, ajiaco) con carne, papaz, arroz y verduras. Los porotos, el arroz, los fideos o las papas eran la base del segundo plato. El pan acompañaba casi todos los almuerzos de la clase obrera”¹⁷⁶

Así también el estudio realizado en 1903 por Guillermo Eyzaguirre y Jorge Errázuriz a una familia obrera en Santiago indicaba que la alimentación de éstos se distribuía de la siguiente forma:

“Las bebidas nombradas se acompañan con regular ración de pan francés de peso 50gr. c/u (pan huaso, 3 por cabeza) [...] la segunda comida tiene lugar a las 12 M [...] esta es la precisamente llamada por ellos comida. Se compone de dos platos y una taza de café o té, leche y pan [...] los frejoles representan las dos terceras partes de la alimentación. El té, café y leche son consumidos en iguales proporciones que en el desayuno, pero el pan es la mitad”¹⁷⁷

¹⁷⁴ SOFOFA, “Boletín de la estadística de la República de Chile, 1894-1895”. Pág. 59. Información recogida en base al mayor salario de un maestro hornero (mayor salario dentro de un establecimiento de panadería) que se acercaba al promedio ganado por un obrero calificado de cualquier industria.

¹⁷⁵ Peter De Shazo, Óp. Cit. “Trabajadores urbanos...” Pág. 109.

¹⁷⁶ Ídem.

¹⁷⁷ Guillermo Eyzaguirre Rouse y Jorge Errázuriz Tagle, Óp. Cit. “monografía...”Pág. 25.

Por persona el chileno comía cerca del doble de pan que cualquier otro alimento, al igual que las papas, la carne, el azúcar, los porotos, el maíz y el arroz.¹⁷⁸

El alza de los precios de los productos provenientes del sector alimenticio generó un problema en el comercio de las ciudades, principalmente en Valparaíso y Santiago, que no solo afectó las relaciones comerciales entre consumidores, habituados al consumo de productos industriales, sino que también derivó en la reducción del sueldo real, justificado en el alza de las materias primas. El aumento de los productos alimenticios, al igual que en 1888, derivó en la industria panadera en nuevas formas de organización que centraron su acción política en la solución de estos problemas.

Estas transformaciones se fueron construyendo por medio de la experiencia organizativa derivada de la huelga de 1888, la que si bien respondió a un problema económico que derivó en la denigración de la calidad de vida de los panaderos, también significó un gran avance en cuanto a la determinación de los panaderos por organizarse en pos de demandas netamente económicas. Pero también es cierto que lo que les faltó a los panaderos de Valparaíso, y no así a los de Santiago, fue dotarse de estrategias centradas estrictamente en lo que corresponde a la sindicalización para poder mejorar las condiciones laborales dentro de los establecimientos y así poder también mejorar su calidad de vida.

Esta investigación centra su argumento en el hecho de que es la experiencia de la necesidad, ligada a las condiciones económicas en las que se desarrollaban los panaderos, la que fue creando nuevas formas de organización entre los trabajadores de panaderías y la necesidad de una nueva forma de organización.

II.2. Nuevas formas de organización: La Organización de los panaderos a principios del siglo XX.

II.2.1. Transformaciones en la organización: 1898-1900.

El día martes 2 de Agosto de 1898, la Sociedad de Panaderos elegía a su directorio para el segundo semestre. En ella se eligieron nombres que serían importantes para el devenir de la organización. Como Presidente quedó Luis Arriagada, que fue uno de los panaderos más importante dentro de la organización de los trabajadores del puerto. Como Vicepresidente fue elegido Ismael Solís, que también fue uno de los tantos dirigentes activos de la sociedad. Así como también Basilio Yáñez, que junto con Luis Arriagada, sería otro de los más influyentes panaderos dentro de la organización.¹⁷⁹

¹⁷⁸ Peter De Shazo, Óp. Cit. “Trabajadores urbanos...” Pág. 110.

¹⁷⁹ El Mercurio de Valparaíso. Martes 2 de Agosto de 1898.

Como cualquier sociedad de la época, la Sociedad de Panaderos de Valparaíso estaba compuesta de directores, que eran los encargados de representar a la Sociedad, así como también de velar por el cumplimiento de los beneficios que la sociedad les otorgaba a sus asociados. Así también tenían una junta de contabilidad, que eran los encargados de mantener las finanzas de la organización. También en la elección del directorio se nombraban a los “delegados a la Liga”, que era la organización de sociedades obreras dentro del puerto de Valparaíso. En 1898, los encargados para representar a los obreros en la Liga de Obreros fueron Carlos Letelier y Bartolomé Navarro, este último también fue un importante miembro de las organizaciones de panaderos.

Los panaderos tenían el objetivo de transformar la organización y conducirla hacia una organización de carácter sindical, que estuviera preparada para afrontar las acciones que requería el poder dar solución a sus demandas. El día 4 de octubre se convocó a una reunión extraordinaria para reformar los estatutos¹⁸⁰, que se llevó a cabo el día martes 8 en el Salón de Panaderos de calle Maipú. Todo parece indicar que la crisis económica, producto del alza de precios de los alimentos, llevó a los panaderos a generar los cambios necesarios para poder enfrentar la crisis económica de tal manera que la organización permitiera evitar perjuicios entre los asociados.

La Sociedad de Panaderos comenzó, por medio del cambio de estatutos, a generar mayor dinamismo en la organización de la sociedad, que por las razones dadas se podría afirmar que tuvo como objetivo principal el dotar a la sociedad de una estructura más política y centrada en la defensa del trabajo de los panaderos. También otro elemento para asociar a este nuevo carácter organizacional, propuesto por la Sociedad, tuvo relación con la frecuencia de las reuniones de la organización, dando el espacio para que se generara una mayor constancia en las asistencias de los trabajadores.

La Sociedad siguió manteniendo sus relaciones con otras sociedades artesanales de obreros, como por ejemplo la Sociedad de Albañiles y Estucadores, principalmente en cuanto a la solidaridad generada cuando moría un integrante del gremio de las dos sociedades. El día 22 de septiembre de 1898, Luis Arriagada, el Presidente de la Sociedad, mandó una citación por el Mercurio de Valparaíso para tratar los funerales del “consocio” Tránsito Romero Vidal, incluyendo también dentro de la citación “*la asistencia a la Sociedad de Albañiles y Estucadores*”¹⁸¹, en el Salón de Panaderos.

La participación del Partido Demócrata en las sociedades de obreros de aquel período era alta siendo importante dentro de las sociedades de obreros la presencia de dirigentes demócratas. Por ejemplo, el martes 10 de Octubre de 1899, Ángel Guarello, diputado demócrata, mandaba una circular indicando el fallecimiento de uno de los integrantes de aquel partido, Francisco Galleguillos Lorca, mencionado en tal citación como un “*servidor*

¹⁸⁰ Ibíd. 8 de octubre de 1898.

¹⁸¹ Ibíd. Martes 22 de septiembre de 1898.

de la sociabilidad obrera”¹⁸². La circular invitaba a los presidentes de las sociedades de Valparaíso para llevar a cabo los funerales del dirigente. La citación indicaba lo siguiente:

“Nos permitimos invitar a los señores Presidentes de las Sociedades de Obreros y Obreras de Valparaíso a una reunión que tendrá lugar el martes a las 8 P.M, en el Salón de la Sociedad de Artesanos, calle Hospital número 160 [...] Sírvese la presente de suficiente invitación, dada la premura del tiempo”.¹⁸³.

La Sociedad de Artesanos, era el organismo obrero más representativo de los talleres artesanales obreros, al igual que el más numeroso en cuanto a miembros, como se indicó más arriba. La Sociedad de Panaderos respondió a la solicitud planteada por el diputado demócrata llamando a una reunión extraordinaria para el día jueves 12 de octubre en el *Salón Social* de los panaderos, ubicado en la calle Jaime 123. Por lo tanto no se puede determinar una transformación de la organización en cuanto al “contenido” político que sostenían los hilos de la participación. Es decir, no se aprecia una separación entre los espacios propios de las sociedades de obreros, así como la anulación de la participación interna de los panaderos en este tipo de instancias. Por lo tanto no se distingue un cambio político hacia posturas más anarquistas o radicales. La organización de los trabajadores de panaderías mantuvo su estrategia de asociación con el resto de las sociedades de artesanos más que desligarse de ellas por la inserción del anarquismo.

En 1899 Luis Arriagada dejó el cargo de Presidente de la Sociedad de Panaderos, pasando a tener el cargo de Secretario, quedando a cargo de la organización Ismael Solís. De la misma forma Basilio Yáñez, secretario en 1898, pasó a formar parte de los delegados de la Liga de Obreros, junto con Bartolomé Navarro. Lamentablemente no se hallaron fuentes en cuanto a la Liga de Obreros que permitiesen determinar el grado de injerencia que tenía dentro de las sociedades de Valparaíso, pero al parecer, y analizando de forma somera las directivas de otras organizaciones se pudo observar que todas las sociedades tenían representantes, como por ejemplo la sociedad de carpinteros, la de los zapateros y la de los peluqueros. El proyecto que fomentaron los panaderos a fines del siglo XIX, fue mantener la Sociedad de Panaderos, reforzándola, pero también generar otras instancias de organización que dieran un mayor espacio para el proceso de sindicalización, que se estaba gestando en respuesta a la crisis laboral y económica que vivían los trabajadores de estos establecimientos en el puerto.

¹⁸² *Ibíd.* Martes 10 de octubre de 1899.

¹⁸³ *Ídem.*

II.3. Condiciones laborales en las panaderías a principios del siglo XX.

II.3.1. El sistema de contratación dentro de las panaderías.

El proceso de industrialización en la última década del siglo XIX en el sector alimenticio dio paso a la inserción de prácticas modernas de producción, como por ejemplo la utilización excesiva de la fuerza laboral, así como también, en algunos casos, la utilización de maquinaria que permitió aumentar la cantidad de productos en el mercado. Pero hay una fuerte relación entre la utilización excesiva de la fuerza de trabajo y los niños dentro de las industrias panaderas. Ellos ejercían el trabajo en la condición de aprendices, que antes se relacionaba con el aprendizaje adquirido por un niño dentro de una cofradía de artesanos en donde el maestro panadero le “enseñaba y mantenía” para que aprendiera el oficio, y posteriormente retribuirle con su trabajo. Eso ayudaba a mantener las cofradías, que eran organizaciones sociales y laborales tendientes al apoyo por oficio, pero en las relaciones modernas de trabajo la utilización de niños en las fábricas le daba la oportunidad al industrial para tener mano de obra más económica, lo que le permitía generar mayores ganancias.

En aquellos años, para muchos de los niños provenientes de familias populares, la educación no era algo a lo que se podía acceder fácilmente, principalmente por toda la inversión material que implicaba la educación de los niños (ropa, útiles, etc.), y que significaba un gran gasto para la familia. Según el estudio realizado por Eyzaguirre y Errázuriz, “*el jefe de la familia mandaba antes a sus hijos menores a la escuela pública, pero no ahora por hacerle falta en su taller y carecer de calzado y trajes decentes*”¹⁸⁴. Aquellos niños que no estaban bajo la tutela de sus padres vagabundeaban por la ciudad hasta ser “atrapados” por algún industrial, en este caso de panaderías, que los insertaban en el mundo laboral. Jorge Rojas Flores indicaba que “en la etapa previa a la regulación legal, se consideraba como tales a los obreros de ocho a quince años de edad y, por tanto, el trabajo infantil no quedaba confundido –en los registros estadísticos –con lo que posteriormente se denominaría el trabajo infantil”.¹⁸⁵

En Valparaíso, según el censo de 1895, había una población total de 88.125 niños menores de 14 años. De estos solamente 16.119 asistían a las escuelas¹⁸⁶, el resto dispersos en distintas tareas: ya fuese como ayudantes de sus padres dentro de algún taller, trabajando de aprendices en alguna fábrica, así como también vagabundeando por las calles. “Si bien tempranamente varias voces manifestaron resolver la incorporación de los niños al trabajo a través del mejoramiento de las remuneraciones de los adultos, sólo tardíamente las

¹⁸⁴ Guillermo Eyzaguirre Rouse y Jorge Errázuriz Tagle, Óp. Cit. “monografía...”Pág. 15.

¹⁸⁵ Jorge Rojas Flores. “Los niños cristaleros: trabajo infantil de la industria. Chile, 1880-1950”. Santiago. Dibam, 1996. Pág. 23.

¹⁸⁶ Censo de la República de Chile. Año 1895.

propuestas legislativas incorporaron esta idea”¹⁸⁷, explica Jorge Rojas en su análisis sobre el trabajo infantil en la industria cristalera.

En las panaderías de Valparaíso, para 1895, de 433 trabajadores 69 eran niños, habiendo solo 9 mujeres¹⁸⁸, que era otro sector desfavorecido salarialmente dentro de una industria. Los salarios de los niños era mucho menor que los de los hombres adultos, incluso menores que los de las mujeres. Un niño ganaba en promedio \$0,78 diarios en una industria, por lo tanto, considerando que el salario en una panadería era pagado mensualmente, éste correspondía a alrededor de \$24,18¹⁸⁹, mientras que las mujeres ganaban aproximadamente \$1,50 diarios, lo que equivalía en una panadería a \$46,5 mensuales.¹⁹⁰

La denominación que establece Juan Carlos Yáñez para este tipo de trabajadores era el de “trabajadores mensuales”, debido principalmente al tiempo que estaban dentro de un establecimiento sin poder salir de él. “Entre los trabajadores mensuales también habían obreros alcohólicos, que al ser detenidos por la policía eran prontamente liberados por los industriales panaderos para llevarlos a trabajar [...] Para hacer más humillante la situación, el industrial panadero lo despojaba de sus ropas y le entregaba un ligero equipo, como forma de hacer más difícil su huída [...] luego de cuatro o cinco meses de reclusión laboral estos operarios volvían a las calles”¹⁹¹.

Lo que dice De Shazo en cuanto a la contratación en las industrias en general es de utilidad para graficar el tipo de contratación de los operadores de panaderías, en donde “prevaleció un sistema de “libre mercado” para su contratación por medio del cual un trabajador vendía, de manera independiente, su fuerza de trabajo a un empleador por un salario en dinero.”¹⁹²

En la industria panadera los industriales preferían contratar trabajadores no calificados debido a la gran cantidad de panaderías que abastecía a la ciudad, por lo que el amasijo tenía que ser en grandes cantidades, utilizando las máquinas solamente para hornear. Esa fue la razón por la que nunca pudieron deshacerse de los amasadores dentro de las panaderías, a pesar de los reclamos posteriores a la huelga de 1888 en periódicos como El Mercurio, porque para abastecer a los distintos sectores de la ciudad, sin aumentar el valor del producto, debían utilizar de forma excesiva la fuerza de trabajo, sobre todo porque la mantención de máquinas tan complejas hubiese hecho que las industrias medianas o pequeñas hubiesen subido el valor del producto, estando siempre en desmedro de quien usaba un costo de producción más bajo.

¹⁸⁷ Jorge Rojas Flores, Óp. Cit. “Los niños cristaleros...”. Pág. 81.

¹⁸⁸ SOFOFA. Boletín de la Estadística Industrial de la República de Chile, 1894-1895. Pág. 57.

¹⁸⁹ Se contaron 31 días trabajados, que era lo que se trabajaba en una panadería.

¹⁹⁰ Peter De Shazo, Óp. Cit. “Trabajadores Urbanos...”. Pág. 65.

¹⁹¹ Juan Carlos Yáñez, Óp. Cit. “Por una legislación social en Chile...”. Pág. 510.

¹⁹² Peter De Shazo, Óp. Cit. “Trabajadores urbanos...”. Pág. 55.

II.3.2. El club del gremio de panaderos.

El sábado 3 de Diciembre de 1899 la Sociedad de Panaderos llamó a una reunión extraordinaria para tratar asuntos financieros de la Sociedad, llegando al acuerdo de una rebaja del 30 por ciento y de un 60 por ciento para los miembros de la sociedad con el fin de “*darles facilidad para que se pongan al corriente*”, siendo la rebaja para aquellos panaderos que tenían un atraso de seis meses.¹⁹³ Esta condonación de una parte de la deuda de los asociados hace suponer que los fondos de la sociedad fueron destinados a la formación del Club del Gremio de Panaderos, ya que seis días después la sociedad hacía la siguiente publicación:

*“Cito al gremio en general y muy en particular al directorio de la formación del club, para mañana domingo 10 a las 8 A.M, en el Salón de la Sociedad de Panaderos, Jaime 123”.*¹⁹⁴

El club quedó a cargo de Luis Arriagada, con el cargo de Presidente de la organización, así también se eligió a un Vicepresidente, a un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero y un Subtesorero. También se compuso por veinte directores y tres encargados de la junta de contabilidad. Lo importante a señalar de la organización del Club de Panaderos es que no contaban con un delegado a la Liga de Obreros, dando a entender dos posibles posiciones de este club: o bien el Club de Panaderos funcionó como un organismo paralelo, con funciones específicas dentro de la organización, por lo que la representatividad en la Liga la tuvo la Sociedad, o bien hubo una muestra clara de querer desligarse de la organización artesanal para formar, en tanto, una organización de carácter sindical, alejados de los objetivos de las sociedades obreras mutualistas. Esta investigación opta por la primera hipótesis, ya que si bien es cierto que la formación del club tenía funciones distintas a las planteadas por la sociedad, esto no significó un desligamiento de la organización de los panaderos, sino que funcionó como una organización paralela.

El Mercurio de Valparaíso daba a conocer la noticia de la siguiente forma:

“Los panaderos de Valparaíso se han reunido con el objeto de echar las bases para la organización de un club, que a la vez le sirva de centro de reunión y de entretenimiento, les proporcione un local fijo donde los dueños de panaderías que necesiten operarios puedan dirigirse con la seguridad de encontrarlos. Esta determinación ha sido tomada, según nos dicen los interesados, porque no quieren que en adelante suceda, como hasta ahora, que el Gremio tenga que estacionarse en las calles públicas, lo que es un

¹⁹³ El Mercurio de Valparaíso. Domingo 3 de diciembre de 1899.

¹⁹⁴ *Ibíd.* Sábado 9 de diciembre de 1899.

desprestigio para el operario de panadería y muy en particular para todo el Gremio”¹⁹⁵.

La desregulación de las contrataciones de los trabajadores de las industrias panaderas fue un elemento importante para la formación de sindicatos, ya que el controlar el sistema de contratación de una industria, les permitía tener una ventaja sobre los patrones al momento de una eventual negociación, así como también les daba la posibilidad de tener gente ligada al gremio dentro de las panaderías, lo que facilitaría una futura acción huelguística. Esto se liga a lo dicho por De Shazo, al plantear que “el éxito de la actividad sindical portuaria en Valparaíso dependía del libre acceso que los miembros del sindicato tuviesen al trabajo, algo imposible de realizar mientras el gobierno controlara el proceso de contratación y tuviera una predisposición antisindicalista”¹⁹⁶. Los panaderos, con la creación del club, lograron controlar la contratación para generar las condiciones necesarias y así poder iniciar la organización de las acciones que se desarrollaron en la huelga de 1900. Si bien esta organización iba en detrimento del control ejercido por los industriales sobre sus trabajadores, el club fue una consecuencia de la desregulación y la despreocupación de éstos en cuanto a la organización laboral dentro de las panaderías.

El Club de panaderos fue inaugurado oficialmente el día 28 de Enero de 1900, en el evento participaron tanto los trabajadores del gremio, así como también los integrantes de la Sociedad de Panaderos. El Club comenzó entregando beneficios y entretenciones a los panaderos durante gran parte de 1900, hasta que el 16 de Septiembre de 1900 se hicieron partícipes de las negociaciones con los industriales para establecer un pago semanal por las faenas dentro de las industrias. Las negociaciones se hicieron en el cuartel de la Prefectura de Valparaíso, puesto que el prefecto ofició como garante de los acuerdos que tomaran ambas partes. Dichos acuerdos no fueron respetados por los dueños de panaderías, originándose, para el mes de octubre la primera huelga de los panaderos del siglo XX, en la que la participación del club sería de gran importancia para encausar las acciones dentro de la organización de los operarios de panaderías durante la huelga.

II.4. La huelga de 1900.

II.4.1. Los Industriales.

El día 15 de octubre de 1900, el Mercurio de Valparaíso publicaba una nota que llamaba a los propietarios de los establecimientos de panaderías a reunirse los días 17 y 19 de octubre, en “*el local del Centro Independencia 190, con el fin primordial de aprobar los estatutos de la Sociedad*”¹⁹⁷. También los industriales indicaban las medidas a tomar ante la huelga de los operarios de panaderías del puerto, informando que:

¹⁹⁵ Ibíd. Sábado 16 de diciembre de 1899.

¹⁹⁶ Peter De Shazo. “Trabajadores urbanos...”. Pág. 56.

¹⁹⁷ El Mercurio de Valparaíso. Lunes 15 de octubre de 1900.

“Desde el 10 del corriente está en vigencia el acuerdo del Centro de no admitir bajo ninguna forma pan devuelto a los negocios por estimarse el descuento del 20 por ciento ya excesivo”¹⁹⁸.

Este descuento se debía, en lo principal, a la supresión del reparto a domicilio, debido a que los repartidores fueron utilizados para hacer el *amasijo*. Por ende los precios disminuyeron para mantener la demanda, ya que al no haber repartidores los consumidores tendrían que ir a adquirir el pan a los distintos establecimientos despachadores de pan que, como se dijo en páginas anteriores, aumentaban considerablemente el precio del producto, por lo que se puede decir que la norma del 20% no mejoraba la situación de los consumidores en caso de huelga, solo la mantenía.

Otro punto a considerar fue la organización que los industriales trataron de formar en el período de la huelga, con el objetivo, primero, de establecer acuerdos en conjunto entre las distintas panaderías, para después, como segundo objetivo, poder someter a los acuerdos de la sociedad a la Unión del Gremio de Panaderos (que antes era el Club del Gremio de Panaderos), bajo normas y estatutos convenientes para los dueños de panaderías. Ésta fue una medida recurrente en aquellas industrias con un alto nivel de competitividad en el mercado, lo que les obligaba, en caso de huelga, mantener una cohesión para no generar desnivelaciones en los precios, en calidad de los productos y por sobre todo en la contratación de trabajadores, debido al miedo latente de que un establecimiento aceptara la demandas de los panaderos para después mantener el control de la contratación o el privilegio de los panaderos para trabajar en esa industria. Además, como indica De Shazo, también la organización patronal se daba en aquellas industrias en donde “los sindicatos eran los más fuertes. Aquí se incluían las industrias panificadoras, tipográficas, del calzado, curtidoras, tabacaleras y metalúrgicas [...] El poder de los patrones en el puerto era débil, debido a la escasez de trabajadores.”¹⁹⁹ Por ende la organización patronal en la industria panadera fue una intención de unificación de los dueños de establecimientos para poder hacer frente a las demandas de un sindicato poderoso, o mejor dicho, que a partir de 1898 comenzó a empoderarse mediante las gestiones organizadas de los miembros de la organización.

Los estatutos creados por los dueños de panaderías tenían relación con la especificación de las funciones así como también de las normas que cada operario debía acatar dentro de los establecimientos. El primer punto de estos estatutos era referente a la fabricación del pan, en donde se establecía que se aceptaban dos clasificaciones para la fabricación del producto. La primera de ellas era la fabricación de pan con máquinas y la segunda la fabricación de pan sin la utilización de maquinaria, estableciendo dentro del mismo punto que “*no se considerarán operarios los maquinistas, aunque tomen parte de la elaboración*

¹⁹⁸ Ídem.

¹⁹⁹ Peter De Shazo, Óp. Cit. “Trabajadores urbanos...”. Pág. 167.

del pan”²⁰⁰. Esto tenía por objetivo evitar que en caso de huelgas los maquinistas paralizaran las faenas, debido a que el amasijo lo podían llevar a cabo agentes de policía, aprendices y repartidores, pero para la utilización de máquinas era mucho más compleja la situación de los industriales.

Con respecto al salario, los industriales solamente aceptaban el pago del cincuenta por ciento del jornal diario, dejando el resto para el pago mensual. Esto está relacionado con la idea, que también era promovida por los sectores de la élite acerca del ahorro, que tal como decía *El Mercurio*,

*“El pago por meses es más cómodo, pues para ambas partes, porque asegura un servicio continuado y ofrece a las familias de los obreros mayores facilidades para hacer economías”*²⁰¹.

Relacionado también con la normalización del trabajo en las panaderías, los industriales en sus estatutos establecían un registro en el que los panaderos tenían la obligación de inscribirse, con el objeto de mantener el orden y dar cumplimiento a lo estipulado anteriormente, pero todo hace indicar que el registro le permitiría a los propietarios de panaderías tener el control de las contrataciones, en desmedro de la Unión del Gremio de Panaderos. Esto también se une a lo estipulado en otro artículo que establecía que

*“Ningún operario salido de un establecimiento podrá ser admitido por los demás sin que este posea certificado [...], salvo el caso en que el directorio acuerde su rehabilitación entre los propietarios asociados”*²⁰².

Esto también permitía que ningún operario de panadería se trasladara a otro establecimiento que no estuviese suscrito a este contrato, manteniendo, de esta forma, la regulación del mercado laboral. El mismo reglamento regía para los repartidores, aunque de forma más severa estipulaba que:

*“No se admitirá como empleado repartidor a ninguno que lo haya sido de otro establecimiento sin que posea certificado de honradez, haber avisado ocho días antes de su retiro o que éste fue de acuerdo con el establecimiento que dejare”*²⁰³.

Como se verá más adelante, los repartidores fueron los grandes perjudicados en esta huelga, no solo porque fueron utilizados dentro de los establecimientos como amasadores, sino porque dentro de la organización política de los establecimientos de panaderías no mantenían una relación con los panaderos.

²⁰⁰ El Mercurio. Viernes 19 de octubre de 1900.

²⁰¹ Ídem.

²⁰² Ídem.

²⁰³ Ídem.

También las normas que establecían los industriales tenían que ver con un problema que para ellos era serio, como lo eran las ausencias al trabajo. Para ello se indicaba en el contrato que todo operario que faltase a su trabajo sería multado con el duplo de su jornal, siendo percibido este dinero por el reemplazante la primera noche, “*sin perjuicio de asumir a las vías legales por abandono de servicio u otros motivos a que diera lugar su injustificada inasistencia*”²⁰⁴.

La inasistencia al trabajo era uno de los problemas que acusaban los dueños de panaderías al momento de analizar las relaciones laborales con sus trabajadores. En una carta enviada al Mercurio de Valparaíso se indicaba que el no acatar los acuerdos tomados el día 16 de septiembre tenía su fundamento en el hecho de que era imposible “*hacer respetar compromisos a individuos que pudiendo ser buenos son inconstantes*”²⁰⁵. Para luego dar cuenta de las actitudes de los trabajadores de panaderías, que era “*la inconstancia inmoderada en el trabajo*”²⁰⁶, no alcanzando, ni siquiera, una semana de jornal. También establecían “*la ausencia casi absoluta de sus hábitos [...] apenas los hay que se visten con decencia y que no tenga en la propia indigencia su propio hogar*”²⁰⁷. Otro elemento importante que indicaban los dueños de panaderías, para justificar los motivos por el cual ellos no quisieron mantener el acuerdo con los trabajadores, era la crítica hacia los líderes del Gremio de los panaderos, que tildaban como

*“cabecillas cuyos movibles no nos alcanzan, pero son los menos trabajadores [...] La intromisión de cabecillas en los operarios que llegó a anular casi del todo el derecho de mando en sus establecimientos a los industriales [...] el patrón tuvo que soportar el afrentoso bochorno de no poder despedir ni menos enviar a la policía a más de un bribón por imposición de los demás trabajadores del gremio que abandonaban el trabajo si se castigaba al pillo”*²⁰⁸

En muchas ocasiones los industriales, para poder desprestigiar la organización sindical de los trabajadores, se referían a los miembros de las organizaciones como “subversivos”, “bolcheviques” o “anarquistas”²⁰⁹. Es esta una apreciación interesante para poder demostrar que la organización laboral de los panaderos si bien podía tener presencia anarquista en sus filas, no tenía tal característica en cuanto a sus estrategias, sino que más bien era una manera de denostar su accionar ante la opinión pública. Los industriales, mediante el desprestigio de las acciones de los panaderos, negaron toda negociación con los operadores de panaderías, indicando que

²⁰⁴ Ídem.

²⁰⁵ Ídem.

²⁰⁶ Ídem.

²⁰⁷ Ídem.

²⁰⁸ Ídem.

²⁰⁹ Peter De Shazo, Óp. Cit. “Trabajadores urbanos...”. Pág. 93.

“las informaciones dadas por los operarios de panaderías, o mejor dicho de sus mentores adolecen de inexactitudes [...] Lo sucedido fue que obligados por un apremio injustificable y repentino con que los operarios amenazaron a cuatro propietarios de abandonar el trabajo ya avanzado en sus establecimientos si no accedían en su propio nombre y que estaban muy dispuestos a cumplir [...] los mentores del gremio le hicieron imposible conseguirles operarios en ésta. Lo dicho puede comprobarse sin lugar a duda”²¹⁰

Mediante este hecho los industriales justificaron una de las primeras medidas para contrarrestar la huelga. Decidieron traer operarios desde Santiago, lo que según el Mercurio fue *“la razón que ha motivado la huelga”²¹¹*.

Una de las características de la organización de los panaderos, al igual que otros sindicatos presentes en el puerto, era la capacidad de solidaridad entre los gremios, producto de una experiencia de la necesidad generalizada en el conjunto de los trabajadores que derivaba inevitablemente en una conciencia de clase que generaba lazos de solidaridad entre ellos, pasando a formar redes de organización y de apoyo financiero en muchos casos con otros gremios, que no necesariamente eran del mismo oficio. En esta huelga la solidaridad se mostró desde Santiago, lugar desde donde los dueños de panaderías trataron de traer operadores, los que se negaron rotundamente, por lo que los industriales no tuvieron más opción que recurrir a los repartidores de pan, indicando esta medida a los consumidores:

“Por las circunstancias de verse obligados los propietarios de panaderías de recurrir para la fabricación de pan a todos los elementos disponibles, incluso los repartidores, a causa de las desmedidas pretensiones de los operarios declarados en huelga, han acordado suspender hasta nuevo aviso todo reparto y venta a domicilio”²¹²

Por lo general los industriales respondían a la huelga de operarios con “lockouts, despidos y muchas otras tácticas para romper sindicatos, en lo que generalmente constituían las luchas industriales más amargas de Chile, aquellas que involucraban el reto de los sindicatos por sobre la autoridad administrativa”²¹³, siendo posible, en el caso de los dueños de panaderías, solo la vía de los despidos, aunque las fuentes analizadas no aseguraran despidos masivos durante la huelga, sí se demuestra que los industriales pretendieron contratar a nuevos operarios, ofreciéndoles un salario mensual. A los Horneros, el Centro de Dueños de Panaderías le ofrecía un salario que iba de los \$80 a los \$125 pesos

²¹⁰ El Mercurio de Valparaíso. Viernes 19 de octubre de 1900.

²¹¹ *Ibíd.* Miércoles 17 de octubre de 1900.

²¹² *Ibíd.* Jueves 18 de octubre de 1900.

²¹³ Peter De Shazo, *Óp. Cit.* “Trabajadores urbanos...”. Pág. 81.

mensuales, para los bateas un salario de \$70 a \$85 pesos, los palancas \$60 a \$70 pesos, y los oficiales (los que hacían el amasijo) un salario mensual de \$45 a \$60 pesos.²¹⁴ Las variaciones entre los sueldos mensuales corresponden a la variabilidad de la producción diaria, que se medía principalmente por la cantidad de quintales amasados.

Así como también llamaron a operarios para que ocuparan los puestos de los panaderos en huelga, pusieron avisos llamando a aprendices, una práctica muy usual entre los dueños de panaderías:

“Panaderos aprendices. Con sueldo se necesitan, Independencia 190 Soc. De dueños de panaderías de Valparaíso”²¹⁵.

Estas medidas permitieron mantener el abastecimiento de pan en la ciudad de Valparaíso, lo que no provocó inconvenientes o quejas entre los consumidores. De hecho El Mercurio, que buscaba ser el portavoz de los consumidores sostenía que:

“El pan no ha escaseado en la ciudad, gracias a los esfuerzos hechos por los dueños de panaderías para proporcionar al público sin interrupción este artículo indispensable para el consumo”²¹⁶.

El Mercurio de Valparaíso se mostraba, en un principio, favorable a las estrategias tomadas por los dueños de panaderías, así como también mostró una posición crítica ante la demanda de los trabajadores. Pero a medida que pasaba el tiempo y la huelga no llegaba a ninguna solución, los consumidores comenzaron a notar una serie de desregulaciones en el mercado del pan que iban en desmedro de ellos, esto hizo que la opinión del periódico variara, lo que en ningún caso los hizo estar del lado de los panaderos en huelga.

Los industriales para esta huelga cometieron errores, producto de sus mismas estrategias, que los llevaron a no tener el completo apoyo de los consumidores, que los apoyaban siempre y cuando no les afectara a ellos en cuanto a la relación peso/precio del pan que se vendía en la ciudad. Por ende, la medida tomada por los industriales de establecer que *“bajo ninguna forma se darán mayores ganancias que la establecida de 20 por ciento de descuento”²¹⁷*, generó un descontento entre los consumidores, que comenzaron no solamente a criticar la actitud de los panaderos en huelga, sino que también las medidas relacionadas con la venta del pan que tomaron los industriales.

El sábado 20 de octubre El Mercurio comentaba: *“pero si los panaderos se han declarado en huelga, en cambio los dueños de panaderías se están desquitando con el pan*

²¹⁴ El Mercurio de Valparaíso. Viernes 19 de octubre de 1900.

²¹⁵ *Ibíd.* Sábado 20 de octubre de 1900.

²¹⁶ *Ibíd.* Viernes 19 de octubre de 1900.

²¹⁷ El Mercurio de Valparaíso. 19 de octubre de 1900.

*cuyo peso disminuye día a día*²¹⁸. El peso del pan, según el análisis publicado en el mismo periódico, se había mantenido entre los 945 y los 620 gramos entre los meses de noviembre de 1899 y enero de 1900, lo que era considerado algo normal, puesto que no era exacto el amasijo. Pero en el mes de octubre, el mes en el que se desarrolló la huelga, el peso del pan había disminuido hasta los 490 gramos, lo que el periódico consideró como un abuso por parte de los dueños de panaderías hacia los consumidores, así mismo indicaba el periódico *“tampoco se puede admitir que se suba el precio de un artículo disminuyendo su peso paulatinamente, como para que el público no se dé cuenta de ello”*²¹⁹. El problema del peso del pan, y que se verá en detalle al analizar la huelga de 1903, fue que al utilizar aprendices, éstos no hacían bien el amasijo, lo que derivaba en la pérdida del peso del pan, así como también el encarecimiento de las materias primas, como se indicó anteriormente.

II.4.2. La organización de los Panaderos.

Los panaderos, el día 17 de octubre de 1900, enviaron una carta pública que indicaba las razones de la huelga, explicitando el hecho de que los industriales no aceptaron los acuerdos tomados el día 16 de septiembre en la Prefectura de Valparaíso. De esta carta se desprenden elementos importantes para comprender las demandas de los trabajadores en esta huelga, así como también las estrategias a utilizar por ellos.

Los panaderos reclamaban que se había llegado a un acuerdo con los dueños de panaderías indicando *“que el pago de salarios se haría semanalmente en vez de mensual, y otras pequeñas mejoras en las condiciones de trabajo”*²²⁰. En las demandas de los panaderos siempre se privilegiaban las demandas en cuanto al salario, dejando en segundo lugar los otros problemas que afectaban en los establecimientos. Para De Shazo *“el comportamiento de los panaderos es un caso interesante. Las huelgas en la industria panadera apuntaban al aumento salarial, al control sobre las horas trabajadas (con el particular objetivo de eliminar el trabajo nocturno), a la cuota de producción diaria y a la institucionalización del poder del sindicato. Mientras los inspectores laborales y la prensa “respetable” lamentaban las insalubres condiciones de trabajo en las panaderías, los trabajadores no le daban mucha importancia”*²²¹. Esta tendencia de los panaderos indicaba que el discurso sindicalista apuntaba exclusivamente hacia las relaciones económicas que se daban dentro de los establecimientos.

Ante la negativa de los industriales, los operadores de panaderías nombraron una comisión para que entablara negociaciones con sus patrones, pero éstos se negaron a dialogar con sus trabajadores. Por lo mismo, como lo establecieron y mencionaron en su carta *“se nombró en seguida como intermediarios al Señor Alcalde y al Señor Intendente de*

²¹⁸ *Ibíd.* 20 de octubre de 1900.

²¹⁹ *Ídem.*

²²⁰ *Ibíd.* Miércoles 17 de octubre de 1900.

²²¹ Peter De Shazo. *Óp. Cit.* “Trabajadores urbanos...”. Pág. 75.

la provincia, sin que todo esto no diera resultado práctico”²²². Era bastante común para las sociedades de obreros pedir la mediación de las autoridades en un período de huelga, una actitud lejana a la planteada por los anarquistas, que dentro de los sindicatos llamaban a la negociación con los patrones sin mediación de terceros, debido a que no reconocían al Estado como “un interlocutor, [manteniendo una] estrategia de lucha de clases sin intermediarios”²²³. La Unión del Gremio de panaderos no podía no reconocer intermediarios, debido a que en su condición de obreros no calificados les era más difícil conseguir “conquistas” con los industriales mediante la utilización de la huelga como única acción.

Los panaderos se comprometieron ante el público a mantener el más completo orden y compostura, siguiendo otra estrategia planteada por De Shazo, que establece que “los sindicatos se daban cuenta de que las huelgas podían solucionarse con mayor rapidez a su favor, una vez que la opinión pública se volviese en contra de los dueños de panaderías”, por ende lo que buscaban era hacer ver a los consumidores que ellos mantenían el orden en su movilización para que la responsabilidad de la no conclusión de la huelga recayera en los industriales, no así en los operarios.

El día 22 de octubre los panaderos llevaron a cabo un *meeting*, organizado por el Club de Panaderos, en la que asistieron unos cuatrocientos trabajadores a la Plaza de la Justicia, en Valparaíso. En la reunión se acordó pedirle “*al Intendente de la provincia y demás autoridades locales, solucionen de una manera satisfactoria y equitativa las desavenencias ocurridas entre operarios y patrones.*”²²⁴. En la reunión también se plantearon las demandas que los panaderos exigían para dar término al conflicto, que era un sueldo semanal y la eliminación del pago mensual, rechazando de esta manera la propuesta de los industriales para entregarles el cincuenta por ciento del jornal diario. Así también pedían que los dueños de panaderías respetaran el acuerdo tomado el día 16 de septiembre. El último punto estaba referido a los acuerdos tomados por los industriales, en cuanto a los estatutos que normaban el trabajo dentro de las industrias, pidiendo

*“desgarrar en todas sus partes los acuerdos tomados últimamente por los dueños de panaderías, por cuanto vienen a herir directamente los intereses de los operarios y arrebatar las pocas libertades que estos disfrutaban.”*²²⁵

La prensa criticaba de todas las formas a los panaderos y su organización, haciendo juicios morales acerca de la conducta de los operarios. En el artículo denominado “el asunto de los panaderos”, publicado el día miércoles 24 de octubre, se hablaba de las malas conductas de los panaderos dentro de los establecimientos, aseverando que:

²²² El Mercurio de Valparaíso. Miércoles 17 de octubre de 1900.

²²³ Sergio Grez Toso. Óp. Cit. “Los anarquistas...”. Pág. 285.

²²⁴ El Mercurio de Valparaíso. Lunes 22 de octubre de 1900.

²²⁵ Ídem.

“El gremio de los panaderos es en general muy poco sobrio y que, no hay casi una semana en que no falten uno o dos días al trabajo por entregarse a la bebida derrochando su jornal [...] Porque estos se olvidan de satisfacer las necesidades de sus casas, dejando todo su dinero en chiveles o tabernas. Esta es la razón porque han ideado pagarles en adelante por meses, pues de este modo no dispondrán de dinero sino una vez al mes [...] se les ofrece darles también diariamente la mitad de sus jornales a fin de que puedan atender al mantenimiento de sus familias [...] Los patrones les ofertan fundar una caja de ahorro en su beneficio; pero les exigen la inscripción en garantía propia y para evitar que en lo porvenir vuelvan a producirse huelgas de esa clase”²²⁶.

También el Mercurio daba cuenta de los dirigentes sindicales dentro del gremio de panaderos, indicando que las propuestas presentadas por los dueños de panaderías, no significaban una amenaza para la “libertad” de los integrantes del gremio, como sus dirigentes lo querían hacer ver:

“El gremio de panaderos debe estudiar primero detenidamente las proposiciones que le hacen los dueños de panaderías, y estudiarlos bien, sin dar oído a quienes tratan de desfigurarles las cosas, presentándolas como atentados, que no existen contra su libertad”²²⁷.

Los panaderos, desde 1888 habían logrado transformar su organización, insertando un discurso económico que les dio la posibilidad de poder mejorar las condiciones laborales del gremio de operadores. Por ejemplo Luis Arriagada, el Presidente del Club de Panaderos, sin que se pueda tener certeza de su tendencia anarquista, puede ser asociado al tipo de discurso planteado por los ácratas, pero las relaciones que mantuvo el club con la Sociedad de Panaderos permite establecer una estrategia sindical amplia por parte de los trabajadores, más que una sectorización del problema en una sola forma de organización, que en este caso sería una sociedad de resistencia. Lo que sí es seguro es que el día 22 de octubre de 1900, los dueños de panaderías dieron a conocer nuevas propuestas en la que se destacaba que *“podrá pagar el que lo desee por semanas vencidas a los operarios dentro de los salarios estipulados en el proyecto”²²⁸*, así como también se le ofrecían beneficios a quien optara por el pago mensual, junto con la flexibilidad para que los panaderos se inscribieran, si ellos querían, a los registros del Centro de Dueños de Panaderías, recibiendo, en el caso de hacerlo, los beneficios correspondientes a la caja de ahorros en favor de los inválidos, algo que ya tenía presente la Sociedad de Panaderos, que seguía funcionando como una sociedad de socorro mutuo.

²²⁶ Ídem.

²²⁷ Ídem.

²²⁸ El Mercurio de Valparaíso. Lunes 22 de octubre de 1900.

Los panaderos volvieron a sus faenas el día martes 23 de octubre, restableciendo la producción. Los dueños de panaderías, en cambio, siguieron manteniendo hasta el día 25 la supresión del reparto a domicilio, así como también el día 7 de noviembre, la Sociedad Nacional de Panaderías y Galletería, envió una citación a sus accionistas para analizar la situación del “capital social”:

“De orden del directorio y según acuerdo adoptado en Reunión de ayer, citase a los señores accionistas a una reunión general extraordinaria para el 19 del presente a las 4 P.M, en el local de la Sociedad, Maipú 183, con el objeto de tratar el aumento [de] capital social.- El Jерente. Valparaíso 7 de Noviembre de 1900.”²²⁹

Los panaderos con esta huelga lograron la flexibilidad de los industriales para el pago semanal de su salario, así como también seguir manteniendo el control sobre la contratación, lo que mantenía una ventaja con respecto a los industriales. Pero si bien esta huelga trajo consigo un triunfo salarial, por otro lado reflejó uno de los mayores problemas que presentó la organización de los obreros de panaderías: la profunda separación de las funciones dentro de los establecimientos, que derivaba en un grupo calificado (los horneros), otro semicalificado (los oficiales) y uno no calificado (los repartidores), que se mantenían al margen de la organización sindical de los trabajadores de panaderías, algo que los afectó para la huelga de 1900 y que tuvo consecuencias para el gremio.

II.4.3. La Unificación del Gremio.

Tras la huelga de 1900, en la que los panaderos lograron obtener el pago semanal al que aspiraban, hubo cambios en la organización. Los repartidores, que hasta antes de la huelga no estaban agremiados, así como tampoco estaban organizados en Socorros Mutuos, funcionaban muchas veces dentro de las reuniones de la Sociedad de Panaderos. Esto varió después de la huelga de 1900, en la que ellos fueron los grandes damnificados, principalmente porque en las demandas no hubo ninguna señal clara para favorecerlos, no con el pago semanal, porque a ellos ya se les pagaba semanalmente, sino que protegerlos de la utilización excesiva de su fuerza durante la huelga para poder mantener los niveles de producción normales. Esto provocó que en noviembre de 1900 los repartidores decidieran formar una Sociedad de Socorro Mutuo, desligándose de cualquier estructura panadera.

Los repartidores de pan, asociados en una organización pequeña, llamaron a reunión extraordinaria en el Salón de los panaderos para el día 6 de noviembre, donde decidieron crear una Sociedad de Socorros Mutuos que funcionó en el salón de la Sociedad de Zapateros Benjamín Vicuña Mackenna²³⁰, presidida en ese entonces por Dámaso Bahamondes, lo que fue un duro golpe para la unión de los panaderos, ya que la base de la

²²⁹ El Mercurio de Valparaíso. Viernes 9 de noviembre de 1900.

²³⁰ El Mercurio de Valparaíso. Jueves 15 de Noviembre de 1900.

paralización de las faenas para ellos requería la total participación de todos los integrantes de las panaderías para que ésta se llevase a cabo. La relevancia de las panaderías en el mercado de la sociedad porteña era muy importante para el mercado local, por lo que el desabastecimiento de pan en la ciudad, no solo significaría una pérdida enorme a los industriales, sino que también generaría un malestar generalizado entre los ciudadanos porteños.

Es por eso que Basilio Yáñez, dirigente panadero, comenzó a acercarse a la Sociedad de Socorros Mutuos de los repartidores, con el objetivo de volver a insertarlos en la estructura política de las panaderías. Yáñez logró que la Sociedad de Socorros Mutuos de los repartidores de pan cumpliera las mismas labores que las que cumplía la Sociedad de Panaderos, es decir, preocuparse del bienestar de los miembros del gremio. Pero, en enero de 1901, los repartidores formaron la “Sociedad Gremio de Repartidores”, una organización que cumplía el mismo rol que la Unión del Gremio de Panaderos, es decir, mantener el control de las contrataciones, así como también buscaba plantear reivindicaciones dentro de los establecimientos de panaderías, en donde la Unión del Gremio de Panaderos era la principal estructura política, siendo presidida por Basilio Yáñez.

También apareció otro nombre conocido entre los panaderos como el de Bartolomé Navarro²³¹, quien ocupó cargos directivos y como Prosecretario en 1899, así como también ese mismo año fue el delegado a la Liga de Obreros. La figura de Bartolomé Navarro dio la pista para comprender que a comienzos de 1901 se produjo una unión entre todos los participantes de los establecimientos de panaderías, puesto que también conformó la directiva de la Sociedad de Panaderos, ocupando el cargo de Secretario.²³²

En Julio de 1901 Basilio Yáñez presidió la Unión del Gremio de Panaderos, siendo también ratificado en la organización de los repartidores manteniendo también el cargo de Presidente de la Sociedad de Repartidores para el segundo semestre de 1901²³³. Por otra parte Bartolomé Navarro también conformó la Sociedad de Repartidores, siendo elegido para el cargo de Vicepresidente, así como también ocupó el mismo cargo en el Gremio de Repartidores.

A comienzos de 1902 Luis Arriagada fue elegido Presidente honorario del Gremio de Panaderos de Valparaíso, elección en que también se renovó a todo el directorio, quedando solamente Basilio Yáñez a cargo de la contabilidad de la organización.²³⁴ Todos los integrantes más activos, que participaban tanto en la organización de los panaderos como en la de los repartidores, fueron elegidos, a mitad de 1902 para ocupar cargos en el Gremio

²³¹ *Ibíd.* Miércoles 23 de enero de 1901.

²³² *Ibíd.* Domingo 17 de febrero de 1901.

²³³ *Ibíd.* Jueves 11 de julio de 1901.

²³⁴ *Ibíd.* Lunes 27 de enero de 1902.

de Repartidores: Basilio Yáñez ocupó el cargo de Presidente, Bartolomé Navarro fue elegido para el cargo de Prosecretario, Ismael Solís quedó a cargo de la junta de contabilidad del gremio.

La organización del Gremio de Panaderos, a la cabeza de un retornado Luis Arriagada²³⁵, y la incorporación de nombres importantes dentro del gremio de repartidores, hace suponer que los panaderos, a pesar de no haber podido lograr un triunfo en la huelga de 1900, estaban estructurando una nueva estrategia para lograr cambios en las relaciones laborales dentro de las panaderías, estrategia que llevaron a cabo en una nueva huelga en 1903.

II.5. La consolidación de la organización de los panaderos porteños: La huelga de 1903.

II.5.1. La Huelga en Santiago.

Igual que la primera huelga registrada de los panaderos, en 1888, ésta comenzó en Santiago. La capital tenía una organización distinta con respecto a Valparaíso, sus gremios no estaban sujetos a una sola estructura, como lo fue el caso de Valparaíso. Presentaba distintas organizaciones, gremios divididos por secciones, que actuaban de acuerdo a sus propias necesidades, acoplándose entre ellos solamente en caso de huelga. También existían las Sociedades de Socorros Mutuos, que no congeniaban con las políticas “revolucionarias” de los panaderos agremiados en sindicatos. Pero no es el interés de esta investigación abordar el tema de la organización política de los panaderos en la capital, pero sí identificar el contexto en que el que se desarrollaron los hechos, para poder comprender el desarrollo de la huelga en Valparaíso.

Las demandas de los panaderos de Santiago para esta huelga involucraron varios de los aspectos que normaban las prácticas de los dueños de panaderías de la zona central de Chile. El primero de ellos era un aumento de los sueldos, algo que no era ajeno a los sindicatos de la época, que a pesar de la influencia anarquista, que se mostraba contraria al salario en sí, por ser otro medio de esclavitud ante el capital, los sindicatos adoptaron características de sociedades de resistencia precisamente para conseguir logros económicos por medio de la huelga. Otro punto que se tocaba en las demandas, relacionadas con el trabajo en las panaderías, era la disminución de las horas de trabajo. Según De Shazo “la jornada promedio para los obreros de las fábricas era de aproximadamente diez horas y

²³⁵ Si bien las fuentes no son exactas al mencionar la participación de Luis Arriagada con el movimiento anarquista, se podría determinar, sin seguridad, que en el año 1901, donde participó junto a Magno Espinoza en la conformación de organizaciones y núcleos anarquistas en Valparaíso. Peter De Shazo, *Óp. Cit. Trabajadores Urbanos...*. Pág. 151.

media, sin incluir el tiempo para almorzar [...] Antes de 1907, cuando doce o catorce horas de trabajo no era algo inusual, los panaderos, los trabajadores del transporte marítimo, los cerveceros, los conductores y boleteros del tranvía y los gásfifers, trabajaban más horas que el resto”²³⁶. Otro de los elementos presentes en las demandas de los trabajadores de las industrias panaderas de la capital era la eliminación de los aprendices de los establecimientos. Las razones para esta demanda pueden ser variadas, puede ir desde la injusticia que llevaba contratar niños para hacer las funciones de adultos, así como también que la utilización de aprendices impedía la correcta sindicalización de los panaderos, debido a que las contrataciones de los aprendices no estaban sujetan a un contrato formal, por lo tanto correspondía a los dueños de panaderías buscar aprendices y no al gremio manejar la contratación de éstos.

Sin duda la mayor demanda de los panaderos de Santiago para esta huelga fue el descanso dominical, una de las demandas más fuertes no solo de los panaderos, sino que también de muchos obreros de los núcleos urbanos de la zona central de Chile. La discusión era amplia, muchos sectores se inmiscuyeron para solucionar este problema. “El 26 de Diciembre de 1901, el diputado por el Partido Demócrata, Malaquías Concha, introdujo en el congreso un proyecto de regulación laboral para garantizar el descanso dominical, los talleres limpios y seguros, las diez horas de trabajo diario y reglas especiales de trabajo para mujeres y niños. El congreso votó en contra de estas medidas, que los empresarios consideraban haber ido muy lejos”²³⁷

De la misma forma, en el estudio de Guillermo Eyzaguirre y Jorge Errázuriz también se planteaba el problema del descanso dominical, estableciendo su rechazo, para el caso de las panaderías, debido a la necesidad diaria del producto, indicando que

“existen trabajadores a los que no se puede exigir estrictamente el descanso dominical obligatorio [...] no solo los de oficio, que procuran especies de consumo diario e indispensable, como los panaderos, ó la movilización como los conductores de tranvía y remeros de botes de pasajeros, sino también los dueños de talleres autónomos, que muchas veces han de cumplir compromisos de obra”²³⁸.

En Chile no había una legislación que regulara el trabajo en los establecimientos industriales, la ley no regulaba nada, los redactores de las leyes dejaban incluidas una serie de resquicios legales que le daban la posibilidad a los industriales de casi todas las industrias ordenar el trabajo dominical si así lo deseaban, así como “los patrones no tenían

²³⁶ Peter De Shazo, Óp. Cit. “Trabajadores urbanos...”. Pág. 68.

²³⁷ Ibíd. Pág. 77.

²³⁸ Guillermo Eyzaguirre Rouse y Jorge Errázuriz Tagle, Óp. Cit. Pág. 99.

ninguna obligación legal para avisar por anticipado a sus trabajadores acerca de sus despidos, ni mucho menos pagar un desahucio”²³⁹

Los operarios de las panaderías le dieron como plazo máximo a los dueños de panaderías para responder a sus demandas hasta el día 29 de julio, aunque muchos de los trabajadores comenzaron ese mismo día a abandonar las panaderías, dejándolas paralizadas. El Mercurio comentaba que *“la actitud de los huelguistas será pacífica y han acordado reunirse en los salones sociales, evitando toda manifestación pública”*²⁴⁰.

Uno de los aspectos importantes que rodearon a esta huelga, tanto en Santiago como en Valparaíso, que también fue un tema abordado en las otras huelgas, fue la mala calidad del pan que se fabricaba durante un período de conflicto. Desde antes que la huelga se declarara oficialmente *“los dueños de panaderías [...] acordaron pedir excusas al público por la calidad de pan que tendrán que verse obligados a suministrar mientras dure la huelga”*²⁴¹.

El día 31 de julio de 1903, intentaron reunirse en la Prefectura de Santiago, tanto panaderos como dueños de panaderías, pero solo asistieron los primeros, que eran representados por Daniel Garai, Marcos Pezoa, Sixto Navarro, Domingo Murillo, Adrián Campos y Manuel Tapia, dirigentes del Gremio de Panaderos. De todas formas, en esa fallida reunión, los panaderos expusieron sus demandas.

El primero de ellos fue el descanso dominical, o en caso contrario, semanal de seis días. También expusieron temas salariales: un aumento de sueldo, sobre el amasijo de 30 quintales, que le diera semanalmente al hornero \$28, a los oficiales \$3 diarios y a los maestros de batea \$22 semanales, estableciendo también que de los 10 quintales, hacia abajo, los sueldos serían los convencionales. Así mismo, plantearon una limitación del amasijo a 3 quintales por operario que trabajase con máquina y 2 quintales para quien trabajase a mano. Exigieron también que el hornero tuviese ayudante pasado 30 quintales, con \$3,50 diarios. Como último punto exigieron que *“no se admitirán aprendices”*²⁴², debido a que no solo permitía a los industriales abaratar los costos, sino que también porque la utilización de niños impedía la profesionalización del trabajo en las panaderías.

Los sindicatos no tenían considerado, dentro de sus demandas, plantear temas relacionados con la seguridad y la higiene, puesto que esos temas eran velados por la sociedad o sociedades de panaderos existentes en la ciudad, salvo en los casos de negociación con el empleador, en donde uno de los puntos relevantes era la seguridad en el trabajo. Los panaderos exigieron en aquella reunión que *“los patrones auxiliaran durante*

²³⁹ Peter De Shazo, Óp. Cit. Pág. 84.

²⁴⁰ El Mercurio de Valparaíso. Martes 28 de julio de 1903.

²⁴¹ Ídem.

²⁴² Ibíd. Sábado 1 de Agosto de 1903.

su curación al trabajador que sufra algún accidente en el trabajo o por causa de las máquinas”²⁴³.

Las panaderías, tanto en Santiago como en Valparaíso, mostraban un alto grado de accidentes entre los trabajadores, siendo cubierto los gastos, muchas veces, por medio de los fondos de la Sociedad de Socorros Mutuos dentro de la ciudad. A modo de ejemplo, el día martes 6 de agosto de 1901, *El Mercurio de Valparaíso* informaba que

“a las 12 ¾ A.M [...] se encontraba trabajando el muchacho Emilio Guzmán en la panadería de la calle Las Heras 136, de propiedad de José A. García, y en un momento de descuido le tomó la mano derecha, destrozándole 4 dedos. Se le remitió al hospital para su curación”.²⁴⁴

Debido a este tipo de accidente las Sociedades de Socorro Mutuo fueron importantes dentro de la organización política de los panaderos, manteniendo su vigencia y preocupación por el bienestar de los trabajadores, paralelamente que los Gremios negociaban las condiciones laborales.

II.5.2. La organización de los trabajadores de la capital.

La huelga se formalizó el día miércoles 29 de julio, paralizando todas las industrias de la capital, *“mientras no se acceda a sus pretensiones”*²⁴⁵. Los trabajadores se reunieron en el Salón de los Panaderos ubicado en la calle San Pablo, según *El Mercurio* una cantidad de 350 panaderos se reunieron en ese lugar para luego dispersarse con el objetivo de

“estorbar el reparto de pan que hacen los establecimientos, con obreros venidos de otros pueblos. Empezaron por detener en la calle San Pablo un carretón de la panadería Cosmopolita, sacaron todo el pan y despacharon al repartidor con un vale por el valor del artículo que ellos se guardaban [...] En la calle de Catedral entre Búlnes y García Reyes fue asaltado un carretón de panadería Francesa de la calle Esperanza. Los huelguistas cortaron a tiros de los arneses y botaron todo el pan. A las 11 fue asaltado otro carretón en la calle de Huérfanos esquina de Cienfuegos”.²⁴⁶

A diferencia de Valparaíso, los repartidores no estaban organizados dentro de la estructura política de los panaderos, no participando, por ende, de la huelga llevada a cabo por los operadores. Los repartidores tenían mayor cercanía con las organizaciones de Socorro Mutuo, debido a que el escaso salario los llevaba a privilegiar los beneficios que se daban en este tipo de organización. El arriesgarse a ir a una huelga generaba más problemas

²⁴³ *Ibíd.*

²⁴⁴ *El Mercurio de Valparaíso*. Martes 6 de Agosto de 1901.

²⁴⁵ *Ibíd.* Martes 28 de julio de 1903.

²⁴⁶ *Ídem.*

que beneficios entre los repartidores, puesto que su oficio no era bien mirado entre los industriales, siendo relegados al último puesto entre todas las funciones dentro de una panadería.

En cuanto a los panaderos, el estorbo a los repartidores tenía una justificación ya que, según los operarios, “*pretendían [...] almacenar el pan en su local, para venderlo al precio de costumbre y evitar así abusos de los patronos para con su público*”²⁴⁷. De aquí se desprende un elemento importante para el desarrollo de la huelga. Los panaderos se dieron cuenta de que para poder llegar a un acuerdo favorable con los industriales tenían que ganarse al público y la mejor manera de hacerlo era manteniendo, de cualquier manera, el costo del pan, debido a que una de las estrategias de los dueños de panaderías, como se ha visto, era subir el costo del producto bajando la calidad del mismo, para que eso significara el descontento de los consumidores con los operarios en huelga. El día 3 de Agosto, los panaderos acordaron “*establecer puestos de pan en las calles en que no se hayan panaderías, pues con la supresión del reparto a los almacenes, el público, tiene gran trabajo proveer del artículo*”²⁴⁸. Un día después,

“el comité huelguista, en una de sus reuniones últimas, tomó el acuerdo de instalar por cuenta del gremio una panadería en cada una de las diez comunas de Santiago, con el objeto de elaborar pan a más bajo precio que en las panaderías actuales”.²⁴⁹

La actitud de los panaderos, por lo menos la que trataron de promover los dirigentes del gremio, fue de mantener la calma, sin que se originaran desórdenes, con el fin de mantener el favor de la opinión pública de su lado, lo que debilitó la estrategia de los dueños de panaderías. La policía, en tanto, se comprometió a brindarle garantías a los panaderos en los puntos en donde observaran buena actitud por parte de los huelguistas²⁵⁰.

Como se dijo anteriormente, la organización política de los panaderos no era tan cohesionada como la que se había formado en Valparaíso, por lo que muchos de los panaderos, que estaban ajenos a la organización de los panaderos agremiados, continuaron con sus faenas, así como también muchos de ellos, según la prensa, “*un grupo de 150 panaderos, reabrió las panaderías pidiendo pan para sus familias*”²⁵¹, indicando también que los patronos accedieron a la petición hecha por éstos panaderos, que claramente no eran partícipes de la huelga.

Pero a pesar de todo, el Gremio de Panaderos demostró una sólida unidad, principalmente en lo que respecta a la solidaridad presentada por los gremios de otras

²⁴⁷ Ídem.

²⁴⁸ Ibíd. Lunes 3 de Agosto de 1903.

²⁴⁹ Ibíd. Martes 4 de Agosto de 1903.

²⁵⁰ Ibíd. Miércoles 29 de julio de 1903.

²⁵¹ Ídem.

ciudades, como lo fue el caso de Valparaíso. El 1 de agosto, el jefe interino de la sección de seguridad del puerto daba cuenta al prefecto de que

“anoche celebró sesión el directorio de la Sociedad “Unión de Vaporinos”, en la que se acordó convocar a un meeting para mañana domingo, en la avenida Brasil, con el objeto de recolectar fondos, a fin de ayudar al Gremio de Panaderos, actualmente en huelga, en la capital”²⁵².

La prensa destacaba el hecho de que los panaderos en huelga no hubiesen provocado ningún desorden, manteniendo sus reuniones en los salones de las distintas secciones de la capital. En algunos momentos, según informaba El Mercurio, *“diversos grupos intentaron recorrer las calles, pero fueron disueltos por la policía”²⁵³.*

El 1 de agosto circuló una invitación a un *meeting*, organizado por el Gremio de Panaderos, para el domingo 2 de agosto de doce a una de la tarde, *“al pie de la estatua José Miguel Carrera”*. Indicaban que el objeto de la reunión era

“protestar por la lentitud con que las autoridades de esta capital tratan un asunto de tanta importancia para el pueblo en general y en perjuicio únicamente de nuestro numeroso gremio; de las prisiones de nuestros compañeros del directorio”²⁵⁴.

Así también se hacía un llamado a la policía del carácter pacífico de la reunión, indicando que otro de los objetivos era dar cuenta

“a nuestros hermanos de trabajo y al público en general, que el descanso dominical y el aumento de salarios conforme al trabajo que los patronos nos obligan a hacer, sea compensado en su justo valor [...] La unión del gremio de panaderos no se hace responsable, bajo ningún modo, de bullangueros y gente pagada muchas veces por gentes mal intencionadas que procuran de este modo apagar la voz de un gremio por el solo hecho que nosotros guardamos todo orden y compostura, y si algo ocurre no será obra de los panaderos de esta ciudad”²⁵⁵.

A esta reunión participaron diversos gremios, convocando alrededor de dos mil personas. En este *meeting* participaron las sociedades Federación Internacional de Resistencia de los Ferrocarriles del Estado y de Zapateros y Aparadoras, entre otras.²⁵⁶

²⁵² Fondo Intendencia de Valparaíso. Vol. 1053. “Oficios recibidos de la Prefectura de Policía de Valparaíso”. 1 de Agosto de 1903.

²⁵³ El Mercurio. Sábado 1 de Agosto de 1903.

²⁵⁴ *Ibíd.* Lunes 3 Agosto de 1903.

²⁵⁵ *Ídem.*

²⁵⁶ *Ídem.*

En la reunión se establecieron distintas exigencias para entablar negociaciones con los dueños de panaderías, así como también se delinearon las estrategias a seguir, entre ellas “*dirigir comunicaciones a los gremios de Panaderos de Valparaíso, Talca y Concepción, pidiéndoles que se declaren en huelga.*”²⁵⁷. También se pidió la libertad de los directores de la huelga, algunos de ellos líderes anarquistas, apresados en causas que para ellos fueron injustas.

II.5.3. Participación de los líderes anarquistas en la huelga de la capital.

El 4 de agosto, según contó Alejandro Escobar y Carvallo a la editorial del Mercurio, los panaderos estaban reunidos en el local de la calle San Pablo, en el que se desarrollaron numerosas “*conferencias sobre temas sociales con el objeto de instruir a los numerosos operarios que allí se reúnen*”²⁵⁸. A las cinco y media de la tarde llegaron diez agentes de la Sección de Seguridad y un gran número de guardianes de diversas comisarías, que entraron al local armados de revólveres, yagatanes y sables desenvainados. Leonardo Espinoza, Presidente del comité huelguístico trató de dialogar con la policía pero recibió un

*“golpe de sable en la cabeza, que le ocasionó una herida de cierta gravedad. En seguida se le tomó preso [...] Varios de los operarios quisieron protestar de la actitud de la policía, pero no pudieron hacerlo, pues según se nos asegura, el que levantaba la voz o pronunciaba alguna palabra era castigado, resultando algunos heridos.”*²⁵⁹

Los panaderos acusaban una persecución por parte de la policía y de las autoridades, por apresar a los miembros dirigentes de la huelga, siendo el objetivo desprestigiarlos ante la opinión pública, pero que a pesar de eso ellos mantendrían “*una actitud del todo pacífica y respetuosa, como hasta ahora*”.²⁶⁰

El día 29 de julio fueron apresados también otros dirigentes de la huelga, entre ellos Esteban Caviéres e Inocencio Lombardossi, ambos difusores de las ideas anarquistas en la ciudad de Santiago, siendo los cabecillas de un ataque a la panadería “*Vienesas*”, de la calle Santo Domingo, amenazando a gritos “*castigar a los traidores del gremio*”²⁶¹

Una de las exigencias de los panaderos, antes de entablar negociaciones con los industriales, era la liberación de ellos, y de los otros líderes de la huelga, apresados en otras circunstancias, que eran Salustio Álvarez, Esteban Mihivich y Santiago Wilson.

²⁵⁷ Ídem.

²⁵⁸ Ibíd. Viernes 7 de Agosto de 1903.

²⁵⁹ Ibíd. Miércoles 5 de Agosto de 1903.

²⁶⁰ Ídem.

²⁶¹ Ibíd. Miércoles 29 de julio de 1903.

La policía en cambio, se defendía de las acusaciones del gremio de panaderos aludiendo a una mala conducta presentada por los directores de la huelga, generando acciones de violencia. Igualmente el fallo contra ellos fue categórico, solo Esteban Cavieres fue liberado por no encontrársele pruebas en su contra. Lombardossi, en cambio fue condenado y expulsado a Perú unos meses después de su aprehensión²⁶². Los otros fueron privados de libertad, rechazando el recurso de amparo pedido por Malaquíás Concha el 5 de agosto, que aludía que con los arrestos se privaba a los trabajadores del derecho a la libertad de reunión.²⁶³

La policía también justificaba el allanamiento del Salón de los Panaderos de la calle San Pablo diciendo que se había presentado a la comisaría Eloísa Uquijo, esposa de Julio López, industrial panadero, exponiendo que

“el sábado, a las 8 de la noche, varios huelguistas se presentaron a su domicilio y a viva fuerza sacaron a su marido [Julio López] y a don Juan Reyes, llevándolo al local de reuniones de la calle Echeverría, y que anteayer en la tarde les obligaron a salir y le trasladaron a la calle de San Pablo, donde los [mantuvieron] secuestrados y en incomunicación [...] y que además se habían recibido denuncias de que los huelguistas tenían armas en su local de San Pablo, por cuyas causas el juez señor Arteaga dictó la orden de allanamiento y que al ser cumplida esta orden por algunos agentes de la Sección de Seguridad, los huelguistas los encerraron y asumieron una actitud agresiva, que obligó la intervención de la policía que dio por resultado la prisión de los huelguistas”²⁶⁴.

En el Salón de Panaderos no hallaron nada, ni armas, ni mucho menos a gente secuestrada, por lo que los panaderos aludían a una persecución llevada a cabo por las autoridades, que era reforzada por la actitud presentada por el prefecto de Santiago, que los dejó en libertad con la condición de que arreglaran el conflicto con los patrones mediante el nombramiento de un árbitro²⁶⁵, decisión que solo recaía en un juez y no en el prefecto de la ciudad, por lo que las dudas de los dirigentes de la huelga hacia el actuar de la policía se fueron acrecentando. Los panaderos se rehusaban al arbitraje, como se lo mencionó Escobar y Carvallo a la editorial del diario *El Mercurio*:

“Respecto de la huelga, nos manifestaron estar dispuestos a continuarla, pues cuentan con los elementos necesarios para sostenerse. Nos agregaron que, como base primordial e indispensable de un nuevo arreglo, exigen previamente la libertad de las personas que están detenidas. También nos

²⁶² Sergio Grez Toso. Óp. Cit. “Los anarquistas...”. Pág. 118.

²⁶³ El Mercurio. Miércoles 5 de Agosto de 1903.

²⁶⁴ Ídem.

²⁶⁵ Ídem.

manifestaron estar dispuestos a un arreglo, siempre que se les conceda algo de lo que exigen; pero de todas maneras, y en todo caso, rehusarían el arbitraje.”²⁶⁶

La influencia anarquista dentro de la huelga capitalina fue muy importante para la organización de la misma, sobre todo porque los trabajadores panaderos tenían contacto con anarquistas como Escobar y Carvallo desde hace muchos años, con quien estrecharon lazos.²⁶⁷

II.5.4. Los Industriales.

Los industriales de Santiago reaccionaron rápidamente ante la huelga que estaban llevando a cabo los operarios de sus establecimientos. La respuesta inmediata ante la detención de los carretones de pan por parte de los panaderos, fue solicitar la vigilancia policial. La intervención de la policía permitió, en gran parte, que el pan se siguiese vendiendo en varios puntos de la capital.

Debido a las medidas tomadas, la producción de pan siguió en niveles relativamente normales durante toda la huelga. El sábado 1º de Agosto de 1903 El Mercurio indicaba que la producción de pan para el día anterior había aumentado en 278 quintales el amasijo, produciendo 1.083 quintales, así también agregaba que

“a los 1.361 quintales de pan amasado anoche hay que agregar lo que se amasa por los pequeños industriales [...] Según informaciones de la policía los pequeños industriales activan notablemente su trabajo, de modo que ya pueden hacer un abastecimiento fácil en las partes que los establecimientos no alcanzan a surtir”²⁶⁸.

La policía fue un factor fundamental para sostener la producción de pan en los establecimientos de la capital y así poder abastecer a la ciudad. 785 oficiales de policía fueron destinados para operar en las 64 panaderías de la capital²⁶⁹, así como también fue un elemento de hostigamiento constante para los operarios en huelga, participando en allanamientos y aprisionamientos injustificados bajo condiciones en donde la violencia no daba espacio al diálogo.

Como era muy común en las huelgas de panaderos, agentes de policía se insertaban en las industrias para trabajar el amasijo y fabricar el pan. La relación entre este tipo de servicio prestado por los agentes de la policía y los industriales era peculiar y es en esta huelga en donde comenzaron a generarse los primeros roces entre los consumidores y las

²⁶⁶ Ídem.

²⁶⁷ Alejandro Escobar y Carvallo, Óp. Cit. “Chile a fines del siglo XIX...” Pág. 375.

²⁶⁸ El Mercurio. Sábado 1º de Agosto de 1903.

²⁶⁹ Ibíd. Lunes 10 de Agosto de 1903.

autoridades con los industriales y sus estrategias comerciales para sostener la producción. Al igual como se pudo observar con la utilización de los aprendices, la incorporación de agentes de policía en los establecimientos industriales en calidad de “rompehuelgas”, generaba un aumento de utilidades para los establecimientos de panaderías, debido principalmente a que a los agentes policiales no se les pagaba un sueldo proveniente de las industrias, sino que directamente de la Prefectura. Lo único que variaba con la producción normal era el peso del pan, que disminuyó por falta de experiencia de los trabajadores, que eran extraños a la producción de pan, o también como una medida tomada por los industriales para poner al público en contra de los huelguistas, como fue la tónica desde 1888 en adelante.

En Santiago, al igual que en Valparaíso, los consumidores reaccionaron, reclamando a los industriales por la situación percibida en cuanto al precio y al tamaño del pan:

“el público se mostraba quejoso contra algunas panaderías, por la disminución del tamaño del pan y el aumento de su precio. Los dueños de establecimientos que se hizo referencia explicaron el hecho diciendo que no había tal disminución, sino que el pan no esponjaba por inexperiencia de los obreros actualmente en trabajo [...] Respecto del aumento del precio, él no se hace por los dueños de panaderías, sino por los revendedores.”²⁷⁰

El problema que se generó con el aumento del precio del pan, no solamente por parte de los industriales, sino que también el alza efectuado por los revendedores, afectó principalmente a los sectores populares. Ahora, lo importante destacar es que a pesar de lo que hiciesen los revendedores, el producto, al tener un costo menor de producción, debido a la anulación del pago de la fuerza de trabajo, debió haber reducido su valor y no haberse mantenido, como indicaban los industriales, precisamente porque dentro del precio se pagaba también la experticia del oficial panadero, lo que aquí claramente no se vio.

Pero no solamente con los consumidores los industriales panaderos tuvieron problemas. La autoridad, al ver que la tendencia de los industriales era mantener la huelga, comenzó a presionar a los industriales para que éstos llegaran a acuerdo con los operarios, mientras los dueños de establecimientos le exigían a la autoridad, específicamente a la Intendencia, que se reforzara la seguridad. Es interesante, para dar cuenta de la actitud que tomaron las autoridades, la carta enviada por el prefecto de la policía de Santiago a los dueños de panaderías, referente a la estrategia tomada por ellos para llegar (o no llegar) a una solución definitiva. En ella el prefecto aseguraba que:

“Apenas producida la huelga y en mis primeras conversaciones con ustedes, les afirmé que los dueños de panaderías tendrían sus vidas y propiedades absoluta y seguramente resguardadas por el cuerpo de policía de mi mando.

²⁷⁰ Ídem.

Les agregué que, en el concepto que tengo de mis deberes, no solo debía evitar los ataques de los obreros contra las personas y propiedades de los patrones, sino que estaba obligado a proceder de modo que la ciudad no fuera privada de pan, adoptando todas las medidas necesarias para que no escasease el artículo de primera necesidad”²⁷¹.

La Prefectura no solo apoyó a los dueños de establecimientos de panaderías mediante el reforzamiento de la seguridad a los carretoneros, sino que también apoyó en la vigilancia a las panaderías, así como también a los panaderos, que ajenos a la huelga, fueron contratados por los industriales. Incluso la Prefectura facilitó a los operarios de los establecimientos de beneficencia que abastecían del producto a la institución, establecimientos como el del orfanato y el de la Penitenciaría, creados durante la huelga de 1888, quienes se encargaron de abastecer a la ciudad. Así también en esta carta se desprende que el prefecto previno a los industriales para que el precio del pan no se elevara si la situación no lo ameritaba, así como también convino en aconsejarles que se mantuvieran depósitos de abastecimientos en los barrios populares para que el precio del pan no se elevara producto de la especulación de los revendedores. Ante el primer punto los dueños de panaderías aceptaron de buena forma, mientras que el segundo quedó sujeto a conversaciones entre los industriales. Los panaderos se adelantaron a la decisión de los dueños de panaderías y comenzaron a abastecer, por sus propios medios, a los sectores más alejados de los establecimientos, facilitando su acceso y además manteniendo la normalidad en cuanto a los precios. Los industriales hicieron caso omiso de esta medida, y además comenzaron a subir el precio del producto, aludiendo a que el problema era de los revendedores, pero aún así, el prefecto criticó la medida diciendo:

“En cuanto al precio del pan, lejos de procurar ustedes mantenerlo, aunque fuera con algún sacrificio, lo han aumentado, salvo escasas excepciones, en forma que ello constituye una explotación al público, tan injustificada, que es llegado el caso de que la autoridad estudie si su amparo a los industriales se mantiene dentro del límite permitido de buen servicio a la ciudad o se degenera ya ese amparo en simple protección al industrial con daño del público que está obligado a servir. El amparo prestado a la producción en la forma efectiva que expresé más arriba, ha permitido a ustedes formar sus cuadrillas de operarios y trabajar de modo que hace bastantes días producen casi la misma cantidad de pan que producían normalmente antes de la huelga, con la ventaja de hacerlo hoy en condiciones económicas más favorables que antes”²⁷²

²⁷¹ Ídem.

²⁷² Ibíd. Lunes 1 de agosto de 1903.

Las autoridades ya no estaban dispuestas a proteger los intereses particulares de los industriales, puesto que las medidas tomadas por éstos iban en detrimento de los intereses de los consumidores, actores relevantes para sostener el mercado.

El gremio de los panaderos ya había planteado sus demandas para resolver la huelga, expuesto ya anteriormente en esta investigación, estableciendo ciertos puntos, así como también las exigencias para sentarse a negociar, que era la libertad a los directores de huelga apresados por la policía.

Los industriales presentaron también el día 1 de agosto la respuesta a los planteamientos de los operarios. Ésta contemplaba, primero que todo, un rechazo al descanso dominical, aduciendo que iría en perjuicio de los consumidores, ya que por *“la falta de pan los lunes, se descompone el fermento y no pueden hacerlo antes de dos días”*²⁷³, así como también objetaron que el descanso dominical implicaba la aparición de pequeños hornos que entrarían a competir con los establecimientos que cerrarían el día domingo, por lo tanto era una amenaza para la continuidad de los establecimientos.

También los industriales establecieron los sueldos, que se desglosaban, según el documento, por cada sección o función que tenía cada uno de los operarios dentro del establecimiento²⁷⁴. Con respecto a los aprendices, los dueños de establecimientos de panaderías indicaron que no los suprimirían, puesto que ellos no *“entrarán a formar parte de la cuadrilla, sino como agregados”*²⁷⁵. A lo que sí llegaron a acuerdo fue en cuanto a la seguridad y a las indemnizaciones en caso de accidentes, indicando que fue acordado *“siempre que se pruebe que el accidente no ha sido culpa del operario, que la curación dure como máximo dos meses y que la asistencia sea con \$1 diario”*²⁷⁶.

Al igual que los panaderos, los industriales establecieron las bases para sentarse a negociar con sus trabajadores, que en sus puntos centrales establecía que

“quedan todos los dueños de panaderías facultados para buscar trabajadores dónde y cómo se lo estimen conveniente, los que serán

²⁷³ Ídem.

²⁷⁴ De 10 a 15 los horneros ganarían \$20 y los maestros de batea \$16. De 15 a 20, \$22 y \$18, respectivamente. De 20 a 25, \$22 y \$18, respectivamente. De 25 a 30 quintales, \$26 y \$20, respectivamente. De 30 a 35 quintales, \$28 y \$21, respectivamente. De 35 a 40 quintales, \$30 y \$22, respectivamente. De cuarenta quintales para arriba, convencional al precio, al igual que menos de diez quintales. Para los oficiales se acordó que ganarían \$15 cualquiera fuese el amasijo. Así también acordaron que solo de cuarenta quintales para arriba habrá espumero con el sueldo oficial, pero solo tendrá el trabajo de la espuma. De cuarenta quintales para abajo la espuma se hará por cualquiera de los seis oficiales que componen el establecimiento. Los precios establecidos eran semanales. Ídem.

²⁷⁵ Ídem.

²⁷⁶ Ídem.

remunerados con los precios ya indicados; y de pagarlos mensualmente o semanalmente”²⁷⁷.

Esta exigencia tenía un objetivo claro: poder neutralizar el poder de los gremios para tener el control de las contrataciones, debido a que en caso de huelga se les hacía imposible poder conseguir operarios. Así también, el control de las contrataciones tenía la capacidad de generar mayor poder entre los sindicatos. Peter De Shazo, en este aspecto, dice que “el éxito de la actividad sindical [...] dependía del libre acceso que los miembros del sindicato tuviesen al trabajo”²⁷⁸.

II.5.5. La huelga en Valparaíso.

Si bien la actitud mostrada por los industriales de Valparaíso fue parecida a la que tuvieron los industriales de Santiago, el gremio de panaderos estaba conformado en una estructura muy cohesionada entre todas las partes integrantes de los establecimientos, incluyendo a los repartidores. Los que estaban más alejados de la estrategia gremial fueron los de la Sociedad de Panaderos, pero que de igual forma fueron partícipes de la huelga que se organizó en el puerto.

El día 3 de agosto de 1903, los panaderos en huelga en Santiago hacían un llamado a sus compañeros de Valparaíso y de otras ciudades para que iniciasen una huelga en pos de las demandas de los trabajadores de Santiago, unificando las fuerzas y así impedir, sobre todo con los panaderos de Valparaíso, que los industriales de Santiago lograsen reclutar personal en esa ciudad.

Los panaderos respondieron primero mediante un acto de solidaridad, que tenía como objetivo la recaudación de fondos para ir en ayuda del gremio de Santiago para que pudiesen seguir sosteniendo la huelga.

El día 6 de Agosto llegó una delegación de panaderos de Santiago para establecer conversaciones con el gremio de Valparaíso para pedir que ellos también se declarasen en huelga, y *“así poder obtener que el gremio de Valparaíso los ayude en el movimiento huelguista a fin de obtener el logro de sus propósitos”*²⁷⁹. El gremio de Valparaíso luego de la reunión organizó una marcha por la avenida Brasil. Alrededor de trescientos panaderos se organizaron para recolectar dinero e ir en ayuda de sus compañeros de la capital. Esto fue informado a la Prefectura por el encargado de seguridad de la ciudad porteña, en un parte que decía lo siguiente:

“Ayer a las 10 ½ A.M venía [...] en dirección a la Estatua Lord Cochrane en la venida del Brasil, un grupo de manifestantes, más o menos trescientos,

²⁷⁷ Ídem.

²⁷⁸ Peter De Shazo, Óp. Cit. “Trabajadores urbanos...”. Pág. 56.

²⁷⁹ El Mercurio, 6 de Agosto de 1903.

con un estandarte a la cabeza que decía “Gremio de panaderos” [...] habiéndome dicho los que encabezaban la reunión que iban a celebrar un meeting con el objeto de coleccionar fondos para ayudar a sus compañeros de trabajo declarados en huelga en Santiago [...] se fueron dispersando poco a poco hasta que regresaron al local de la calle Chacabuco N°263 de donde habían salido”²⁸⁰.

El gremio de panaderos en Valparaíso no tenía la misma vigilancia que otras organizaciones del puerto, como por ejemplo la de los tipógrafos o la de los trabajadores de ferrocarriles, en donde la influencia anarquista era alta, sino que, por ser un gremio pequeño, se mantenían invisibles a la vigilancia y a la intromisión de la policía dentro de sus reuniones, aunque era un gremio organizado, y a pesar de la no calificación de sus trabajadores, muy poderoso en el puerto. Lo demostraba la activa participación, junto a otros gremios de Valparaíso, en los sucesos ocurridos el 12 de Mayo en Valparaíso para la huelga de “gente de mar”, en la que, según testigos y vecinos del salón de panaderos *“algunos del seno de este gremio fueron los protagonistas culminantes en los [...] sucesos desarrollados el 12 de Mayo pasado”²⁸¹.*

En el Salón de los Panaderos de calle Chacabuco se reunían no solo los integrantes de la Unión Gremio de Panaderos, sino que también la Sociedad de Panaderos, al igual que el Gremio de Repartidores. Después de los hechos ocurridos tras la huelga de estibadores, todos los gremios, cuya participación hubiese sido notoria (hechos de violencia, meetings, etc.) quedaron bajo la atenta mirada de las autoridades de la ciudad y ante cualquier provocación la reacción de las autoridades sería decisiva para poder evitar cualquier manifestación huelguística.

El Salón de los panaderos estaba bajo vigilancia de dos agentes, de nombres Pedro Domingo Toro y Alejandro Valenzuela, de la tercera sección de seguridad del puerto. Ellos mantenían un “punto fijo” en las afueras del Salón. El día 7 de Agosto el comisario envió la siguiente información a la Prefectura:

“Doy cuenta a Ud. Que ayer a las 4 P.M [...] se encontraban de punto fijo en las calle Chacabuco frente al N° 263 donde celebra reuniones la sociedad “Gremio de Panaderos” y que no tiene personería jurídica, se provocó un desorden cuyas consecuencias hubieran sido fatales sin la intervención del infrascrito y el crecido número de tropas que fue necesario llevar allí para contener el hecho que me permito relatar a Ud.”²⁸²

²⁸⁰ Fondo Intendencia de Valparaíso. Vol. 1053. “Oficios recibidos de la prefectura de Policía de Valparaíso”. 1 de Agosto de 1903.

²⁸¹ *Ibíd.* 7 de Agosto de 1903.

²⁸² Fondo Intendencia de Valparaíso. Vol. 1053. “Oficios recibidos de la prefectura de Policía de Valparaíso”. 8 de Agosto de 1903.

La prensa también daba cuenta de un suceso ocurrido en la calle donde estaba ubicado el Salón de Panaderos, indicando que

“En la tarde de ayer se introdujo en el Salón Social un individuo ajeno al gremio en estado de ebriedad: el presidente de la sociedad lo hizo arrojar fuera del local en momento que pasaba un guardia de policía a quien el ebrio golpeó una pedrada en la espalda [...] el comisario señor Tinsly se trasladó e hizo sacar a 24 individuos que estaban allí en estado de ebriedad, clausurando enseguida el salón”²⁸³.

De estas dos informaciones se desprenden elementos importantes. Primero, el Gremio de Panaderos no tenía personalidad jurídica, por lo tanto no estaba registrado como las otras sociedades de obreros de carácter mutualista. Este es el único indicio que podría indicar que la Unión del Gremio de Panaderos actuaba como una sociedad de resistencia, puesto que todas las sociedades de artesanos debían tener personalidad jurídica, así como también su conformación debía estar aceptada por el Presidente de la República. Por ende el gremio de panaderos estaba cometiendo una ilegalidad al mantenerse oculta. El otro elemento a considerar es que la información proporcionada por El Mercurio no iba de acuerdo a lo planteado por el parte policial. El comisario le mencionaba al prefecto que al intentar apresar a Carlos Carter Rojas (el individuo que fue arrojado, según el Mercurio, por el Presidente de la sociedad), un grupo de individuos, que estaban dentro del Salón, también en estado de ebriedad, comenzaron a agredir con piedras a los agentes, generando un desorden que dio paso a la intervención de las tropas de la sección. Una vez que fueron apresados estos 24 panaderos, la policía ordenó el desalojo del Salón, que estaba siendo ocupado por un “*número no menor de 200*”²⁸⁴ panaderos, y clausuró el edificio. Las razones de la clausura fueron considerando que

“no solo es una amenaza constante a la tranquilidad pública, sino también porque al frente funciona una escuela pública de niñas y éstas tienen constantemente al ir y regresar de sus tareas escolares que soportar las groserías y ataques inconvenientes propios de la mayor parte de la gente que compone este gremio cuya conducta no se escapan de la penalización de Ud.”²⁸⁵

El oficial de la policía informaba también que dentro del Salón se estaban repartiendo bebidas alcohólicas y que ese fue el motivo tanto para que se produjeran los incidentes, así como también la clausura del Salón. El testimonio entregado por Alejandro Escobar y

²⁸³ El Mercurio de Valparaíso. Sábado 8 de Agosto de 1903.

²⁸⁴ Fondo Intendencia de Valparaíso. Vol. 1053. “Oficios recibidos de la prefectura de Policía de Valparaíso”. 8 de Agosto de 1903.

²⁸⁵ Ídem.

Carvallo da cuenta de que efectivamente había consumo de bebidas en el salón, debido a la celebración de una fiesta cultural:

*“Cuando en el Salón de los panaderos se celebraba una fiesta cultural por los centros de propaganda en pro de la formación de una Cámara del Trabajo, [El intendente Fernández Blanco] mandó una cuadrilla de agentes de policía secreta a disolverla. Lo hicieron atacando a golpes a los asistentes y llevando presos a quienes se defendieron”*²⁸⁶.

La opinión de Escobar y Carvallo se centra en una persecución llevada a cabo por el intendente a raíz de la influencia anarquista de la organización de los panaderos. La reacción de los panaderos ante el cierre fue el inmediato llamado a huelga y al abandono de los establecimientos de panadería, registrándose para el 8 de agosto una escasez del producto en toda la ciudad de Valparaíso, *“pidiendo los dueños de despachos precios exorbitantes por ese artículo”*²⁸⁷.

Los industriales de Valparaíso no podían tener acceso a trabajadores puesto que las contrataciones eran manejadas por el gremio, que para poder dar operarios a los dueños de los establecimientos pidieron condiciones, tales como que los operarios de panaderías de la ciudad trabajaran seis días a la semana *“con el mismo jornal, por lo tanto, derecho a descansar el domingo. Ningún operario podrá trabajar el día domingo aunque esté desocupado”*²⁸⁸. Los panaderos se comprometían a admitir un recargo en el amasijo el último día de la semana para que no escaseara el pan el día lunes. También se comprometían a proporcionarles trabajadores a los industriales cuando ellos lo solicitaran, siempre que fuese en los días establecidos. Por ende los panaderos también condicionaban que los reemplazantes fueran proporcionados por el gremio.

En cuanto a las demandas de los panaderos en Santiago, los panaderos de Valparaíso pedían a los dueños de panaderías que se comprometieran con el Gremio *“a poner todo lo que esté de su parte para pedir de la justicia la desencarcelación (sic) de los compañeros del gremio de los panaderos de Santiago”*²⁸⁹.

El día 8 de Agosto los dueños de panaderías respondieron a las demandas de sus trabajadores. Con respecto al domingo como día de descanso, manteniendo el mismo salario, la rechazaron,

“por ser los actuales jornales si no excesivos, sobradamente suficientes, por no permitirlo las condiciones del trabajo que hace imposible paralizar la

²⁸⁶ Alejandro Escobar y Carvallo, Óp. Cit. “Chile a fines del siglo XIX... Pág. 378.

²⁸⁷ El Mercurio de Valparaíso. Sábado 8 de Agosto de 1903.

²⁸⁸ Ídem.

²⁸⁹ Ídem.

fábrica un día y porque las necesidades del público consumidor el séptimo día tampoco se subsana”²⁹⁰

Como primera medida, como ya era una costumbre entre los dueños de panaderías, suspendieron todo reparto fuera de los establecimientos, ya fuera en carretones o petacas, aunque esta medida también estuvo condicionada a la paralización de las faenas de los repartidores. Los industriales no tuvieron más que utilizar a los aprendices para poder fabricar el producto, debido a que no podían conseguir trabajadores del Salón de Panaderos, clausurado tras los incidentes del día 7, así como tampoco encontraban trabajadores que suplieran las labores de los operarios en huelga.

Estas primeras medidas llevaron a los industriales a establecer la no fabricación de un pan menor a dos pesos y medio²⁹¹, por lo que el producto se encarecía de forma tal que les permitiera mantener los mismos niveles de producción. Pero al igual que en Santiago, los dueños de establecimientos le pidieron a la prensa local que

“invite a los consumidores que busquen el artículo directamente en las panaderías, beneficiándose así con el 25 por ciento que actualmente usufructúan los despachos que además devuelven el pan sobrante pedido el día anterior”²⁹²

Como se mencionó con las estrategias tomadas por los industriales santiaguinos, el 25% de descuento en la venta del producto era la supresión de los gastos que generaba el pago a los repartidores, manteniendo solamente el valor de producción. Veinticuatro panaderías de la ciudad de Valparaíso vieron mermada su producción producto de la huelga de operarios de panaderías, nueve de ellas se vieron envueltas en la huelga de panaderos de 1900, que fueron las panaderías “De la cordillera”, de propiedad de Luis Canessa, la panadería “Francesa”, ubicada en el pasaje San Juan de Dios 33, de propiedad de Eduardo Puyol, la panadería “Americana”, de propiedad de Juan J. Zúñiga, la panadería Alemana de Arturo Yunge, la panadería “Victoria”, propiedad de Francisco Hinojosa, la panadería “Industrial”, propiedad de Calisto Segundo Pereira, la panadería “Pasaje Santiago”, de propiedad de Valentín Bermudez, la panadería “Nacional”, de propiedad de Juan Jaime y la panadería “Francesa”, ubicada en la calle Poniente 213, de propiedad de Isidro Erazo.²⁹³

Las consecuencias de la huelga no fueron similares en todas las panaderías de Valparaíso. Mientras que panaderías como “La Francesa”, de propiedad de Pedro Cuimas, cerró por falta de operarios, muchas panaderías disminuyeron el amasijo de quintales de harina, como por ejemplo la panadería “San Agustín, ubicada en la calle Independencia

²⁹⁰ El Mercurio de Valparaíso. Domingo 9 de Agosto de 1903.

²⁹¹ Ídem.

²⁹² Ídem.

²⁹³ Fondo Intendencia de Valparaíso. Vol. 1053. “Oficios recibidos de la prefectura de Policía de Valparaíso”. 8 de Agosto de 1903.

109, de propiedad de Juan Cuiñas, que de amasar 40 quintales antes de la huelga, con 21 operarios en su establecimiento, disminuyó considerablemente su dotación, funcionando con solo 6 operarios, muchos de ellos aprendices, que hizo que el amasijo bajara a 15 quintales. La panadería “La Española”, ubicada en el pasaje Quillota sin número, de propiedad de Francisco Pérez, disminuyó la cantidad de trabajadores de 14 a 6, lo que hizo que el amasijo disminuyera también de 39 a 16 quintales de harina. Panaderías grandes dentro del puerto, como lo fue la panadería “Francesa” de Mauricio Pecheur, si bien mantuvieron la cantidad de operarios, de todas formas disminuyeron el amasijo de quintales de harina, en este caso fue de 35 a 25 quintales. Otros establecimientos tuvieron que mantenerse operando con integrantes de la familia, como por ejemplo la panadería “Cerro Molino”, de Joaquín Carvallo, la panadería “Los Placeres”, de propiedad de Gabriel Barra, la panadería “La Francesa” de Pedro Dutiamens, entre otras.²⁹⁴

Pero otras panaderías aumentaron considerablemente su producción, lo que se puede deber a la participación de los establecimientos en huelga. La prensa informaba que para el día 9 de agosto habían trabajado

“ocho panaderías con todos sus operarios, los cuales no se han declarado en huelga por pertenecer a una sociedad distinta a la de los operarios en huelga, esos operarios tienen un sueldo mensual”²⁹⁵

Los integrantes de esta sociedad pudieron haber sido los integrantes de la Sociedad de Panaderos de Valparaíso que, a pesar de la cohesión y del grado de participación conjunta que tuvieron en la consolidación de la organización entre los años 1901 y 1902, no llegaron a un acuerdo en base a las demandas planteadas por el gremio. De todas formas, las panaderías que pudieron estar relacionadas con la Sociedad de Panaderos y que se vieron beneficiadas los primeros días de la huelga, fueron la panadería “De la cordillera”, que aumentó su amasijo de 38 a 45 quintales, así como también su dotación aumentó de 9 a 15 trabajadores. Uno de los aumentos más importantes en la producción la tuvo una panadería sin nombre, ubicada en la Avenida Valparaíso 33, de propiedad de los hermanos Yoltz, que de amasar 8 quintales de harina antes de la huelga, pasaron a amasar 30 quintales, aumentando su dotación de trabajadores de 4 a 8 operarios. La otra panadería que tuvo un aumento considerable en su producción en los primeros días de la huelga fue la panadería “Chilena”, ubicada en la calle Maipú 194, de propiedad de Guerrero y compañía, que aumentó la cantidad de trabajadores de 21 a 33, aumentando su amasijo de 60 a 100 quintales de harina.²⁹⁶

²⁹⁴ Ídem.

²⁹⁵ El Mercurio de Valparaíso. Domingo 9 de Agosto de 1903.

²⁹⁶ Fondo Intendencia de Valparaíso. Vol. 1053. “Oficios recibidos de la prefectura de Policía de Valparaíso”. 8 de Agosto de 1903.

Los industriales habían llegado al acuerdo de no ocupar “*a los individuos del gremio de resistencia sin acuerdo de todos los propietarios*”²⁹⁷, de la misma forma que se daban los pasos para constituir una Sociedad de Dueños de Panaderías, algo que se vio en la huelga de 1900, así como también se pudo observar en la huelga de 1903 en la capital. El problema que se generó con respecto a las sociedades patronales derivó de la poca continuidad que éstas tenían, vigentes solo por el período de conflicto, para después fragmentarse. El objetivo de una sociedad patronal, como ya se ha mencionado en esta investigación, fue mantener la regulación de los precios, así como también volver a tener el control de la contratación para evitar la paralización total de las faenas, además de obtener trabajadores para los establecimientos en huelga. La contratación era fundamental para los industriales, ya que les permitía regular el mercado laboral, manteniendo los salarios convenidos por ellos, evitando de esta manera las negociaciones con los trabajadores.

La huelga, a medida que pasaban los días se tornaba muy complicada para los dueños de panaderías, puesto que estaba el miedo latente del rechazo del público por el peso del pan y los precios que era vendido, además que las autoridades proponían solamente un arbitraje entre las partes. El día 11 de agosto, las 8 panaderías que se mantenían alejadas de la huelga, se sumaron a ésta, complicando aún más la situación de los industriales. El Mercurio de Valparaíso indicaba que algunos propietarios contaban con elementos extraños al gremio en huelga²⁹⁸, indicando que el pan no estaba escaseando en la ciudad. Pero de todas formas, gran parte de los panaderos estaba en huelga, hecho que se confirma con la información que se entregaba días después, al mencionar que “*muchos de los dueños de panaderías han traído operarios de fuera para sustituir a los huelguistas*”²⁹⁹. Así también se informaba que la producción diaria había disminuido muy poco. En base a las estadísticas hechas por la Prefectura de Valparaíso, el Mercurio informaba que

*“en 21 panaderías que hay en el radio de la tercera comisaría, habían antes de la huelga 187 operarios y se fabricaban diariamente 433 quintales. Ayer trabajaron en esos establecimientos 189 operarios y se fabricaron 426 quintales”*³⁰⁰.

Lo más destacable de la actitud de los industriales, tanto en Santiago como en Valparaíso, fue la nula capacidad de negociación que tuvieron, lo que demostró que si bien los trabajadores tuvieron un proceso evolutivo en cuánto a sus demandas y a su organización, los industriales no generaron mayores cambios, así como tampoco se adaptaron de buena forma a las transformaciones en las relaciones de producción. Esto quedó demostrado en la intransigencia mostrada en ambas ciudades, obstruyendo de este modo una satisfactoria solución al conflicto.

²⁹⁷ El Mercurio de Valparaíso. Domingo 9 de Agosto de 1903.

²⁹⁸ *Ibíd.* Jueves 13 de Agosto de 1903.

²⁹⁹ *Ibíd.* Domingo 16 de Agosto de 1903.

³⁰⁰ *Ídem.*

II.5.6. Los panaderos y la negociación de las demandas.

Los panaderos de Valparaíso tuvieron que sortear muchas complicaciones antes de declararse en huelga. No es posible determinar si la huelga de Santiago y la llegada de Alejandro Escobar y Carvallo al puerto, en busca de una alianza con los panaderos de esta ciudad, sorprendió al Gremio de Panaderos, o si éstos estaban esperando el momento para poder concluir un proceso comenzado en 1898, siendo la huelga de Santiago el momento para llevar a cabo el último avance de los panaderos porteños en busca de sus demandas. Lo que es seguro, es que el apresamiento de 24 panaderos y la clausura del salón fueron los factores determinantes para acelerar la huelga en Valparaíso.

Los panaderos, como en todas las huelgas vistas en esta investigación, se encontraron con una muralla instalada por los industriales, que los años de preparación permitieron que sortearan de buena forma, de manera que la negociación se llevase a cabo con resultados positivos para los trabajadores.

Si los panaderos de Santiago, para sofocar las medidas tomadas por los industriales, repartieron el pan ellos mismos en distintos depósitos de la capital para contrarrestar el alza de los precios, los panaderos de Valparaíso mostraron un nivel de organización poco antes vista en gremios de trabajadores no calificados, mediante la integración de todas las partes involucradas, desde los repartidores hasta los maquinistas, lo que generó una inestabilidad en el mercado que permitió la negociación de sus demandas. Aunque al principio de la huelga de Valparaíso, 8 panaderías se mostraron reacias a mostrar cooperación con la huelga, que lo más probable es que hayan pertenecido a la Sociedad de Panaderos, después se unieron a las demandas laborales planteadas por el Gremio, lo que mermó aún más la capacidad de reacción de los industriales.

El día 17 de agosto, los panaderos nombraron una comisión de negociación con los dueños de establecimientos de panaderías, compuesta por Luis Arriagada, Guillermo Ortega y Aníbal Reyes. *“Esta comisión deberá acercarse a los patrones y pedirles en nombre de los operarios de panaderías el descanso dominical, mediante ciertas concesiones que los obreros harían por su parte”*³⁰¹.

En la Prefectura de Valparaíso se llevaron a cabo las negociaciones entre operarios y dueños de panaderías, en la que los primeros presentaron sus propuestas para poder tener el descanso dominical. En ella se planteaba una reducción del jornal, siendo coherente para el trabajo realizado en jornadas de 6 días semanales³⁰². El Mercurio indicaba que los operarios

³⁰¹ Ibíd. Jueves 17 de agosto de 1903.

³⁰² Ídem. La reducción se fijaba para la cuadrilla de 10 hombres, 30 a 35 quintales, mínimo hornero \$30. 50. La cuadrilla de 8 hombres, 25 a 30 quintales, hornero \$28.50. Cuadrilla de 7 hombres, 20 a 25 quintales, hornero \$26. 50. Para la cuadrilla de 7 hombres, de 15 a 20 quintales, hornero \$25.00. El batea sobre los 25 quintales recibiría \$24.50 y con menos de 25 quintales \$23.00. Los oficiales recibirían sobre los 25 quintales

“deseosos de obtener algún descanso en sus pesadas tareas, solicitaban el día domingo libre, rebajando proporcionalmente los jornales y comprometiéndose a dar una cuadrilla especial a aquellas panaderías que quisiesen dar pan fresco el lunes en la mañana”³⁰³

La respuesta de los dueños de establecimientos de panaderías fue negativa, aduciendo que la improductividad en un día de la semana, en este caso el domingo, provocaría daños a toda la producción, puesto que la levadura y las espumas se echarían a perder. Los panaderos, mencionando el compromiso que ellos habían efectuado en su propuesta, les recordaron a los industriales que ya contemplaban una cuadrilla especial para que en esos casos la producción se mantuviera, pero la negación de los dueños de panaderías fue rotunda. La prensa tildó de “*obstinada*” la negativa de los propietarios de panaderías, indicando que no se condecía con “*la justa petición hecha por todo el gremio*”³⁰⁴. Luis Arriagada, ante la negativa de los establecimientos fue a pedirle al Intendente que interviniera en el asunto para poder llegar a alguna solución. Para ese entonces la huelga ya se extendía hasta Viña del Mar, formulando las mismas exigencias que los operarios de Valparaíso.³⁰⁵

El jueves 20 de agosto, los dueños de panaderías enviaron a la Prefectura sus propuestas para resolver el conflicto con sus trabajadores. En ellas se daba a conocer que aceptaban el descanso dominical, siempre y cuando fuera un grupo de operarios del gremio quienes reemplazaran a los trabajadores en descanso, estableciendo también una tabla de jornales según los quintales que se amasen³⁰⁶. Otro de los puntos, correspondientes a la producción, tenía que ver con la no fabricación de un pan menor que el de 2 centavos, quizás buscando una reacción en los consumidores que los pusiera en una posición más favorable que las que tenían los panaderos, quienes mantenían el apoyo de los consumidores, principalmente por la tranquilidad manifestada en la huelga.

Por otro lado, se establecían una serie de normativas que tendían a regularizar y consolidar la Sociedad Centro de dueños de Panaderías, que tenía por objetivo competir con el Gremio de Panaderos. Desde 1900 que los dueños de panaderías buscaban insertar a los trabajadores del gremio en este centro para, de este modo, anular la capacidad organizativa

\$19.00 y con menos de 15 quintales lo convencional. La cuadrilla extraordinaria para el día lunes, máximo 12 quintales: 4 hombres, hornero, \$5.00, Batea \$4.00, Oficiales \$3.0. La ración de pan para el maestro hornero sería de 20 panes, al igual que para el Batea y los oficiales.

³⁰³ Ídem.

³⁰⁴ Ídem.

³⁰⁵ Ídem.

³⁰⁶ *Ibíd.* Jueves 20 de Agosto de 1903. Los horneros ganarían por semanas de siete días hasta 35 quintales, un salario de \$33, con 30 quintales \$30, con 25 quintales \$28, con 20 quintales un salario de \$25, con 15 quintales amasados, el salario sería convencional. Los Bateas ganarían un salario por semana de siete días, un salario de \$24 por sobre los 25 quintales, \$20 por sobre los 20 quintales, \$20 por sobre los 15 quintales y menos de eso el salario convencional. Por otro lado, los oficiales ganarían un salario de \$18 por sobre los 25 quintales y de \$16 por menos de 25 quintales amasados.

de los trabajadores y así poder controlar la contratación. Para esto los industriales en 1903 propusieron que

“Ningún establecimiento de los que suscriben, bajo ningún pretexto podrá ocupar operarios del gremio sin el previo acuerdo de los propietarios, en reunión expresa citada por la prensa a los menos en dos diarios, comprendiéndose un arreglo general con los operarios”³⁰⁷.

Si bien esto no era un real control de las contrataciones de los operarios en las panaderías, promovía el debilitamiento del gremio al no poder ejercer la función de facilitar trabajadores en las distintas panaderías, lo que haría que muchos integrantes de la organización se alejaran para poder obtener de forma más fácil trabajo en los establecimientos. Los panaderos se negaron ante estas propuestas, incluso a las salariales, volviendo a sostener reuniones con el prefecto, manifestando la imposibilidad de volver al trabajo bajo las condiciones propuestas por los dueños de panaderías.

El día jueves 27 de agosto, los panaderos y sus patrones se reunieron nuevamente en la Prefectura para poder llegar a algún acuerdo. Los operarios de panaderías desistieron de la tarifa que habían presentado, estableciendo que la única condición para volver al trabajo fuese la reducción de la jornada a seis días. Los industriales, por su parte, se negaron a otorgarles el descanso semanal.

Las fuentes indican que Luis Arriagada no se hizo parte de las últimas negociaciones del Gremio de Panaderos, las razones son desconocidas, pero se puede suponer que a medida que la huelga avanzaba, y no había respuesta por parte de los industriales, los panaderos se vieron cada vez más en la obligación de llegar a algún acuerdo que les permitiera ganar algo de lo que pedían. Luis Ahumada, Guillermo Ortega y Juan Montenegro fueron los encargados de firmar un acuerdo con los dueños de panaderías, que ponía fin a la huelga de 1903. Entre los acuerdos se consideró que *“la jornada será de siete días y los sueldos se pagarán conforme a una tarifa arreglada entre ambas partes”³⁰⁸*. El gremio siguió existiendo y siendo el encargado de proporcionar a los establecimientos los trabajadores que necesitasen, lo que fue un triunfo, considerando que podían perder el control de las contrataciones al aceptar que los industriales eligieran a quién contratar y a quién no.

³⁰⁷ Ídem.

³⁰⁸ *Ibíd.* Sábado 29 de Agosto de 1903.

Con respecto al descanso dominical, se estipuló que

“si el descanso dominical llegara a ser ley de la república, tanto los operarios como los patrones se pondrán de acuerdo con siete días de anticipación para el cumplimiento de la disposición legal”³⁰⁹.

Los panaderos después de esta reunión sostenida con los dueños de panaderías iniciaron conversaciones en la que tomaron diversos acuerdos tendientes a su organización interna, se plantearon nuevas formas de organización, que darían término a quince años de organización sindical y transformación industrial dentro de los establecimientos de panaderías.

De esta manera los panaderos de Valparaíso cerraron un capítulo extenso de su historia sindical, que empezó en 1888 y que terminó con la consolidación de una organización obrera en 1903, que la convirtió en una de las más influyentes en el puerto. Después de esta huelga vendría un quiebre en la organización: la desaparición de la Sociedad de Panaderos para dejar solamente una Sociedad de Resistencia. Este proceso, posterior a 1903, no es parte de esta investigación, por la razón de que no se puede explicar una baja organización en los panaderos sin ahondar en una disminución de la participación en todas las organizaciones obreras, lo que extendería aún más el estudio.

Lo importante a destacar es que en la segunda década del siglo XX los panaderos retomaron la organización y sus luchas reivindicativas, envueltos de las experiencias vividas en la última década del siglo XIX por panaderos que vivieron procesos complejos, no sólo en lo que respecta a la organización sindical, sino que a procesos como la industrialización de sus establecimientos, que transformaron las relaciones de producción dentro de las panaderías, lo que junto con la crisis económica que afectó al país en los últimos años del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX, llevaron a los panaderos a adoptar estrategias nuevas que les permitieron defender los intereses de los operarios.

³⁰⁹ Ídem. En 1907 se aprueba la ley de descanso dominical, estableciendo que el descanso sería obligatorio “e irrenunciable sólo para los menores de 16 años y para las mujeres, y un beneficio para aquellos que no hubiesen faltado ni un solo día hábil de la semana”. Juan Carlos Yáñez, “Legislación laboral y organización productiva. Jornada de trabajo y descanso dominical en Chile: 1901 – 1925”, en Revista Scielo, número 26, Valparaíso, 2004.

Conclusiones.

La organización política de los panaderos fue un proceso lento, en el que se distinguió una transición desde las formas netamente mutualistas de participación hasta la inclusión de un discurso económico que les permitió dar cuenta de los problemas cotidianos que rodeaban al trabajo en los establecimientos de panaderías hasta convertirlas en demandas de reivindicación sindical. Esta transición se dio en base a la práctica política llevada a cabo por los principales dirigentes del gremio de panaderos, que no solamente estructuraron las políticas organizativas de los trabajadores, sino que también lograron aumentar la participación de los panaderos.

Los aprendizajes políticos de los panaderos comenzaron a generarse desde el fracaso de la huelga de 1888, que dio como resultado la anulación casi completa de la Sociedad de Panaderos, mientras que la industrialización se llevaba a cabo por medio de impuestos arancelarios para la protección de la industria nacional, consolidando de esta forma un mercado interno y generando nuevos consumidores. Esta situación derivó en la transformación de muchos establecimientos de panaderías en industrias modernas que cumplían la función de abastecer a las ciudades, transformando también las relaciones laborales que dentro de estos establecimientos se fueron dando desde 1820. Los establecimientos artesanales poco a poco fueron perdiendo su importancia con la aparición de industrias panificadoras, cuya explosión comenzó a inicios de la década de 1880, gracias al auge de la economía nacional, la inmigración de comerciantes extranjeros, principalmente españoles y por sobre todo al optimismo que el aumento de impuestos a la importación de ciertos productos, en beneficio de la industria nacional, produjo. Pero este auge de establecimientos de panaderías industriales derivó en problemas de tecnologización que no se pudieron resolver en el período de estudio

Para los industriales el mayor problema radicaba en el mismo mercado, puesto que el Estado, al aumentar el impuesto arancelario a ciertos productos privilegió a los productos nacionales para que fueran vendidos en el mercado interno, lo que derivó en una explosión de establecimientos de panaderías. Este hecho obligó a los dueños de establecimientos a mantener el control de los precios, así como también a utilizar de forma excesiva la mano de obra para producir más (y vender más) y así lograr generar excedentes que raras veces se destinaban para la adquisición de máquinas, a pesar de que para la década de 1890 la inserción de máquinas en el mercado fue en cantidades considerablemente atractivas para los industriales y a buen precio, ya que estaban con un 15% de impuesto arancelario. Pero el proteccionismo brindado desde el Estado provocó un relajamiento en los industriales que el mercado no pudo solucionar, careciendo de normativas que regularan el sistema de producción de las industrias. Por lo tanto, este período de desarrollo de la industria en Chile no fue en profundidad, ya que no existían regulaciones para la contratación, ni mucho menos para el trabajo dentro de los establecimientos, así como también el Estado se preocupó más de aparentar un proceso de industrialización, por medio de estos impuestos –

que no tenían el objetivo de ser para el desarrollo de la industria, sino para cubrir el déficit en las arcas fiscales –en vez de profundizar el proceso de industrialización y fomentar el desarrollo de los establecimientos.

El mercado de la alimentación tuvo su mayor expansión en la segunda mitad de 1800, pero no fue a causa del desarrollo tecnológico, sino más bien fue un producto de la explosión demográfica de las ciudades, que dieron forma a un nuevo mercado y a nuevos consumidores. Los dueños de establecimientos medianos y pequeños, carentes de capital suficiente para industrializar sus establecimientos, se vieron en la obligación de utilizar la fuerza de trabajo para poder mantener la producción y poder abastecer a la población de pan sin perder excedentes. Es decir, la apertura del mercado y la aparición de nuevos consumidores permitieron la aparición de nuevas relaciones de producción que insertaron a los sectores populares dentro de las industrias y dentro de un mercado urbano que se expandía junto con la cantidad de habitantes.

La organización sindical de los panaderos, por lo tanto, estuvo muy ligada a los vaivenes de la producción de las industrias, ya que influyeron en la vida cotidiana de los trabajadores al participar dentro del sistema de relaciones laborales modernas. Así mismo, los factores que determinaron el comportamiento productivo de los establecimientos panaderos fue un efecto del proteccionismo estatal dentro del mercado interno, así como también de las causas que declinaron en el alza de impuestos a la importación. La devaluación de la moneda, que generó la crisis de 1898, fue el momento clave para que el armonioso crecimiento de las industrias y la instauración de las nuevas relaciones de producción chocaran con la realidad de los trabajadores de aquellos establecimientos. El alza de los alimentos, así como también la pérdida del valor de la moneda, afectaron directamente en la experiencia social de los trabajadores, transformando también su organización laboral.

Los panaderos vivieron diversas transformaciones organizativas a medida que las malas condiciones laborales se hacían evidentes, afectando las relaciones laborales dentro de los establecimientos parcialmente industrializados. Movidos por la pobreza que generaban los malos salarios, así como también por las jornadas extensivas a las que estuvieron sometidos, entre 1888 y 1903, los panaderos comenzaron un proceso de cambio en las peticiones, provocados por esta misma profundización y radicalización de las nuevas relaciones de producción dentro de las panaderías, que fue acompañado de una evolución organizativa de los trabajadores.

En 1888 los trabajadores se unieron a las peticiones de los industriales en cuanto a un mayor proteccionismo estatal para, de este modo, conseguir mejoras salariales que les permitieran solventar el alto costo de la carne. En esta huelga se distingue la adopción de un discurso económico que fue aplicado en la esfera laboral, es decir, que buscó relacionar, mediante una estrategia política y discursiva, el alza del precio de la carne con las mejoras salariales. Esta construcción discursiva fue la primera manifestación de la “experiencia de

la necesidad” que se consolidó en un discurso político que tendió a aglutinar a los demás trabajadores en una demanda común que interpretaba la realidad de todos los panaderos. Pero el discurso planteado por los obreros de Valparaíso para esta huelga no se condijo con la organización que tenían, carente de una estructura sindical que permitiera llevar a cabo una paralización de las industrias de forma tal que presionaran a los industriales para que cumplieran sus demandas. En cambio para 1903 las peticiones de los trabajadores se centraron en demandas salariales y laborales bajo una estructura sindical que abarcaba todos los ámbitos del trabajo de las panaderías, manteniendo, a diferencia de Santiago, una cohesión con la organización mutualista, participando de forma conjunta con ella para lograr las demandas que se venían planteando desde 1900, cuando las transformaciones políticas llevadas a cabo por los panaderos dieron paso a la reestructuración de la organización política su organización.

Con respecto a las demandas, que fueron el motor de la lucha reivindicativa de los panaderos, se puede decir que se ligaron a las condiciones laborales y económicas de los trabajadores. Estos fueron elementos que les permitieron generar espacios políticos que dotaron de un discurso a los trabajadores permitiéndoles construir una sólida organización.

La principal estrategia que se observó en los panaderos de Valparaíso, que a pesar de ser un gremio pequeño dentro del puerto, sin contar la baja calificación de los trabajadores, hizo que los objetivos en las huelgas se logaran, fue la unificación de todos los integrantes de las panaderías al momento de llamar a la paralización de las faenas. Pero al igual que toda la construcción política y organizativa de los panaderos ésta se construyó a partir de los aprendizajes en huelgas anteriores que perfeccionaron la estrategia. Para la huelga de 1888 los panaderos no presentaron una organización que les permitiera paralizar la industria y desabastecer a la ciudad del producto, puesto que la organización era pequeña y sin experiencia política para esas situaciones, por lo que en términos teóricos se puede decir que para esa huelga los panaderos no habían comenzado el proceso de formación de un discurso de clase que interpretara la realidad económica, aglutinando de esta forma a los demás trabajadores de las panaderías, y, a partir de ese discurso (de clase) direccionar las acciones políticas para lograr sus objetivos.

El otro problema que tuvieron que sortear los panaderos fue la valla impuesta por la distribución de las labores dentro de los establecimientos, disímiles en cuanto a calificación y salario. Los repartidores, junto con los maquinistas (el maestro hornero) fueron los últimos en unirse a las demandas de los operarios (amasadores) de las panaderías. Para la huelga de 1900, los repartidores decidieron desligarse de la organización de los panaderos formando una organización mutualista. Las transformaciones políticas eran medibles de acuerdo al nivel de organización dentro de un trabajo. Por ejemplo, los repartidores, tanto en Santiago como en Valparaíso, tuvieron más tendencia hacia la organización de instituciones mutualistas, debido a la escasa calificación de su trabajo, que los dejaba en mala posición para negociar con los industriales, por lo que la organización de los

panaderos se vio en la necesidad de extender su radio de acción e incluir a los elementos que si bien eran externos, participaban también dentro del proceso de producción de los establecimientos. Por eso es que al insertar a los panaderos dentro de la organización de los repartidores permitió que éstos formaran un gremio, que al igual que la sociedad que ya habían formado, participaron en conjunto con los panaderos para la huelga de 1903.

La historiografía plantea que una de las características principales de la organización de los panaderos fue la utilización de la violencia como una herramienta recurrente para conseguir las demandas salariales, característica que no se pudo apreciar en el puerto, no así en Santiago, por lo que se concluye que fue una mala interpretación en la relación entre la organización panadera de la capital con la del puerto. Esta concepción de la organización y de las acciones realizadas por los panaderos del puerto llevó a plantear una primera hipótesis con respecto a este tema, que fue una falta de mediación por parte de la autoridad política que hizo insostenible el carácter mutualista de la organización, pasando a conformar solo una sociedad de resistencia que, por su carácter anarquista, fomentó la violencia como un método de lucha válido. Así mismo se suponía que la huelga de 1900 había marcado el distanciamiento entre la organización mutualista y la de resistencia, pero esta investigación arroja otros resultados. La violencia no fue una práctica constante por los panaderos, de hecho, al igual que en muchas otras sociedades, ésta fue dosificada, apareciendo solo ante la provocación policial. Así como tampoco hubo un distanciamiento entre los dos tipos de organizaciones presentes en el puerto (la mutualista y la sindical o de resistencia) sino que las estrategias y los objetivos políticos fueron distintos, manteniendo una cohesión en cuanto al proyecto político, que era conseguir las demandas de reducción de jornadas, incluyendo el descanso dominical, así como también el aumento de salarios para revertir los problemas de la situación económica que vivía el país.

Por otro lado, en los años que abarca este estudio se establece que hubo un diálogo entre la “necesidad” de los industriales y la “necesidad” de los trabajadores, debido a que los dos grupos forjaron sus propias organizaciones y estrategias políticas. La diferencia entre una necesidad y otra, es que la necesidad de los trabajadores por mejorar su calidad de vida, derivó en organizaciones complejas ya analizadas en este estudio, mientras que la organización patronal de los industriales careció de una solidez que les permitiera anteponer sus posturas frente a la organización de los panaderos. Ahora bien, entre los dos grupos protagonistas de la producción aparece la figura del pulpero, representación de la figura del mercader que revendía el pan a precios elevado, que fue causante también del endeudamiento de las clases populares. Este personaje, oculto dentro del mercado de alimentos hacía resaltar su participación en los períodos de huelgas, encareciendo el pan y radicalizando las posturas tanto de los productores –que para las últimas huelgas estudiadas ya no contaban con el apoyo de los consumidores –así como de los trabajadores, quienes trataron de abastecer de pan en los sectores en donde solamente los pulperos eran los

surtidores, aplicando esta acción como parte de la estrategia política para contar con el apoyo de la gran masa de consumidores de pan.

Si bien es cierto que los industriales muchas veces no fueron los responsables del alza exagerada del producto, sí utilizaron prácticas que los llevaron a enfrentarse con los trabajadores. La utilización de aprendices, por ejemplo, retrasó aún más el desarrollo de los establecimientos al no contar con trabajadores suficientemente calificados para ofrecer un producto de calidad. Otro de los elementos a considerar en la producción de pan –que puede ser de utilidad para dar cuenta del nivel productivo de los establecimientos industriales en el puerto de Valparaíso –fue la escasa tecnologización de las industrias, principalmente porque, como se dijo anteriormente, la cantidad de establecimientos no permitió la generación de excedentes suficientes para lograr mantener la industria, por lo que la utilización de mano de obra barata (mujeres, niños, trabajadores mensuales) se fue convirtiendo en una constante que respondía a una necesidad de supervivencia de las industrias panificadoras. Este hecho es comprobable con la comparación de estos establecimientos con las panaderías grandes, que iniciaron su desarrollo industrial a partir de 1870 y que para fines de 1880 ya contaban con una alta producción, abarcando mayores sectores de la ciudad, incluso exportando galletas, al extranjero. El rubro de alimentos no solamente fue una de las industrias más extensas en el puerto de Valparaíso, sino que también presentó las más grandes diferencias entre las industrias que la componían.

Esta investigación centró su observación en las condiciones económicas en las que se desarrollaron los trabajadores de panaderías para, a partir de ahí, analizar el proceso de organización política. El resultado que se dio por medio de este ejercicio fue comprobar que toda organización política de trabajadores está influenciada –no determinada –por los factores económicos que rodearon al trabajo. Para el caso de los panaderos, fue el mercado el contexto a partir del cual los panaderos construyeron una organización que les permitió generar un proceso de evolución política, condicionado a la manera en que el mercado les afectaba en su vida diaria. Por ende se concluye en esta investigación que la organización sindical de los panaderos de Valparaíso fue una construcción política y organizacional autónoma, generada a partir de las necesidades de los obreros por solucionar los problemas que los afectaban en su vida cotidiana. Esta tesis confirma que el momento clave de separación entre los trabajadores y los dueños de industrias fue la crisis de 1898, que afectó directamente el diario vivir de los obreros, puesto que el alza de precios de los productos en el mercado interno provocó que los trabajadores, no solamente los panaderos, pidieran aumentos de salarios, así como también se manifestaran en contra de las condiciones laborales en las que trabajaban. Este hecho provocó toda una movilización organizativa que tuvo su mayor auge en 1903, cuando los panaderos lograron obtener muchas de sus demandas, debido a una evolución política y una constante renovación de estrategias más que a una radicalización en cuanto a la organización política y al discurso adquirido dentro del proceso. En este aspecto, es que también se concluye que el anarquismo no fue un

elemento determinante en la organización de los panaderos, así como tampoco dio origen a la organización de los trabajadores.

La participación anarquista en el puerto se registró a principios del siglo XX, específicamente en 1901, mientras que como se pudo observar en esta investigación la organización de los panaderos, comenzó su desarrollo político en 1898. El anarquismo actuó en Valparaíso a nivel de “garantes” de la extensión y la efectividad de las huelgas, promoviendo entre los trabajadores del puerto la generación de lazos en períodos de conflicto con otras organizaciones de obreros, lo que fue un avance dentro de la organización política de los obreros porteños en general. El anarquismo tuvo sus mayores disputas con las organizaciones mutuales a nivel de cúpulas organizacionales, es decir, en los espacios más grandes de los trabajadores, no en los núcleos más reducidos, como lo fue el gremio de los panaderos. Por lo tanto, dentro de la organización laboral de los panaderos de Valparaíso el anarquismo no tuvo influencia en los procesos que llevaron a cabo los trabajadores de panaderías, sino que éstos fueron en respuesta a las transformaciones que se estaba dando en la industria panadera, en el que el proceso de industrialización de los establecimientos generó el inicio de la proletarización de los panaderos y el desarrollo de su organización.

Bibliografía.

Libros y artículos.

Arnold Bauer. Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX. Ediciones Historia.

Arnold Bauer. La Sociedad rural chilena. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1994.

Fernando Ortiz Letelier. El movimiento obrero en Chile (1891-1919), Lom ediciones, Santiago de Chile, 2005.

Gabriel Salazar, Labradores, peones y proletarios. Ediciones sur, Santiago de Chile, 1985.

Gabriel Salazar. Historia de la acumulación capitalista en Chile. Lom ediciones, Santiago de Chile, 2003.

Geoff Eley y Keith Nield. El futuro de la clase en la historia ¿Que queda de lo social? Universitat de València. Valencia, 2010.

Igor Goicovic. La propaganda por los hechos en el movimiento anarquista chileno (1890-1910). <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0018289.pdf>

Joan Scott, Experiencia, traducción de Moisés Silva, 1992.

<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-2.pdf>

Jorge Iturriaga Echeverría, "La huelga de trabajadores portuarios, Valparaíso, 1903, y el surgimiento de la clase obrera organizada en Chile". Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad Católica de Chile, 1997.

Jorge Rojas Flores, Los niños cristaleros: trabajo infantil de la industria, Chile, 1880-1850. Dibam, Santiago de Chile, 1996.

Juan Carlos Yáñez. Por una legislación social en Chile: El movimiento de los panaderos (1888-1930). Revista Historia. Volumen II. Universidad Católica de Chile.

Juan Carlos Yáñez. Legislación laboral y organización productiva. Jornada de trabajo y descanso dominical en Chile: 1901-1925. Revista Scielo, Valparaíso, 2004.

Juan Eduardo Vargas Cariola, "La Sociedad de Fomento Fabril, 1883-1928". Ediciones Historia. Santiago. 1976.

Julio César Jobet, Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, Santiago, Editorial Universitaria, 1955.

Julio Pinto, "Cortar raíces, criar fama: el peonaje chileno en la fase inicial del ciclo salitrero. 1850-1879". Revista Historia, Vol. 27, 1993.

Julio Pinto, Trabajos y rebeldía en la pampa salitrera. El ciclo del salitre y la configuración de las identidades populares, Santiago, Ediciones Universidad de Santiago, 1998.

Karl Marx y Federico Engels, Escritos económicos varios. Ciencias económicas y sociales. Editorial Grijalbo, México D.F, 1996.

Luis Ortega, acerca de los orígenes de la industrialización chilena. En revista "Nueva historia", Londres, 1981.

Luis Ortega, Chile en ruta al capitalismo. Cambio, Euforia y depresión, 1850-1880. Lom ediciones, Santiago de Chile, 2005.

Marcelo Carmagnani, Desarrollo industrial y subdesarrollo económico el caso chileno (1860-1920). Ediciones Dibam, Santiago de Chile, 1998.

Peter De Shazo, Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile, 2007.

Sergio Grez, De la regeneración del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890). Lom ediciones, Santiago de Chile, 2007.

Sergio Grez, Los anarquistas y el movimiento obrero en Chile, la alborada de la idea en Chile, 1893-1915, Lom ediciones. Santiago de Chile, 2007.

Sergio Grez, Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907). Revista Scielo, Historia, Santiago de Chile, 2000.

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-71942000003300004&script=sci_arttext.

Periódicos y Revistas.

Boletín de la República de Chile 1894-1895, SOFOFA.

Boletín de la Oficina del Trabajo, 1911.

Censo de la República de Chile, 1895.

Chile a fines del siglo XIX, Alejandro Escobar y Carvallo, Revista Mapocho, N° 58, Santiago, Segundo semestre de 2005.

Diario Mercantil, Valparaíso, 1891.

El Ácrata, Santiago, 1900.

El despertar, Santiago, 1897.

El estandarte Católico, Santiago, 1888.

El Grito del Pueblo, Valparaíso, 1902.

El Mercurio de Valparaíso, 1888-1903.

El Mercurio, 1888-1903.

El porvenir, Santiago, 1888.

La Ajitación, Santiago, 1902.

La Revuelta, Valparaíso, 1903.

Monografía de una familia obrera en Santiago, Guillermo Eyzaguirre Rouse y Jorge Errázuriz Tagle, 1903.

Fuentes de Archivo.

Archivos de Intendencia de Valparaíso.

- Comunicaciones generales.
- Comunicaciones de la Prefectura.
- Oficios de la Prefectura.

Municipalidad de Valparaíso, 1898.

Legislatura ordinaria Cámara de Diputados 1898-1899.

Legislatura ordinaria Cámara de diputados 1900-1901.